

**CONCEJO MUNICIPAL  
SESIÓN ORDINARIA N° 57  
17 DE ENERO DE 2023**

En San Bernardo, a **17 de Enero** del año 2023, siendo las **10:11** horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N° **57**, presidida por el Señor Alcalde don Christopher White Bahamondes, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. ROBERTO SOTO FERRADA

SRA. CRISTINA COFRÉ GUERRERO

SRA. KARINA LEYTON ESPINOZA

SR. LEONEL NAVARRO ORMEÑO

SRA. PAOLA COLLAO SANTELICES

SRA. ROMINA BAEZA ILLANES

SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS

SR. MARCELO SEPÚLVEDA OYANEDEL

SRA. MARCELA NOVOA SANDOVAL

**INASISTENTE:**

SRA. MARJORIE DEL PINO

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Nelson Eduardo Órdenes Rojas.

**TABLA**

- 1.- Aprobación Actas Ordinarias N° 53 y N° 54.
- 2.- Aprobación renovación de Patentes de Alcoholes Primer Semestre 2023. Según Oficio Interno N° 49, de fecha 10 de enero de 2023, de la Dirección de Rentas.  
  
Expone Dirección de Rentas.
- 3.- Aprobación designación representantes por parte del empleador para formar parte del Directorio del Comité de Bienestar. Según Oficio Interno N° 18, de fecha 11 de enero de 2023, de la Alcaldía.  
  
Expone Administración Municipal.
- 4.- Aprobación propuesta nombre Condominio Tipo A, ubicado en Colón 765, de esta comuna, que es “Edificio Parque Colón”. Según Oficio Interno N° 1.737, de fecha 01 de diciembre de 2022, de la Dirección de Obras Municipales y Acta de la Comisión de Planificación y Vivienda de Fecha 10 de enero de 2023.

5.- Aprobación propuesta de nombre para Conjunto Habitacional, ubicado en Camino La Vara N°2.600 de esta comuna, que es “Bosques de San Bernardo I”, Según Oficio Interno N° 1.392, de fecha 05 de octubre de 2022, de la Dirección de Obras Municipales y Acta de la Comisión de Planificación y Vivienda de Fecha 10 de enero de 2023

6.- Aprobación otorgamiento de comodato a la Junta de Vecinos Cerro El Plomo, del inmueble (lote equipamiento), ubicado en calle Camino Borde Cerro Negro N° 17.205 del Conjunto Habitacional Los Faldeos de Nos II, de esta comuna, por el período de 10 años. Según Oficio Interno N° 72, de fecha 12 de enero de 2023, de la Dirección de Asesoría Jurídica.

Expone Dirección de Asesoría Jurídica.

7.- Aprobación de conciliación en juicio laboral Rol O-7295-2022 caratulado “López con Puyehue SPA e I. Municipalidad de San Bernardo” del 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, con doña Jacqueline del Carmen López Muñoz por un monto de \$ 520.000.- Según Oficio Interno N° 65, de fecha 11 de enero de 2023, de la Dirección de Asesoría Jurídica.

Expone Dirección de Asesoría Jurídica.

8.- Aprobación conciliación de fecha 06 de enero de 2023, causa Rol O-6750-2022, caratulada “Barrera con Puyehue SPA e I. Municipalidad de San Bernardo” y Rol caratulado “Toro con Puyehue SPA e I. Municipalidad de San Bernardo”, de 2° Juzgado de Letras del Trabajo de San Bernardo, con doña Inés del Tránsito Barrera Alarcón, por la suma única de \$ 3.120.000.-, doña Elena Myriam Gaubert Fontana, por suma única y total de \$ 3.200.000.- , con doña Margarita Solange Cid Benavida, por la suma de única de \$ 3.500.000.-, con doña Victoria de las Mercedes Fuentes Pereira, por la suma única de \$ 3.500.000.- y con doña Clara Rosa Toro Díaz, por la suma única de \$ 2.899.998.- . Según Oficio Interno N° 42, de fecha 09 de enero de 2023, de la Dirección de Asesoría Jurídica.

Expone Dirección de Asesoría Jurídica.

9.- Aprobación otorgamiento de subvenciones:

a) Junta de Vecinos Población Balmaceda por un monto de \$ 500.000.- como aporte para financiar parte de los gastos del viaje a Doñihue al “Centro de Eventos los Braseros del Campo”, para así poder salir un poco del encierro producto de esta pandemia. Cabe destacar que esta Junta de Vecinos está apadrinando al Club de Adulto Mayor Amanecer Balmaceda, este club cuenta con un total de 40 socios de los cuales podrán asistir unos 35 adultos mayores. Según Oficio Interno N° 92, de fecha 12 de enero de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Expone Secretaría Comunal de Planificación.

b) Club de Adulto Mayor Tejas de Chena Vive, por un monto de \$ 2.500.000.- como aporte para financiar los gastos de un paseo que incluyen movilización, alimentación y otros. Este viaje se llevará a cabo en el mes de enero o febrero

del presente año, y participarán más de 40 socios adultos mayores entre hombres y mujeres para celebrar un año más de vida. Según Oficio Interno N° 91, de fecha 12 de enero de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Expone Secretaría Comunal de Planificación

- c) Fundación Ecolety por un monto de \$ 5.000.000.- como aporte para financiar parte de los gastos de arriendo de casa taller, gastos de consumos básicos y costos asociados a talleres de capacitación y auto cuidado para el año 2023. Estos talleres están ligados al fomento productivo y mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres de nuestra comuna, que como fundación ha intervenido a 500 mujeres en las distintas áreas que conforman el trabajo que realiza. Según Oficio Interno N° 90, de fecha 12 de enero de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Expone Secretaría Comunal de Planificación.

- 10.- Aprobación otorgamiento de subvención a la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, la que será destinada al financiamiento de los gastos por concepto de remuneraciones y gastos operacionales del sector educación, infancia, salud y bienestar que a continuación se indican:

Concepto	Sector	Monto anualizado aprobado por el H. Concejo Municipal	Cantidad de cuotas a transferir
Subvención Municipal	Educación	\$2.966.434.000.-	1 cuota de \$494.405.666, en el mes de enero de 2023, 9 cuotas iguales de \$247.202.833, a contar de marzo hasta noviembre y 1 cuota de \$247.202.837, por el mes de diciembre.
Subvención Municipal	Infancia	\$1.176.450.000.-	1 cuota de \$196.075.000, en el mes de enero de 2023, 10 cuotas iguales de \$98.037.500, a contar de marzo hasta diciembre.
Subvención Municipal	Salud	\$4.235.509.000.-	1 cuota de \$705.918.166, en el mes de enero de 2023, 10 cuotas iguales de \$352.959.083, a contar de marzo hasta noviembre y 1 cuota de \$352.959.087, por el mes de diciembre.
Subvención Municipal	Salud (Bienestar)	\$310.869.000.-	1 cuotas de \$310.869.000.- en el mes de febrero.

Según Ord. N° 43, de fecha 13 de enero de 2023, de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo.

Expone Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo.

11.- Aprobación de renovación por un año del contrato “Implementación y Posterior Mantenimiento de Sistemas Computacionales para la I. Municipalidad de San Bernardo” con la empresa SISTEMAS MODULARES DE COMPUTACIÓN SPA (SMC), a contar del 26 de marzo de 2023, según lo siguiente:

- **Mantenimiento Mensual de Sistemas del Área Financiera Contable; 208,25 UF IVA incluido**
- **Mantenimiento Mensual de Sistemas del Área Social; 45,22 UF IVA incluido**
- **Mantenimiento Mensual de Sistema de Inspección Móvil; 11,9 UF IVA incluido**
- **Mantenimiento Mensual de Sistema de Código QR; 2,38 UF IVA incluido**
- **Mantenimiento Mensual de Sistemas para Transformación Digital; 89,25 UF IVA incluido**
- **Servicio Mensual Técnico Residente; 107,10 UF IVA incluido**

Todo lo anterior tiene un costo mensual de **464,10 Unidades de Fomento (UF) IVA incluido.**

Según Oficio Interno N° 14, de fecha 12 de enero de 2023, del Departamento de Informática.

Expone Departamento de Informática

\*\*\*

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** En nombre de Dios y la Patria se abre la sesión.

Bien, muy buenos días concejales, concejales, público que nos acompaña en sala, Directoras, Directores y también quienes nos acompañan por redes sociales.

Hoy día estamos en la citación Sesión Ordinaria N°57 y quiero comenzar el Concejo, comentando que bajo las atribuciones que me confiere la ley voy a bajar el punto N°10 de la tabla, de la Aprobación del otorgamiento de la subvención a la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, a propósito de unas rendiciones que no están entregadas.

Hemos dicho que no vamos a aprobar ninguna subvención, mientras no estén entregados los documentos que nos comprueben que las rendiciones están bien hechas, así que me veo en la obligación de bajar el punto en base a lo que hemos conversado.

Sí, sobre el punto.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Sí, sobre el punto. Sí, yo también estoy muy de acuerdo con usted, la verdad que yo también he pedido esas rendiciones, no están, no sé por qué no rinden, se supone que las rendiciones deben ser en el año, llegando a fin de año en que se dio la subvención extraordinaria y eso. Es bien complejo, porque sabemos que tenemos tantos problemas y esto para cuando quedaría. Ahora, la verdad yo esperaba ese punto alcalde, y le solicito el permiso para poder expresar algunas cosas, este Concejo es muy largo, por eso va a llegar la Hora de Incidentes no sé a qué hora, a las 13:00 horas, a las 13:30 horas, es muy extenso. Pero no quiero dejar de mencionarle algunas cosas que usted sabe y pedirle apoyo para la gente, nos acaban de entregar una carta las Directoras de los Jardines Infantiles, la verdad que la comunicación, y lo digo súper responsablemente, que está teniendo el Director de Educación con la jefatura de los jardines, de los colegios no está siendo la mejor, eso lo perjudica absolutamente a usted y tenemos que ya cortarla

con esta forma tan arrogante de relacionarse con Directoras que han creado esos jardines, o sea, ellas han estado siempre, llegaron cuando se crearon los jardines y ahora de repente les dicen que van a entrar a un concurso, que no sé cuál es la legalidad, porque ellas son código del trabajo, se rigen por el manual vía transferencia de fondos, no es lo mismo que los colegios y esto pasa después de que ellas se sindicalizaron al SUTE. Entonces, obviamente da para pensar que es una medida, no sé, de una represalia contra ellas, así que ojalá se les pueda escuchar, alcalde. Ellas tienen toda la intención de poder conversar con usted, expresar de manera muy respetuosa lo que ellas están sintiendo y la verdad que hay muchos problemas, alcalde. La otra vez no sé si usted lo supo, esta Corporación llamó a los Carabineros, los Carabineros ingresaron a la Corporación a hacer control de identidad a los funcionarios, porque ellos estaban, no reclamando, ni haciendo disturbios, ni nada de eso. Usted lo puede comprobar fácilmente, pero porque se despide a la gente acá y después le dicen que no hay plata para pagar los finiquitos. Entonces, imagínese, ahora no vamos a aprobar esta subvención por razones que le encuentro toda la razón a usted, pero despiden a las personas y no hay plata para finiquito. Entonces, para qué los despide, no es como una falta de respeto y caen en la ilegalidad, además. Así que, yo pido que a los funcionarios no se les trate como delincuentes. Los delincuentes no son los funcionarios que trabajan en la Corporación y le pido que tome medidas al respecto. Eso.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Si, concejala, le agradezco el punto porque efectivamente todos quienes me conocen saben que jamás hemos actuado de esa manera. Por lo tanto, si alguien lo está haciendo a mis espaldas en nombre mío, vamos a tomar las medidas respectivas respecto al tema.

Lo segundo, respecto al concurso público y aprovechando de transparentarlo, si bien es cierto, probablemente no es una obligación legal, creo que es importante no solamente en los jardines, en los colegios, en todos lados, que la gente pueda postular a un cargo público y que compita para ello. Si nuestras directoras califican, créame que ellas obviamente van a mantenerse en el cargo. Por lo tanto, parte de un proceso de también que la gente nos dice, o sea, transparencia, que la gente pueda postular. Por eso lo hemos puesto de esta manera y si alguien lo interpretó de una manera distinta o lo dijo de una manera diferente, claramente no es así.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Alcalde, mire, más allá de las interpretaciones y de que probablemente tenga la facultad, si bien no es una obligación legal llamar a concurso a los jardines de VTF, si claramente, las directoras tienen que ser evaluadas, tienen que, las autoridades de la Corporación tienen que acercarse a los jardines, conversar con ellas, saber lo que está pasando, conocer la realidad y sobre todo si es que están pensando en cambiar a las directoras, es con una evaluación previa y eso no ha pasado. Entonces, eso es lo que me parece gravísimo. Yo creo que, y además que si el Director de Educación dice, vamos a llamar a concurso, que él vaya a concurso primero, alcalde. Si él no está por concurso, está porque es de su confianza, cosa que también se puede hacer, pero claramente tiene que ser llamado a concurso él también, antes de empezar a dar instrucciones a los directores, a los jardines, etcétera.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Si, de acuerdo. Concejal Roberto Soto.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Señor alcalde, bueno, se ha abierto una discusión que como concejal uno tiene que dar su opinión. Lo primero, comparto su decisión de postergar el punto de tabla, porque tenemos que defender un principio y usted está en la línea correcta. Estoy con usted en eso, de que si le exigimos a cualquier organización, la más humilde, la más sencilla, la más pequeña, que postula a \$300.000 o \$500.000, le

exigimos que tengan rendidos los recursos que le entregamos, que son públicos y que estén aprobados para poder postular a otra subvención, se lo tenemos que pedir con mayor razón a la Corporación. Así que yo 100% con usted en esa decisión y que lo hagan pronto, porque nosotros ya aprobamos esos recursos en el presupuesto y están disponibles para que cumpla los fines que evaluamos, que son necesarios para poder seguir funcionando, así que muy buena decisión.

Respecto de los otros temas que se ha planteado acá, que son efectivamente las tías de los, no, quiero referirme al otro tema primero.

Nos llegó una carta de conocimiento público sobre el malestar del Sindicato de la Administración Central. Yo quiero decir que no comparto esa decisión, como usted lo ha señalado, no es su decisión, de que se tenga que tomar control de identidad con Carabineros a los dirigentes en la Corporación. Yo creo que es un error, no corresponde y le pido a usted que haga la investigación correspondiente, porque ese tipo de situaciones no le hace bien a la Corporación, no le hace bien a este Concejo, no le hace bien a la gestión, porque lo que queremos es que haya más diálogo con los dirigentes, que haya más diálogo, que haya instancias de conversación. Así que yo desde esta tribuna, le pido disculpas a los dirigentes porque es un lugar y ellos cumplen su función de apoyar a los trabajadores y no corresponde bajo ninguno, y usted comparte mi opinión, bajo ninguna circunstancia que le estén tomando control de identidad, eso está mal y es un error.

Respecto a las tías los jardines, tuvimos con el concejal Navarro y nos entregaron las cartas. Yo creo que esta situación debe ser revisada, porque yo soy partidario que todos nos evaluemos, si nosotros también nos evaluamos, los concejales nos evaluamos cada 4 años, el alcalde se evalúa cada 4 años, los trabajadores se evalúan, pero sabe cuál es el punto, es que esa evaluación debe ser también comunicada con un tiempo suficiente a través de un proceso también que esté normado, un proceso que donde hayan visitas, donde se conozcan los problemas. Yo creo que es un tema que debiera, como principio evaluarse, vuelvo a decir, todos nos evaluamos, pero veo aquí que la temporalidad quizás no es la adecuada. Yo creo que hay que escucharlas, yo me voy a reunir con ellos para ver de qué manera podemos buscar un punto de encuentro y avanzar en una solución por el bien de los jardines. Todos sabemos que hay jardines que están hace rato con el subtítulo 33, que no están terminados, las circunstancias de los jardines en pandemia no ha sido la ideal de funcionamiento. Por lo tanto yo creo que es una situación que yo creo que tenemos que conversar y llegar a un entendimiento para que podamos aplicar cualquier iniciativa, también pensando en no caer en improvisaciones, en darles los espacios a todos y cumplir con la normativa. Eso, señor alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien concejal. Concejala Romina Baeza.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Sí, muchas gracias. Buenos días a todos y a todas. También quiero sumarme a las palabras que aquí se han emitido, a propósito de bajar el punto de tabla. Creo que es una decisión importante. Por mi parte, estaba muy preocupada que pudiéramos conversar y evaluar la posibilidad de entregar una subvención sin tener las anteriores rendidas, y creo que desde ahí espero que esta sea una señal también para que la Corporación pueda ordenar sus procesos, porque imagínese en la situación en la que nos encontramos. Igual es complejo bajar el punto de tabla al día de hoy y por eso también quiero hacer señas de lo importante que es, como dar esas señales, en concreto respecto a cómo se tienen que llevar los procesos en esta Municipalidad y como todos esperamos que se cursen porque es necesario hacer las cosas bien, por el bien de la comunidad. Se supone que todos los que estamos aquí lo único que debería motivarnos es mejorar las condiciones de vida de los vecinos y vecinas y a su vez de los trabajadores. Y a eso deberíamos apuntar siempre y en función de eso, hacer nuestro trabajo lo mejor posible.

Entonces espero que la señal sea clara también, como para no seguir cayendo en este tipo de dificultades.

Y respecto a lo de las profesionales de los jardines infantiles, porque con mucho cariño, o sea, por más cariño que les tengamos, decirles tía también es una forma de minimizar su trabajo, porque ellas son educadoras de párvulos, así que quería decirlo, perdón. Creo que estoy de acuerdo con que hay que ir evaluando los procesos, con que hay que realizar estos caminos, muchas de ellas son bastante competentes y no tengo duda que puedan quedar como directoras, es más, yo quería poner a mi hijo en un jardín VTF porque he visto el trabajo que allí se hace, más allá de las dificultades de infraestructura que puedan haber, lamentablemente no quedamos en el jardín, pero bueno, así son los procesos. Sin embargo, sí creo que el período en el que se está realizando es complejo, porque está fuera de todos los márgenes que comprenden la época escolar y eso claramente puede generar agobio, porque este tiempo, para todos los que somos profes, sabemos que llegar a diciembre es complejo, incluso en términos de salud mental. Entonces tener que estar pensando en esto a fines de enero o principios de febrero, cuando es el tiempo que tiene los docentes para poder desconectarse del quehacer cotidiano y volver en marzo con las energías renovadas, creo que es un desacierto y también como desde la responsabilidad que me significa, debo decirlo, como estoy de acuerdo con el fondo, absolutamente, pero no comparto la forma en cuanto a los tiempos. Eso.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, he tomado nota y he tomado también reflexión de los distintos planteamientos que se han hecho acá. También me lo han hecho de manera particular. Concejal Navarro.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Sí, alcalde. Buenos días a todos y a todas. Creo que, bueno, está más o menos todo dicho los reclamos y la forma en que se está exponiendo estos casos. Creo que las directoras de los jardines van a pasar unas muy buenas vacaciones, por lo que veo. Creo que la fecha es sumamente inadecuada. Creo que ellas no van a poder tener unas vacaciones como las vamos a tener todos los demás, es importante que usted reciba alcalde, hoy día a la gente de los jardines, esté con ellas y lleguen a un acuerdo, sumamente. Yo creo que lo más seguro ser, lo que sería pienso yo, es postergar ese concurso, que quizá para abril, para mayo, junio, no sé, pero ver la forma de que esta gente pueda tener su descanso como corresponde y como todos merecemos, un descanso con tranquilidad, porque por lo que veo, por lo que conversamos con ellas, no van a tener sus vacaciones como corresponden. Entonces pienso que de ahí parte mal la operación que se está haciendo en este momento. Yo creo que es justo que hagan esto, pienso que es justo que tienen que postular a un cargo, que tienen que ser evaluados, pienso que está bien, pero creo que la forma parece que no son adecuadas y menos en este momento.

Con respecto a lo de la subvención, que no están claras y no se han dado cuenta, creo que es una señal muy buena que usted está dando, pero opino que los jardines, tiene que arreglar el tema hoy día y ojalá darle una hora después del Concejo a esta gente para que esté tranquila. Gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Concejal Marcelo Sepúlveda.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Gracias señor alcalde, buenos días, concejales, concejales y toda la gente que nos acompaña aquí en el salón. Aquellos que nos ven a través de la transmisión también.

Bueno, no puedo dejar de referirme a 2 puntos súper importantes, señor alcalde.

Primero, con respecto a la subvención de la Corporación, encuentro toda la razón de que baje el punto de tabla, toda la razón. Los procesos presupuestarios, la ejecución presupuestaria termina con la rendición y va acompañada del control, que es lo que está haciendo. Se detectó que hay algo que no corresponde, eso es parte del control. Una de las etapas que acompaña el proceso presupuestario y me parece excelente porque funcionó esa etapa. Y con respecto a la ejecución propiamente tal, si no se ha rendido, obviamente no está terminado el proceso. Por lo tanto, obviamente y doblemente de acuerdo con el punto.

Respecto a las colegas de los 14 jardines infantiles que nos hicieron llegar la carta, bueno, yo no soy nadie para cuestionar un proceso de selección o los concursos públicos, claro que no, pero sí quiero abogar a lo humano, a lo personal. Ellas solicitaron a mi persona directamente que más que cualquier otra cosa, porque yo no entendí otra cosa, que lo que ellas necesitan es ser escuchadas. Entonces no sé si bajo su decisión podría mandar a alguien, que las escuche, alguien que podría conversar con ellas, alguien que pudiera hablar directamente con usted para tomar obviamente conocimiento de cuáles son sus demandas y cuáles son sus necesidades. Yo creo que por ahí parte cualquier otra cosa. No voy a atreverme a proponer otra cosa, ni a ni a poder poner en duda lo que es un concurso público, pero al menos desde lo humano, desde lo personal, sí podría haber un acercamiento. Eso señor alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Sí, bueno, yo creo que ha quedado bastante claro el tema. Si quieren reunirse conmigo lo van a hacer, o sea, habitualmente yo lo recibo a todo el mundo, lo que pasa que a veces los tiempos no dan para poder recibir a todos como uno quisiera.

Pero lo primero, es decir con mucha convicción que vamos a tratar de hacer las cosas bien. Cuando digo vamos a tratar de hacer las cosas bien. Primero, no podemos aprobar subvenciones si no están las rendiciones entregadas. Tenemos una emergencia, por supuesto, pero esa emergencia no puede estar por sobre lo correcto. Por lo tanto, apenas entren las rendiciones voy a convocar un Concejo Extraordinario, y qué bueno que hayamos tenido este debate, por transparencia, por probidad y para que todos tengamos la información. Apenas las rendiciones sean entregadas, vamos a tener un Concejo Extraordinario y por supuesto que se tiene, un téngase presente, si finalmente esto no debiera haber ocurrido, y créanme que me voy a hacer cargo de investigar y tomar las medidas que correspondan respecto a eso, porque soy consciente de la dificultad que existe.

Segundo, respecto al tema que ocurrió con los funcionarios, con el sindicato, Efectivamente, nadie ha querido en esta administración utilizar la fuerza pública contra la organización de las personas. Ahora bien, es cierto que probablemente hubo una confusión, puesto que cuando ocurrió esta situación hubo funcionarios que se sintieron amedrentados. En esto hemos visto 2 situaciones, la historia siempre tiene 2 partes y yo creo que es justo para la transparencia también es importante decir eso. Si alguien está molesto porque efectivamente no se le han pagado sus recursos, está bien, pero no tiene por qué un funcionario que no tiene nada que ver estar aceptando esa carga, y si se siente presionado, probablemente pasó lo que ocurrió. No estoy justificando, solamente estoy contando hechos de cómo ocurrieron las cosas, pero para esta administración jamás ha sido la animosidad estar persiguiendo a dirigentas, dirigentes o a quienes piensan de manera distinta. Tercero, y pido las disculpas públicas si es que alguien se sintió perseguido por aquello.

Y tercero, respecto al tema de los jardines infantiles, la decisión de este alcalde, no solamente en los jardines, también en los colegios municipales y también aquí en la Municipalidad. Tuvimos un concurso hace un par de semanas donde 35 personas ingresaron a la planta profesional, postularon más de 900 personas y de ese concurso

efectivamente también hubieron reclamaciones y nos estamos procediendo en base a lo que la ley de la norma dice. Si las cosas se hacen mal se retrotrae, pero si las cosas se hicieron bien, hay que avanzar y probablemente en ese avanzar hay algunos que dicen no me gusta la decisión, pero las normas y las leyes son claras en esto, y si a mí me han elegido para poder hacer transformaciones y cambios, créanme que lo estamos haciendo en base a la ley, en base a la norma.

Lo mismo en base a lo que está pasando con los jardines infantiles, cuál es el principio en esta discusión y lo quiero dejar público para que no se malentienda, que podamos hacer un concurso público para las directoras de los jardines infantiles, como lo hacemos en los colegios. Si alguien se siente pasado a llevar en eso, bueno, conversaremos la forma para que nadie se sienta pasado a llevar. Pero que quede claro que hay un principio, y ese principio es buscar que los mejores estén en los cargos públicos, por qué? Porque estamos pensando en fortalecer la educación.

Ayer conversamos con la concejala Mariela Araya en la firma que tuvimos del Convenio de Formación Técnica Profesional, de la importancia, que no solamente cuando hablemos de la Corporación, hablemos de plata o de recursos o de sueldos impagos, que también empecemos a hablar de la educación que queremos impartir, que comencemos a hablar de los procesos que ocurren en los colegios, en los jardines infantiles, cuáles son los aprendizajes de nuestros niños, cuál es la educación que queremos para San Bernardo, que trabajemos protocolos y procedimientos de género.

Cuando me tocó recibir a nuestros estudiantes, muchos se sintieron pasados a llevar porque su forma de entender y percibir la sociedad es distinta y si no tenemos las competencias para hablarle a nuestros estudiantes, obviamente también se sienten abusados y abrumados. Y lo dijeron públicamente en comisiones que tuvimos en este mismo salón. Entonces tenemos que avanzar bastante en profesionalizarnos, en capacitarnos. Sin duda que se hace un trabajo importante, pero también quiero dejar en claro eso. Nosotros para avanzar tenemos también que hacer procesos de competencia, porque es bueno competir, darle la oportunidad a los que lo necesitan y en eso estoy de acuerdo, si las formas no han sido las correctas, veamos las mejores formas. Por lo tanto, acojo completamente lo que aquí se ha planteado.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Alcalde, absolutamente de acuerdo con usted. El principio lo defiende, evaluémonos todos, pero la temporalidad es fundamental. Yo creo que, de mi punto de vista ese proceso debería postergarse, hacerse con hartos diálogos, con harta transparencia. El 20 de enero anunciar que, van a, o 18 de enero se va a evaluar en un mes más o en 60 días más, no me parece adecuado el momento, la forma. Yo creo que hay que revisarlo, ese es el punto. Pero respecto de que todos tenemos que evaluarnos, en eso estoy con usted. Yo creo que esto podría postergarse varios meses, por lo menos es mi posición, pero comparto el principio de fondo.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien. Bien, nos hemos salido un poquito de nuestro reglamento, pero también era necesario dar esta discusión porque sé que muchos están mirando y necesitaban tener claridad respecto a los procesos. Por lo tanto, vuelvo a reforzar apenas tengamos las rendiciones, voy a convocar un Concejo Extraordinario para retomar este punto, entendiendo que hay obligaciones que tenemos que cumplir lo antes posible.

Bien dicho eso, se baja el punto 10 de la tabla y vamos a agregar 2 Puntos Bajo Tabla.

- 1.- Aprobación de otorgamiento de subvención Club Adulto Mayor El Cerrillo, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar los gastos de la creación e impresión del libro que hace repaso de la historia en los inicios de la población “El Cerrillo”, para dar importancia y así conocer las raíces y cómo ha sido el club adulto mayor a través del tiempo. Además también financiar un cóctel en el lanzamiento de este libro de aproximadamente 100 ejemplares, para los socios y socias del club. Según Oficio Interno N° 98, de fecha 13 de enero de 2022, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Y el punto número 2 de la tabla, que lo van a explicar con bastante detalle para las dudas y consultas que tengamos,

- 2.- Aprobación Otorgamiento de subvención a la Corporación Cultural y Patrimonial de San Bernardo, por un monto de \$ 150.000.000.- como aporte para financiar los gastos operacionales, recursos humanos y otros de la Corporación Cultural. Cabe señalar que esta Corporación se encuentra con su vigencia en trámite en el Registro Civil y además se le entregarán los fondos cuando se encuentren con sus rendiciones aprobadas. Según Oficio Interno N° 101, de fecha 16 de enero de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación.

\*\*\*

#### 1.- **Aprobación Actas Ordinarias N° 53 y N° 54.**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien. *Dicho eso, pasamos al punto N°1 de la tabla, que es la aprobación de las Actas Ordinarias N° 53 y N°54. En votación. Apruebo. Se aprueba por unanimidad. Aprobado, gracias.*

**ACUERDO N°568 - 23** “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Karina Leyton Espinoza; Cristina Cofre Guerrero; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Paola Collao Santelices; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar acta ordinaria N° 53 y ordinaria N° 54”.-

- 2.- **Aprobación renovación de Patentes de Alcoholes Primer Semestre 2023. Según Oficio Interno N° 49, de fecha 10 de enero de 2023, de la Dirección de Rentas. Expone Dirección de Rentas**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Pasamos al punto N°2. Aprobación Renovación de patentes de alcoholes del primer semestre de 2023, según oficio interno N°49 de fecha 10 de enero del 2023 de la Dirección de Rentas.

Antes de darle la palabra a la Directora, vamos a pedirle al Presidente de la Comisión que nos cuente en qué situación estamos.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Si alcalde, en Comisión de Fomento Productivo se recopilaron 340 patentes de alcohol, la cual, del total de 352, 340 tienen todos los

antecedentes que corresponden para poder renovar el primer semestre del año 2023. Creo que se ha hecho un trabajo sumamente importante. Creo que hay un orden en la cual se está llevando, se está llamando por teléfono a todos, a los dueños de patentes de alcohol para que traigan sus antecedentes en la fecha que corresponde y creo que tenemos como 340 patentes de 352 con todos los antecedentes al día. Así que la Directora podría dar más la información al detalle sobre estas patentes.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien Presidente. Directora.

**SRA. DIRECTORA DE RENTAS PAOLA PÉREZ:** Buenos días alcalde, concejales, concejales. El día 9 de enero se hizo la reunión, la primera reunión de la Comisión que preside el concejal Leonel Navarro, en donde se informaron las patentes de alcoholes que estaban en condiciones de ser aprobadas y que cumplieron con todos los requisitos legales según la ley y según la ordenanza. 341 patentes están en condiciones de ser aprobadas, que cumplieron con sus antecedentes. Hubo una que ese día que se trató, justamente llegó con un certificado del juzgado policía local que le faltaba, así que por eso son 341. Hay 4 patentes de alcoholes que no fueron entregadas, ningún tipo de documentación exigida y hay 5 patentes de alcoholes que están los documentos incompletos y una vez que los traigan podrían pasar a Concejo y eso ya es un tema de cada contribuyente. Ellos saben, se les avisó, se les llamó, se le indicó lo que tenían que traer, pero a la fecha no han llegado. Se hicieron todas las gestiones, pero hay que esperar, qué es lo que sucede con ellos.

También informar que el día 6 de enero la señora Rosa Inés Núñez ingresó un documento a la Oficina de Partes, el 241, dirigido al alcalde, en donde ella expone su situación, que es un café que está en Puerta del Sol, que está desde el año 96 funcionando. Indica que producto la pandemia no ha podido trabajar y que solicita se le sea aprobada mientras busca un local donde volver a funcionar y pedir los recursos que sean necesarios para poder seguir funcionando.

Mediante el ingreso Oficina de Parte 18.065 ingresa el documento de la PDI de la Brigada de Investigación Criminal, ya que se envía a PDI y Carabineros de la 62, y de la 14, solicitando información acerca de las infracciones que se hayan cursado. La PDI contesta que no se posee información respecto al semestre que se está trabajando, pero sí hace mención nuevamente a lo que sucedió en el local conocido como Brutus, que fue un incidente que sucedió pero para la renovación anterior.

Mediante el ingreso 263, ingresa la respuesta de la Comisaría de San Bernardo, de la 62 Comisaría, en donde informa que no se registran infracciones cursadas a los locales de establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas por incumplimiento a la Ley 19.925. Todos los documentos están adjuntos en lo que se envió a tabla.

Y mediante el ingreso 425 del 10 de enero, se ingresa el documento de la 14 Comisaría, en donde informa que se cursó una infracción al nombre de Fantasía La Pica del pez, que es el rol 4000167, por la infracción de mantener el local de alcoholes con extracto de la ley de alcoholes vencido desde el año 2014.

Informar también que se enviaron 349 cartas a los contribuyentes de patente de alcoholes, que correspondía a la renovación que está dentro de lo que indica la ordenanza y 1.443 cartas solicitando la opinión a las distintas juntas de vecinos, en las cuales de las que llegaron no se registraron rechazos.

Esa es la información que puedo entregar, que se trabajó en la Comisión y que estaría solicitando al Concejo.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, consultas o preguntas. Concejala Marcela Novoa.

**SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA:** Hola, muy buenos días, Honorable Concejo, alcalde, directores y personas que nos ven por las redes y personas del público presente.

Solamente, Directora, preguntar cuánto tiempo tiene estas personas que no están al día con su con su papel, ellos evidentemente van a hacer una apelación para que se les dé el permiso. Cuánto es el tiempo que se les puede dar.

**SRA. DIRECTORA DE RENTAS PAOLA PÉREZ:** El plazo para entregar los documentos fue hasta el 10 de diciembre. Igual se recibieron los documentos hasta último momento, porque fueron pocos los contribuyentes. Para la renovación, los documentos tienen que estar antes del 31 de enero para que puedan pasar a Concejo. Posteriormente, si llegan después de la fecha del 31, no pueden funcionar, el decreto alcaldicio, que sale con la aprobación de las patentes, se entrega a Carabineros porque ellos hacen la fiscalización y esos locales no pueden funcionar. Si llegan en el mes de febrero o marzo hay que evaluarlo, se informa a la Dirección Jurídica de acuerdo a los antecedentes que presente, porque tiene que informar el contribuyente, por qué no hizo la entrega del documento en la fecha establecida y con eso, según los antecedentes, si cumple, se vuelve a pasar a Concejo para que sea informada y ver la aprobación o rechazo de la solicitud. Pero ese tiene un procedimiento ya con un tema legal, porque hay que revisarlo, qué es lo que pasa, por qué no presentaron los papeles. Aunque toda esa gente además está informada y hasta vuelta a llamar en forma, por correo, en forma telefónica y no llegaron los antecedentes.

**SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA:** O sea que si ya no cumple con ningún requisito, su patente podría ser clausurada.

**SRA. DIRECTORA DE RENTAS PAOLA PÉREZ:** Queda no renovada, no se renuevan.

**SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA:** Y qué pasa con esas patentes después, si ellos no hicieron todo el trámite, todo eso.

**SRA. DIRECTORA DE RENTAS PAOLA PÉREZ:** Tienen que, cuando llegan los antecedentes se ingresan por Oficina de Partes, nosotros como Dirección de Rentas se revisa y luego se entrega a la Dirección Jurídica, quien emite el informe para pasar a Concejo o bien vuelve a solicitar más información respecto al contribuyente.

**SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA:** Ya, muchas gracias señora Paola.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, concejala Romina Baeza.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Muchas gracias. Yo tengo una consulta que todavía me enredo un poco con esto de las patentes, no me resulta tan sencillo. La

Directora acaba de mencionar una solicitud que se le hizo al alcalde porque producto de la pandemia no pudo funcionar. Entonces sí quiero saber en qué situación queda esa patente después de esta aprobación, porque nosotros vamos a aprobar a todos aquellos que cumplieran con la normativa, pero esta vecina que está solicitando esta prórroga lo que hace es como solicitar que no le quiten la patente hasta que ella pueda tener la documentación y nosotros como cuando votemos, en qué calidad queda esa solicitud.

**SRA. DIRECTORA DE RENTAS PAOLA PÉREZ:** La renovación de patentes por aquellos locales comerciales donde se ejerce la actividad. La señora pide que se le renueve la patente mientras ella encuentra un lugar donde funcionar. Por lo tanto, la patente no es que se le quite, sino que no se le renueva. Y ella, una vez que tenga el local, puede otra vez volver a emitir todos los antecedentes nuevamente, según lo que se solicita en la ordenanza y puede pasar a Concejo. Pero se le explicó a ella que no es que se le caduque, sino que no está para renovación.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Perfecto, entonces, a pesar de eso, como en esta ocasión no se le renueva, pero tiene la posibilidad de presentar los papeles después.

**SRA. DIRECTORA DE RENTAS PAOLA PÉREZ:** Sí, siempre y cuando ella encuentre el local donde pueda funcionar, porque hoy día no está en ese local. Y ella expone que desde tan antigua que tiene su patente no la quiere perder, obviamente, pero que necesita de más recursos para empezar a funcionar. Porque además encontrar un local requiere de bastantes requisitos para poder establecer lo que dice la ley.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Concejal Marcelo Sepúlveda.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** A propósito de lo mismo, cómo está Directora? Buenos días. Quería hacer una consulta relacionada con el mismo punto. Cuando usted dice que se le está solicitando al señor alcalde que esta contribuyente se le pueda esperar hasta que esté en óptimas condiciones, obviamente para recibir su patente. Mi pregunta es, con qué periodicidad se hacen este tipo de consulta, cuál es el criterio para poder decidir o tomar esta opción y si esto es extensivo a todos los contribuyentes, o sea todos los contribuyentes de nuestra comuna van a tener obviamente el espacio para poder solicitar algo similar, ya no sea solamente patente de alcoholes, sino que en todas las patentes que ellos tienen. Esas son mis consultas.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Directora.

**SRA. DIRECTORA DE RENTAS PAOLA PÉREZ:** La condición es que no se renueva. Cuando la contribuyente tenga los antecedentes y el local, puede pasar a Concejo, siempre que reúna los requisitos, con el informe correspondiente de la Dirección de Rentas, la Dirección Jurídica y pasando a la Comisión. No es que todos los contribuyentes, pero uno tiene que informar todo aquello que llegue de acuerdo a la cantidad de patentes. Yo tengo que informarlo porque es un documento que ingresó de una de aquellas patentes que se están dejando sin renovar. Ahí es un tema de cada contribuyente si ingresa o no, lo que yo tengo que hacer es informar cada documento que ingresa.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** En ese momento todos tendrían el mismo derecho de hacer los ingresos que deseen, de hacer la solicitud que deseen y serían considerados en iguales condiciones que este o es algo exclusivo de la contribuyente.

**SRA. DIRECTORA DE RENTAS PAOLA PÉREZ:** Esta es la única solicitud que llegó. No han ingresado otras solicitudes ni parecida a esta, nada. Solamente esto, informar y reiterar que el resto que no completaron sus antecedentes, no llegaron con ellos, no sé la explicación, porque si uno se los reitera ya uno no puede saber por qué no llegan con ello. Y el resto de que hagan o no, vuelvo a reiterar, yo tengo que informar de aquellas situaciones, que es una de las 341 que se entregaron con todos los antecedentes.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Muchas gracias. Lo planteaba porque claro, es un hecho en particular, pero a nosotros no nos competen los hechos particulares, pero si nos competen los hechos generales, por eso era para transmitir la misma información a todos los contribuyentes, que en algún caso, en esa misma situación podrían solicitar también la misma condescendencia en ese caso. Es bueno, para que lo manejen también los contribuyentes que tienen esa opción y que obviamente se espera que sean tratados con la misma condescendencia. Eso, señor alcalde. Muchas gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien, concejal Roberto Soto.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias señor alcalde. Cómo está, Directora, buenos días. Sí, el concepto que hay detrás, de mi punto de vista es la fuerza mayor. La fuerza mayor aplica cuando, por ejemplo, en pandemia que tuvimos hasta por ley muchas restricciones. Eso terminó afectando no solamente al comercio, sino que también a la vida de todos nosotros y muchas personas también perdieron la vida, o cuando están enfermos, por ejemplo, un cáncer terminal, el titular de la patente, entonces, efectivamente como principio es que apoyemos al contribuyente cuando se trate de situaciones de fuerza mayor y lo fundamental es que no pierde la patente, no se le renueva, pero no se le quita hasta que se resuelva la situación donde él la pueda explicar a través de un ingreso y con los documentos que respalden esa situación, eso debe pasar, una vez revisada por la Directora, pasa a la Comisión y ahí se discute caso a caso, pero son casos muy puntuales, pero como criterio general, es el tema de fuerza mayor que se ha aplicado en otras circunstancias, eso quería aportar, Presidente, a la discusión.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, concejal Navarro

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Sí, alcalde también informar que igual es poco el nivel, el porcentaje de locatarios que no presentan los papeles o tienen algún problema. Yo pienso que es súper mínimo porque tenemos un puro caso de la 352, un puro caso, que está pidiendo autorización para poder encontrar local. Pienso que es un porcentaje totalmente mínimo en cuanto al trabajo que se está haciendo, pienso que es bueno.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** *Por supuesto. Bien, si no hay más preguntas, llamo a votar. En votación. Apruebo. Bien, se aprueba el punto.*

**ACUERDO N°569 - 23** “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Karina Leyton Espinoza; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya

**Cuevas; Paola Collao Santelices; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; y con la abstención de la concejala Cristina Cofre Guerrero; aprobar renovación de Patentes de Alcoholes Primer Semestre 2023. Según Oficio Interno N° 49, de fecha 10 de enero de 2023, de la Dirección de Rentas”.-**

**3.- Aprobación designación representantes por parte del empleador para formar parte del Directorio del Comité de Bienestar. Según Oficio Interno N° 18, de fecha 11 de enero de 2023, de la Alcaldía. Expone Administración Municipal**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Pasamos al punto N°3, que es la Aprobación designación representantes por parte del empleador para formar parte del Directorio del Comité de Bienestar. Según Oficio Interno N° 18, de fecha 11 de enero de 2023, de la Alcaldía. Expone nuestro Administrador Municipal.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FRANCO GUERRA:** Buenos días, concejales concejales. Efectivamente, paso a dar cuenta del Oficio Interno N°18, lo cual se ha propuesto al Concejo Municipal para su aprobación, los representantes del alcalde en el Comité de Bienestar.

En efecto, la Ley 19.754 autoriza a las Municipalidades para otorgar prestaciones de bienestar a los funcionarios, indica que la administración de este bienestar corresponderá al Comité de Bienestar. El artículo 10 de la misma Ley establece que dicho Comité estará compuesto por representantes propuestos por el alcalde, con la aprobación del Concejo y la otra mitad por representantes de la o las asociaciones de los funcionarios existentes en el municipio.

Esta municipalidad cuenta con un Reglamento de Bienestar que es aprobado por el Decreto Alcaldicio 6432 de 2002, en que establece en su artículo 27 que el Directorio estará integrado por funcionarios afectos a la presente ley y que se encuentren afiliados al Comité de Bienestar, lo que representarán al alcalde y las asociaciones.

Seguidamente, el artículo 28 del mismo Decreto establece que estará integrado por 8 integrantes, 4 de designación del alcalde con aprobación del Concejo y 4 de los funcionarios.

El requisito para formar parte de este Comité de Bienestar es ser miembro activo de éste. Los miembros propuestos por la Administración para la aprobación de este Concejo son los siguientes: Doña Jocelyn Ponce Contreras, funcionaria a contrata, Técnico 9. Don Álvaro Jorquera Mora, funcionario a contrata, Profesional 7. Doña Paulina Méndez Méndez, contrata, administrativo 11. Don Jonathan Martínez González, funcionario de planta, profesional 8. Ellos en calidad de titulares. También procede a designar a los suplentes, en este caso, los propuestos son: Don César Guerra Lira, contrata, Técnico 11. Doña Rebeca Arce Tapia, contrata Profesional 9. Don Daniel Cartes Castillo, funcionario contrata Profesional 7. Doña Joseline Saavedra Ramos, planta Jefatura 11. Todos estos funcionarios cumplen con los requisitos para ser propuestos a este Concejo para su aprobación.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien. Si no hay preguntas. En votación. Apruebo. Bien, se aprueba por unanimidad.

**ACUERDO N°570 - 23**

“Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Karina Leyton Espinoza; Cristina Cofre Guerrero; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Paola Collao Santelices; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar designación representantes por parte del empleador para formar parte del Directorio del Comité de Bienestar. Según Oficio Interno N° 18, de fecha 11 de enero de 2023, de la Alcaldía”.-

- 4.- **Aprobación propuesta nombre Condominio Tipo A, ubicado en Colón 765, de esta comuna, que es “Edificio Parque Colón”. Según Oficio Interno N° 1.737, de fecha 01 de diciembre de 2022, de la Dirección de Obras Municipales y Acta de la Comisión de Planificación y Vivienda de Fecha 10 de enero de 2023.**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Pasamos al N°4. Aprobación propuesta nombre Condominio Tipo A, ubicado en Colón 765, de esta comuna, que es “Edificio Parque Colón”. Según Oficio Interno N° 1.737, de fecha 01 de diciembre de 2022, de la Dirección de Obras Municipales y Acta de la Comisión de Planificación y Vivienda de Fecha 10 de enero de 2023.

Voy a darle la palabra a la Presidenta de la Comisión de Planificación, a la señorita Cristina Cofré, y también comentar lo que se había planteado desde el Cosoc, concejala.

**SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ:** Buenos días a todas y a todos. Estoy contenta porque funcionó mi micrófono el día de hoy. Vamos avanzando. Nos vamos a referir entonces al punto. La propuesta que se realiza para los condominios tipo A ubicados en Avenida Colón N°765, según el oficio N° 1737 del 2022 de la DOM. Tiene 3 propuestas:

- 1) Edificio Colón Buspar.
- 2) Edificio Don Cristóbal.
- 3) Edificio Colón.

El acuerdo del Cosoc es aprobar la propuesta N°1 traducida en español, o sea, Edificio Parque Colón. Estas propuestas fueron discutidas en la Comisión y se mantiene el acuerdo planteado por el Cosoc. Entonces se ratifica entonces como Edificio Parque Colón.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Perfecto. Si no hay dudas ni consultas, en votación. Apruebo. Se aprueba por unanimidad el punto.

**ACUERDO N°571 - 23**

“Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Karina Leyton Espinoza; Cristina Cofre Guerrero; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Paola Collao Santelices; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar propuesta nombre Condominio Tipo A, ubicado en Colón 765, de esta comuna, que es “Edificio Parque Colón”. Según Oficio Interno N° 1.737, de fecha 01 de diciembre de 2022, de la Dirección de Obras Municipales y Acta de

**la Comisión de Planificación y Vivienda de Fecha 10 de enero de 2023 ”.-**

- 5.- Aprobación propuesta de nombre para Conjunto Habitacional, ubicado en Camino La Vara N°2.600 de esta comuna, que es “Bosques de San Bernardo I”, Según Oficio Interno N° 1.392, de fecha 05 de octubre de 2022, de la Dirección de Obras Municipales y Acta de la Comisión de Planificación y Vivienda de Fecha 10 de enero de 2023.**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Pasamos al N°5, que es Aprobación propuesta de nombre para Conjunto Habitacional, ubicado en Camino La Vara N°2.600 de esta comuna, que es “Bosques de San Bernardo I”, Según Oficio Interno N° 1.392, de fecha 05 de octubre de 2022, de la Dirección de Obras Municipales y Acta de la Comisión de Planificación y Vivienda de Fecha 10 de enero de 2023. Presidenta.

**SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ:** En este caso la discusión fue más breve porque solamente hay una propuesta y también fue ratificada por la Comisión y la única propuesta es Bosques de San Bernardo I, la cual se ratificó, como mencioné, alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** *Perfecto. Si no hay dudas, en votación. Apruebo. Se aprueba por unanimidad. Gracias, Presidenta.*

**ACUERDO N°572 - 23** “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Karina Leyton Espinoza; Cristina Cofre Guerrero; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Paola Collao Santelices; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar propuesta de nombre para Conjunto Habitacional, ubicado en Camino La Vara N°2.600 de esta comuna, que es “Bosques de San Bernardo I”, Según Oficio Interno N° 1.392, de fecha 05 de octubre de 2022, de la Dirección de Obras Municipales y Acta de la Comisión de Planificación y Vivienda de Fecha 10 de enero de 2023”.-

- 6.- Aprobación otorgamiento de comodato a la Junta de Vecinos Cerro El Plomo, del inmueble (lote equipamiento), ubicado en calle Camino Borde Cerro Negro N° 17.205 del Conjunto Habitacional Los Faldeos de Nos II, de esta comuna, por el período de 10 años. Según Oficio Interno N° 72, de fecha 12 de enero de 2023, de la Dirección de Asesoría Jurídica. Expone Dirección de Asesoría Jurídica**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Pasamos al punto N°6, que es la Aprobación otorgamiento de comodato a la Junta de Vecinos Cerro El Plomo, del inmueble (lote equipamiento), ubicado en calle Camino Borde Cerro Negro N° 17.205 del Conjunto Habitacional Los Faldeos de Nos II, de esta comuna, por el período de 10 años. Según Oficio Interno N° 72, de fecha 12 de enero de 2023, de la Dirección de Asesoría Jurídica.

Nos acompaña la presidenta Nancy Matamala y la comunidad también nos acompaña. Un saludo para todos ustedes. Muy bien, estamos todos esperando esto, así que, Director Jurídico, podemos avanzar, cuáles son los puntos.

**SR. DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA JORGE ÁLVAREZ:** Buenos días, alcalde. Buenos días, concejales, concejales y a todos, a los directores y a todas las personas que nos están viendo.

Efectivamente, tal como usted señala, alcalde, se trata de una solicitud de la Junta de Vecinos de Cerro El Plomo es una faja de aproximadamente mil metros que está en los caldeos de El Camino del Borde del Cerro Negro. Ellos lo solicitan para los efectos de poder desarrollar ahí proyectos de su sede vecinal y probablemente también desarrollar unas canchas, es un sitio eriazo que hoy día no tiene nada. Nosotros, hicimos la consulta a Dideco, que nos señaló que efectivamente la junta de vecinos estaba en regla, que tenía su documentación en regla. Bueno, lo verificamos también con el certificado del Servicio de Registro Civil y esta Dirección de Asesoría Jurídica estima que se verifican los requisitos jurídicos para el otorgamiento de este comodato solicitado por la Junta de Vecinos de Cerro del Plomo.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien, consultas, preguntas. Concejales Sepúlveda.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Quiero saludar a la junta de vecinos Cerro El Plomo encabezada por su dirigente, su presidenta, la señora Nancy y toda la gente que están ahí están acompañándolo, son hartos. Eso demuestra también el compromiso.

Señor alcalde, este sitio que se ve ahí en la pantalla, es un espacio que ha servido para hacer varias actividades, Le ha servido a la gente también para mirar con esperanza lo que se puede hacer ahí. Este es el primer paso para conseguir lo que ellos quieren, hay muchas expectativas puestas en ese espacio. En la reunión que juntos caminamos por ahí, también se hablaron varias cosas que se podrían venir dentro del año, ellos sueñan con una cancha, tal vez una sede, alguna infraestructura que les pueda servir para desarrollarse y no tener que avanzar grandes trayectos, un niño para poder jugar. Entonces, bueno, más que un comodato, más que una firma, simboliza esperanza y alegría para los vecinos. Así que obviamente que vamos a apoyar esta opción, vamos a apoyar esto, mis colegas, obviamente no creo que tengan dudas y nada, ojalá que les vaya bien y sigamos construyendo con los vecinos, ya que ahí está, mayor demostración no puede haber, de que están comprometidos y que obviamente esto va a terminar en algo muy positivo para toda la comunidad. Eso muchas gracias señor alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, algo más que decir? Concejales Roberto Soto.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Sí, gracias Presidente, Queremos saludar a la Presidenta y a toda la comunidad que está hoy día en el salón. Ellos, como toda comunidad, aspira a, lo mejor para sus hijos, lo mejor para su familia, más seguros, espacios amigables, y que inviten a la recreación, inviten a la tranquilidad.

Esta solicitud es un paso gigantesco en ese mismo camino, porque les va a permitir a ellos contar con este terreno, este polígono, para hacer realidad sus sueños. Lo que nos corresponde a nosotros es, por lo menos de mi punto de vista, es aprobar este comodato,

pero por sobre todo, apoyarlos en lo que viene, porque lo que viene es tan importante como lo que estamos a punto de votar, señor alcalde, que es hacer realidad sus sueños, que tengan una multicancha del estándar que se merecen, como las que se han aprobado en este Concejo, como las que se han gestionado de esta administración a través de la Secpla, y por cierto, la casa propia, que es una sede para que se puedan reunir, puedan hacer sus actividades y solucionar sus problemas. Así que por lo menos esta concejalía, con mucho entusiasmo vamos a votar a favor de esta solicitud. Muchas gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** *Muy bien, si no hay más preguntas y consultas. En votación. Apruebo. Bien, se aprueba el punto.*

**ACUERDO N°573 - 23** “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Karina Leyton Espinoza; Cristina Cofre Guerrero; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Paola Collao Santelices; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar otorgamiento de comodato a la Junta de Vecinos Cerro El Plomo, del inmueble (lote equipamiento), ubicado en calle Camino Borde Cerro Negro N° 17.205 del Conjunto Habitacional Los Faldeos de Nos II, de esta comuna, por el período de 10 años. Según Oficio Interno N° 72, de fecha 12 de enero de 2023, de la Dirección de Asesoría Jurídica”.-

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Si tiene bien el Concejo, poder darle la palabra a la Presidenta, la señorita Nancy Matamala.

**SRTA. PRESIDENTA JUNTA DE VECINOS CERRO EL PLOMO NANCY MATAMALA:** Muy buenos días, Concejo, nuestro alcalde. Buenos días, concejales, concejalas, a quienes nos acompañan.

Bueno, primero que todo, estamos súper contentas con este resultado, que lo estábamos esperando desde hace más de 5 años, la verdad, porque detrás de nosotros venía una directiva y también nos tocó la pandemia, lamentablemente eso nos estanca bastante a varias personas, pero ahora estamos contentos porque efectivamente se está trabajando con la comunidad en distintas actividades, ya sea deportiva, se han estado realizando operativos y hay algunos operativos que lamentablemente no los podemos hacer porque no contamos con una sede, pero vamos por eso, vamos a alcanzar eso. Sabemos que contamos con el apoyo de todos ustedes, principalmente del alcalde, que estamos súper agradecidos porque son ustedes los que nos levantan los brazos como dirigentes y también a la vez damos un resultado a aquellos que te apoyan, en este caso la comunidad. Así que también agradecer a todos mis vecinos que nos acompañan, han sido un pilar fundamental, al igual que ustedes. Y bueno, ahí se presentaron unas fotitos en donde nuestro alcalde llegó a la comunidad, súper agradecida la comunidad por haber prestado atención a todas las propuestas que nosotros y las que les presentamos, que podemos dar fe que hoy en día hemos recibido respuesta y eso nos tiene súper contentas.

Agradecer primeramente también a don Marcelo Sepúlveda, que como pajarito nuevo lo digo, desconocía mucho las funciones de cada uno de ustedes y la verdad que hemos tenido una acogida excelente, o sea, felicito el equipo de trabajo que tiene alcalde, es un equipo excelente y lo digo no para que suene bonito, sino que ha sido así. Así nos hemos sentido

como comunidad, nos hemos sentido respaldadas por ustedes, respaldadas aquí con el señor concejal Marcelo, que su secretaria también ha puesto oído a todas nuestras ayudas y nos ha orientado de una manera correcta. Y tampoco puedo descartar aquellos que también han salido en el camino, que también nos han apoyado, que nos han escuchado, a otras concejales también, Así que estamos súper contentos, aquí estoy con mi secretaria, que también ella participa en el Club deportivo y que también me gustaría que ella pudiera dar su agradecimiento a los concejales que han apoyado ahí.

**SRTA. SECRETARIA JUNTA DE VECINOS CERRO EL PLOMO KARINA ZÚÑIGA:** Hola buenos días, mi nombre es Karina Zúñiga, solamente quiero decir que estamos muy agradecidos, muy agradecidos por escuchar nuestras problemáticas y darle solución a ellas. Y en nombre del club deportivo y los niños y todas las personas que nos gusta el deporte, muchas gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien. Yo para terminar, quiero comprometerme, ahí está mi Secpla por ahí, para que tome nota, Junta de vecinos Cerro el Plomo, cancha y sede social.

Hoy día damos el primer paso de recuperar un espacio abandonado y ahora viene la segunda etapa, que es buscar los recursos, hacer los proyectos que sean necesarios para que eso, como lo han dicho los concejales, sea de utilidad y de mejor manera para nuestras niñas y nuestros niños. Así que felicitaciones a ti Nancy y a todo el equipo de trabajo, a todos los vecinos. Así las cosas mejoran cuando los vecinos se involucran, aquí no hay personajes mágicos ni superhéroes. Aquí entre todas y todos tenemos que tirar para arriba la comuna, así que me siento orgulloso que estén ustedes acá, reciban todo nuestro afecto, nuestro cariño y sigamos trabajando por su sector.

**SRTA. PRESIDENTA JUNTA DE VECINOS CERRO EL PLOMO NANCY MATAMALA:** Una vez más, muchas gracias, señor alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien. Un aplauso para cerrar el punto.

7.- **Aprobación de conciliación en juicio laboral Rol O-7295-2022 caratulado “López con Puyehue SPA e I. Municipalidad de San Bernardo” del 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, con doña Jacqueline del Carmen López Muñoz por un monto de \$ 520.000.- Según Oficio Interno N° 65, de fecha 11 de enero de 2023, de la Dirección de Asesoría Jurídica. Expone Dirección de Asesoría Jurídica.**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, pasamos al punto N°7 de la tabla, que es la Aprobación de conciliación en juicio laboral Rol O-7295-2022 caratulado “López con Puyehue SPA e I. Municipalidad de San Bernardo” del 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, con doña Jacqueline del Carmen López Muñoz por un monto de \$ 520.000.- Según Oficio Interno N° 65, de fecha 11 de enero de 2023, de la Dirección de Asesoría Jurídica. Director.

**SR. DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA JORGE ÁLVAREZ:** Gracias, alcalde. Se trata precisamente de una persona subcontratada por la empresa Puyehue que nos daba prestaciones de aseo acá en la Municipalidad. Nosotros terminamos el contrato de la

empresa Puyehue y la empresa Puyehue empezó a realizar las desvinculaciones invocando la causal de término de contrato.

Sin embargo, esa causal estaba mal invocada, porque cuando se hicieron los contratos no se puso esa particular causal en el contrato, de manera tal que han ido varias personas de la empresa Puyehue a los tribunales, han demandado a Puyehue y subsidiaria o solidariamente a nosotros. Recuerdo que en ese caso, nosotros terminamos el contrato en septiembre, pagamos nosotros las remuneraciones porque ellos habían pagado las cotizaciones previsionales.

Bueno, en el caso de la señora Jacqueline del Carmen López Muñoz, ella demandaba aproximadamente \$2.400.000.- pesos, en todas las prestaciones y el mismo tribunal sentó las bases de un acuerdo por \$520.000.- pesos, que fue aceptado por esta parte bajo la ratificación lógicamente de este Honorable Concejo.

Que más quiero señalarles, que es importante que esta señora, la señora Jacqueline del Carmen López Muñoz, es baja esta indemnización porque ella no alcanzó a trabajar un año en Puyehue, de noviembre del 2021 a septiembre del 2022, que fue su desvinculación. Por eso someto a ustedes y a su superior decisión el acuerdo por la suma de \$520.000.- pesos.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** *Bien. Consultas, preguntas. No, en votación. Apruebo. Se aprueba el punto, Director.*

**ACUERDO N°574 - 23** “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Karina Leyton Espinoza; Cristina Cofre Guerrero; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Paola Collao Santelices; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar de conciliación en juicio laboral Rol O-7295-2022 caratulado “López con Puyehue SPA e I. Municipalidad de San Bernardo” del 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, con doña Jacqueline del Carmen López Muñoz por un monto de \$ 520.000.- Según Oficio Interno N° 65, de fecha 11 de enero de 2023, de la Dirección de Asesoría Jurídica”.-

8.- **Aprobación conciliación de fecha 06 de enero de 2023, causa Rol O-6750-2022, caratulada “Barrera con Puyehue SPA e I. Municipalidad de San Bernardo” y Rol caratulado “Toro con Puyehue SPA e I. Municipalidad de San Bernardo”, de 2° Juzgado de Letras del Trabajo de San Bernardo, con doña Inés del Tránsito Barrera Alarcón, por la suma única de \$ 3.120.000.-, doña Elena Myriam Gaubert Fontana, por suma única y total de \$ 3.200.000.-, con doña Margarita Solange Cid Benavida, por la suma de única de \$ 3.500.000.-, con doña Victoria de las Mercedes Fuentes Pereira, por la suma única de \$ 3.500.000.- y con doña Clara Rosa Toro Díaz, por la suma única de \$ 2.899.998.-. Según Oficio Interno N° 42, de fecha 09 de enero de 2023, de la Dirección de Asesoría Jurídica. Expone Dirección de Asesoría Jurídica.**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Punto N°8. Aprobación conciliación de fecha 06 de enero de 2023, causa Rol O-6750-2022, caratulada “Barrera con Puyehue SPA e I. Municipalidad de San Bernardo” y Rol caratulado “Toro con Puyehue SPA e I.

Municipalidad de San Bernardo”, de 2° Juzgado de Letras del Trabajo de San Bernardo, con doña Inés del Tránsito Barrera Alarcón, por la suma única de \$ 3.120.000.-, doña Elena Myriam Gaubert Fontana, por suma única y total de \$ 3.200.000.-, con doña Margarita Solange Cid Benavida, por la suma de única de \$ 3.500.000.-, con doña Victoria de las Mercedes Fuentes Pereira, por la suma única de \$ 3.500.000.- y con doña Clara Rosa Toro Díaz, por la suma única de \$ 2.899.998.-. Según Oficio Interno N° 42, de fecha 09 de enero de 2023, de la Dirección de Asesoría Jurídica.

**SR. DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA JORGE ÁLVAREZ:** Gracias, alcalde. Se trata de la misma situación anterior, de trabajadores de la empresa Puyehue. Ellos fueron 5, concurren en una demanda y ellos demandaron un total, los 5 de 25 millones. Nosotros estimábamos que podríamos ser condenados hasta por la suma de 23 millones, porque se trata de personas que comenzaron a trabajar el año 2017. Tienen que tener presente que este contrato de aseo data del 2021, pero el anterior también era de Puyehue, así que ahí hay unas obligaciones laborales que son difíciles de abordar.

Bueno, en la conciliación por las 5 personas que presentaron esta demanda, las bases de conciliación fueron por la suma de \$16.219.988.- pesos, que es aproximadamente un poquito más de 3 millones de pesos por cada una de ellas, que es entonces el acuerdo que someto a la decisión de este Honorable Concejo.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias, Director. Le vamos a ofrecer la palabra a los concejales, concejalas. Si no hay consultas, entonces vamos a someter a votación el punto 8 de la tabla que dice lo siguiente:

Aprobación conciliación de fecha 06 de enero de 2023, causa Rol O-6750-2022, caratulada “Barrera con Puyehue SPA e I. Municipalidad de San Bernardo” y Rol caratulado “Toro con Puyehue SPA e I. Municipalidad de San Bernardo”, de 2° Juzgado de Letras del Trabajo de San Bernardo, con doña Inés del Tránsito Barrera Alarcón, por la suma única de \$3.120.000.-, doña Elena Myriam Gaubert Fontana, por suma única y total de \$3.200.000.-, con doña Margarita Solange Cid Benavida, por la suma de única de \$3.500.000.-, con doña Victoria de las Mercedes Fuentes Pereira, por la suma única de \$3.500.000.- y con doña Clara Rosa Toro Díaz, por la suma única de \$2.899.998.-. Según Oficio Interno N° 42. En votación. Se aprueba el punto.

**ACUERDO N°575 - 23**

“Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Karina Leyton Espinoza; Cristina Cofre Guerrero; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Paola Collao Santelices; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar conciliación de fecha 06 de enero de 2023, causa Rol O-6750-2022, caratulada “Barrera con Puyehue SPA e I. Municipalidad de San Bernardo” y Rol caratulado “Toro con Puyehue SPA e I. Municipalidad de San Bernardo”, de 2° Juzgado de Letras del Trabajo de San Bernardo, con doña Inés del Tránsito Barrera Alarcón, por la suma única de \$ 3.120.000.-, doña Elena Myriam Gaubert Fontana, por suma única y total de \$ 3.200.000.-, con doña Margarita Solange Cid Benavida, por la suma de única de \$ 3.500.000.-, con doña Victoria de las Mercedes Fuentes Pereira, por la suma única de \$ 3.500.000.- y con

doña Clara Rosa Toro Díaz, por la suma única de \$ 2.899.998.- . Según Oficio Interno N° 42, de fecha 09 de enero de 2023, de la Dirección de Asesoría Jurídica”.-

**9.- Aprobación otorgamiento de subvenciones:**

- a) **Junta de Vecinos Población Balmaceda por un monto de \$ 500.000.- como aporte para financiar parte de los gastos del viaje a Doñihue al “Centro de Eventos los Braseros del Campo”, para así poder salir un poco del encierro producto de esta pandemia. Cabe destacar que esta Junta de Vecinos está apadrinando al Club de Adulto Mayor Amanecer Balmaceda, este club cuenta con un total de 40 socios de los cuales podrán asistir unos 35 adultos mayores. Según Oficio Interno N° 92, de fecha 12 de enero de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.**
- b) **Club de Adulto Mayor Tejas de Chena Vive, por un monto de \$ 2.500.000.- como aporte para financiar los gastos de un paseo que incluyen movilización, alimentación y otros. Este viaje se llevará a cabo en el mes de enero o febrero del presente año, y participarán más de 40 socios adultos mayores entre hombres y mujeres para celebrar un año más de vida. Según Oficio Interno N° 91, de fecha 12 de enero de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.**
- c) **Fundación Ecolety por un monto de \$ 5.000.000.- como aporte para financiar parte de los gastos de arriendo de casa taller, gastos de consumos básicos y costos asociados a talleres de capacitación y auto cuidado para el año 2023. Estos talleres están ligados al fomento productivo y mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres de nuestra comuna, que como fundación ha intervenido a 500 mujeres en las distintas áreas que conforman el trabajo que realiza. Según Oficio Interno N° 90, de fecha 12 de enero de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien. Pasamos entonces al punto N° 9 de la tabla, que es la aprobación del otorgamiento de subvenciones

- a) **Junta de Vecinos Población Balmaceda por un monto de \$ 500.000.- como aporte para financiar parte de los gastos del viaje a Doñihue al “Centro de Eventos los Braseros del Campo”, para así poder salir un poco del encierro producto de esta pandemia. Cabe destacar que esta Junta de Vecinos está apadrinando al Club de Adulto Mayor Amanecer Balmaceda, este club cuenta con un total de 40 socios de los cuales podrán asistir unos 35 adultos mayores. Según Oficio Interno N° 92, de fecha 12 de enero de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación.**

Nos acompaña, en este caso su presidenta, la señora Erika Donoso.

**SR. ENCARGADO DE PRESUPUESTO WILFREDO ARAVENA:** Bien. Buenos días, señor Alcalde. Buenos días, señoritas concejalas, señores concejales. Bueno, esta Junta de Vecinos está apadrinando a Club de Adulto Mayor Amanecer de Balmaceda, en la cual

presentó toda su documentación y se encuentra en condiciones para otorgar a la subvención si el Concejo lo encuentra conveniente, señor alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** *Bien, si no hay dudas o preguntas, en votación. Apruebo. Bien, se aprueba por unanimidad el punto.*

**ACUERDO N°576 -23**

a) “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Karina Leyton Espinoza; Cristina Cofre Guerrero; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Paola Collao Santelices; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar otorgamiento de una subvención a la Junta de Vecinos Población Balmaceda por un monto de \$ 500.000.- como aporte para financiar parte de los gastos del viaje a Doñihue al “Centro de Eventos los Braseros del Campo”, para así poder salir un poco del encierro producto de esta pandemia. Cabe destacar que esta Junta de Vecinos está apadrinando al Club de Adulto Mayor Amanecer Balmaceda, este club cuenta con un total de 40 socios de los cuales podrán asistir unos 35 adultos mayores. Según Oficio Interno N° 92, de fecha 12 de enero de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación”.-

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** No sé si está la señora Erika en sala. Y la presidenta del Adulto Mayor también está por ahí o no. Ya quieren decir algo, chiquillas, bien.

**SRA. PRESIDENTA DEL CLUB ADULTO MAYOR AMANECER DE BALMACEDA MARÍA TERESA SENLER:** Hola. Buenos días, alcalde, a todos los concejales, a todo el público en general que asiste. La verdad es que yo soy la presidenta del grupo de Adulto Mayor, mi nombre es María Teresa Senler y quiero dar las gracias porque la verdad es que después de la pandemia, los adultos mayores han sufrido mucho y el encierro y nosotros, que somos de una población antigua, los mayores tenemos cerca de 90 años en nuestro grupo, entonces para ellos es muy importante este paseo y desgraciadamente nosotros partimos en junio. Entonces no alcanzamos como grupo a tener la personalidad jurídica para poder optar a beneficios de forma normal. Y por eso la única alternativa era que la Junta de Vecinos, nuestra directora, que también pertenece como socia al grupo de adulto mayor, nos ayudara. Entonces, como les digo, nosotros somos una población antigua de San Bernardo. Creo que somos la segunda población después del Barrio Obrero, somos la población Balmaceda, a la orilla de la Maestranza antiguamente y nosotros en nuestra población hay personas que son antiguas, personas tan así como don Lucho Navarro, que fue don Luis Navarro Avilés fue vecino de nuestro sector. Somos de población muy, gente mayor y la verdad que queremos empezar a volver después de la pandemia, a hacer muchas actividades con la gente mayor y desgraciadamente, bueno, la pandemia todos nos dejó quietos y a ellos les hace falta salir y por eso muchas gracias por este aporte, muy amable.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien, un aplauso para ustedes, que lo pasen muy bien.

- b) Club de Adulto Mayor Tejas de Chena Vive, por un monto de \$ 2.500.000.- como aporte para financiar los gastos de un paseo que incluyen movilización, alimentación y otros. Este viaje se llevará a cabo en el mes de enero o febrero del presente año, y participarán más de 40 socios adultos mayores entre hombres y mujeres para celebrar un año más de vida. Según Oficio Interno N° 91, de fecha 12 de enero de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Ya pasamos al punto la letra B,

- b) Club de Adulto Mayor Tejas de Chena Vive, por un monto de \$ 2.500.000.- como aporte para financiar los gastos de un paseo que incluyen movilización, alimentación y otros. Este viaje se llevará a cabo en el mes de enero o febrero del presente año, y participarán más de 40 socios adultos mayores entre hombres y mujeres para celebrar un año más de vida. Según Oficio Interno N° 91, de fecha 12 de enero de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Nos acompaña la presidenta Alicia Morales y su tesorera, Viviana Muñoz. Wilfredo Estamos en condiciones.

**SR. ENCARGADO DE PRESUPUESTO WILFREDO ARAVENA:** Si, señor alcalde, estaría en condiciones, este Club de adulto mayor entregó toda su documentación y se encontraría en condiciones para otorgar la subvención, señor alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien. Concejal Roberto Soto.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias, señor Presidente, saludar a la señora Alicia, a la señora Viviana. Este es un club relativamente nuevo que surgió en pandemia. Ellos estaban trabajando, esforzándose por obtener su personalidad jurídica justo cuando estaba arreciando con mucha dureza la pandemia y fue muy difícil para ellos mantener a sus socios durante ese período y los visitamos este año y con mucha satisfacción constatamos que el club está más vivo que nunca, que el club ha crecido enormemente durante todo este tiempo y que superaron las dificultades que tuvieron al inicio y hoy día están más unidos que nunca. Y esta subvención les va a servir para terminar el año. Es muy merecida porque es un club nuevo que no había postulado a este tipo de beneficios, así que les van a venir muy bien estos recursos para que puedan tener un día recreativo, un día de esparcimiento, porque realmente se lo merecen. Así que yo por lo menos de acá esta concejalía, nos vamos a aprobar con mucho cariño.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien, concejala Romina Baeza.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Muchas gracias. Por mi parte, también quiero felicitar a la dirigente Alicia y también reconocer el valor que tienen los clubes de personas mayores, porque de una u otra manera permiten revitalizar espacios y a su vez nos dan señales de cómo podemos seguir en este tránsito que es la vida, a quienes somos un poco más jóvenes, a compartir con ustedes también nos revitaliza a nosotros, también nos revitaliza a nosotras, nos entrega nuevas herramientas para poder entender la vida, para poder compartir. No todas las personas siempre tienen la posibilidad de rodearse de personas mayores y el compartir con ustedes también es una fuente de sabiduría. Entonces

me contenta mucho que estén aquí, en particular a ustedes por todo el trabajo que están haciendo con sus vecinos y vecinas, en una época en que la esperanza de vida está aumentando, Chile es un país que está envejeciendo. Entonces la capacidad de organización de las personas mayores es clave para el futuro. Así que nada, muchas felicitaciones y por parte de esta concejalía también cuentan con el apoyo.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien. Excelente. Bien. En votación, entonces. Apruebo. Se aprueba por unanimidad el punto.

**ACUERDO N°577 - 23** “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Karina Leyton Espinoza; Cristina Cofre Guerrero; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Paola Collao Santelices; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar otorgamiento de una subvención al Club de Adulto Mayor Tejas de Chena Vive, por un monto de \$ 2.500.000.- como aporte para financiar los gastos de un paseo que incluyen movilización, alimentación y otros. Este viaje se llevará a cabo en el mes de enero o febrero del presente año, y participarán más de 40 socios adultos mayores entre hombres y mujeres para celebrar un año más de vida. Según Oficio Interno N° 91, de fecha 12 de enero de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación”.-

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Señora Alicia, si nos quiere dar algunas palabras, decir algo en nombre de su grupo junto a su tesorera.

**SRA. PRESIDENTA DEL CLUB ADULTO MAYOR TEJAS DE CHENA VIVE ALICIA MORALES:** Señor alcalde Christopher White. Honorable Concejo Municipal, directores presente, socios que nos acompañan y el público en general, tengan todos muy buenos días y estamos muy agradecidos, no sé si puedo hacer una pequeña reseña de nuestro club.

Bueno, siento ser muy reiterativa, pero nuestra población también es muy longeva, Tejas de Chena, es una población también y es una población muy vulnerable. Entonces, en esta pandemia que nos afectó a todo el país, también como grupo también y como vecinos, nos afectó la pérdida de esposos, de hijos y sobrinos, abuelos. Acá, en este momento nos acompaña una socia que es Teresita Parada, que ella sufrió la pérdida de su esposo en la pandemia y su hijo quedó con secuelas. O sea, ellos estaban todos conectados en el hospital. Tenemos a la Rosita Palma y otros socios que nos acompañan, pero por eso mismo salió la idea de solicitar esta subvención para poderlos sacar ya que muchos de ellos también, como perdieron los hijos, están criando nietos, entonces están ya como muy agobiados, están ya cansaditos. Entonces sacarlos a la costa y que tengan este día recreativo, de esparcimiento, todo, les va a ser muy bien, señor alcalde.

Estamos súper agradecidos de todos, así que invitarlo, yo sé que por tiempo usted no ha podido, pero también quiero aprovechar esta instancia de agradecerle porque nuestro club no está abandonado a pesar de ser relativamente nuevo, como decía el concejal Roberto. Nosotros venimos del 2019, nos formalizamos, nos costó mucho y tenemos la dicha de contar con todos los funcionarios que nos han visitado, Seguridad, la asistente social, las enfermeras. Así que todos los jueves tenemos distintos funcionarios enviados por usted a

nuestro cargo, así que si no está usted pero van en representación. Así que estamos súper agradecidos por todos aquí. Una visita de la Cristinita Cofré, la Romina, Roberto, Marcelito quedó pendiente que por los días de clases no podía visitarnos, así que pero siempre fueron todos, bien cordialmente invitados, a nuestro club.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, 2 cosas a decir. La primera, todos los que estamos en este Concejo hacemos los esfuerzos humanos por poder tratar de llegar a los distintos lugares. Sólo los adultos mayores son más de 150 organizaciones. Entonces, claro, es difícil poder llegar a todos lados como uno quisiera. Este año vamos a tratar de mejorar ese esfuerzo por parte de mi persona. Ya después de un año creo que tengo un poco más de tiempo para poder hacer otras cosas que me gustan. Me gusta mucho ir a los adultos mayores, esa es una de las razones de por qué estoy tan gordito también, porque la verdad que se pasa bien, mucho regaloneo. Entonces esa es la dificultad, pero de verdad que se pasa bien, como dice la Romina, uno se alegra ante tanto problema, ante tanta situación, ahí como que se olvida de todo por un momento, lo pasa bien, disfruta. Así que más que merecido lo que ustedes hacen.

El Estado de Chile está muy ausente en barrios periféricos de nuestra comuna, por lo tanto, los adultos mayores muchas veces son la única instancia que tiene nuestras personas mayores para tener un espacio. Entonces yo por eso tengo un compromiso irrestricto. Si bien es cierto, probablemente se ve de una manera muy asistencial la labor de los clubes de Adulto mayor. Mientras no exista una política de Estado, claro en esto hay que fortalecer los clubes de Adulto mayor, fortalecer su organización, capacitarlos, ayudarlos para que puedan perfeccionar. Por eso también aprobamos la ordenanza de personas Mayores, que fue una gestión de nuestra concejala Paola Collao, a propósito de ir poniendo sobre la mesa la importancia del rol de nuestras personas mayores. Así que nuevamente un saludo para usted Alicia, y esperamos este año tener más presencia con ustedes porque pucha que lo pasamos bien.

**SRA. PRESIDENTA DEL CLUB ADULTO MAYOR TEJAS DE CHENA VIVE ALICIA MORALES:** Alcalde, a nombre del CAM Tejas de Chena Vive, le envían un afectuoso saludo. Le deseamos mucho éxito a usted, a los concejales, a todos. Que tenga un año maravilloso y que salgamos todo bien adelante, Dios mediante, eso.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien, un aplauso para terminar el punto en cuestión.

**SRA. PRESIDENTA DEL CLUB ADULTO MAYOR TEJAS DE CHENA VIVE ALICIA MORALES:** No sé si, tengo a la Teresita que tiene que ir al médico. Si se puede tomarnos una foto con todos.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Sí, claro, si el Concejo está de acuerdo. Muy bien.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Los chiquillos de la junta de vecinos Cerro El Plomo, si nos pueden acompañar acá para una fotito, por fa, los vecinos.

- c) **Fundación Ecolety por un monto de \$ 5.000.000.- como aporte para financiar parte de los gastos de arriendo de casa taller, gastos de consumos básicos y costos asociados a talleres de capacitación y auto cuidado para el año 2023. Estos talleres están ligados al fomento productivo y mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres de nuestra comuna, que como fundación ha intervenido a 500 mujeres en las distintas áreas que conforman el trabajo que realiza. Según Oficio Interno N° 90, de fecha 12 de enero de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Ya. Bien, continuamos entonces con el Concejo, por favor, para poder avanzar. Después de este momento de camaradería, de un par de minutos retomamos la letra C.

- c) Fundación Ecolety por un monto de \$ 5.000.000.- como aporte para financiar parte de los gastos de arriendo de casa taller, gastos de consumos básicos y costos asociados a talleres de capacitación y auto cuidado para el año 2023. Estos talleres están ligados al fomento productivo y mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres de nuestra comuna, que como fundación ha intervenido a 500 mujeres en las distintas áreas que conforman el trabajo que realiza. Según Oficio Interno N° 90, de fecha 12 de enero de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Nos acompaña en sala Leticia Silva, que es la Presidenta, Verónica Vera, tesorera, y Eliana Lemus socia. Wilfredo.

**SR. ENCARGADO DE PRESUPUESTO WILFREDO ARAVENA:** Señor alcalde, esta fundación entregó toda su documentación revisándose y encontrándose en condiciones para otorgar la subvención si el Honorable Concejo lo encuentra conveniente, señor alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien. Consultas o preguntas. Concejala Paola Collao.

**SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO:** Quiero hacer unas consultas. Yo todavía no llego a visitar a Ecolety, por temas que hubieron en la subvención anterior, es que yo lo tengo que decir, si estas cosas son así. Ellas trabajan con mujeres maltratadas, lo que todos sabemos. Pero en ese momento yo sentí que no sé, que no hubo como empatía con otra mujer, pero no por eso quiere decir que no las voy a apoyar, pero tal vez pueda llegar algún momento a conocerlas. Pero la imagen que me llevé en ese momento fue como algo que como que me chocó un poco. Eso lo tengo que decir, no las conozco más allá, pero eso sucedió con el tema de ellas y quería decirlo ahora, en este momento, que es el momento que creo que hay que tocar los temas y hay que hablar las cosas de frente, siempre.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Si, 2 cosas con respecto a eso, concejala, una vez que aprobemos esta subvención o la rechazemos, dependiendo de lo que ustedes voten, vamos a dar la palabra para que nos puedan exponer lo que se hace. Y lo segundo que quiero decir es que efectivamente, después de ese impase hubieron instancias para poder ir a visitar, ir a conocer. Se han hecho hartas, por parte de ellas, yo doy fe que se hace un trabajo y un trabajo súper importante.

Ahora también lo quiero decir con harta claridad, o sea, había una subvención mucho más alta que nos estaban pidiendo y nosotros desde el punto de vista de los criterios de lo que se va a vivir el año 2023, hemos puesto medida en las subvenciones que vamos a entregar

poniendo un tope, porque es un criterio de 5 millones de pesos y por eso estamos dando el máximo en este momento que podemos a entregar. Sin embargo, entendemos que hay organizaciones que a veces, hacen mucho más que otras del punto de vista de lo que se trabaja en el fondo, porque poder recibir a personas que están siendo maltratadas, vulneradas, perseguidas, efectivamente es algo que otros no hacen, entonces muchas veces a lo mejor se requiere inyectar mayores recursos, por lo tanto, tampoco hemos cerrado la posibilidad de que si las cosas avanzan bien como esperamos que ocurran, que probablemente el segundo semestre podamos ampliar este beneficio entendiendo lo que se hace detrás. Ahora, cuando demos la palabra, imagino que nos podrán explicar el trabajo que se hace para que usted lo pueda mirar, porque las chicas están acá para poder ir conociéndolo en profundidad, pero honestamente ha estado la posibilidad de ir a visitar y ver lo que se hace.

**SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO:** Es que en mi caso no, sí ha habido posibilidad, yo creo, pero para mí fue un poco chocante. Entonces me sentía como un poco, de acercarme a ellas, era como, no sabía la verdad cómo me iban a recibir, tengo que decirlo, porque en ese momento de la subvención anterior fue para mí bien chocante.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien concejala, está en la palabra, la concejala Karina Leyton, la concejala Romina y el concejal Roberto Soto.

**SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON:** Muchas gracias, alcalde. Bueno, primero que nada, saludar a todos y a todas, a quienes están presentes en el salón y también a quienes nos acompañan a través de la transmisión del Facebook Live. Primero, agradecer el trabajo que realiza Ecolety, porque si bien es una iniciativa con perspectiva de género, entendemos que las problemáticas se deben llevar transversalmente y desde ahí también sumarme un poco, o quizá como complementar un poco lo que mencionaba la concejala Paola Collao, que si bien hubieron iniciativas en donde y lo mencionaba usted alcalde, donde se podían hacer acercamientos a la organización, lo cierto es que lo sucedido en la subvención pasada tiene pruebas que refutan en realidad la completa como falta de enfoque de la situación. No fue tal como se planteó, no fueron las acusaciones que se realizaron ciertas y por lo tanto también reivindicar un poco lo que sucedió durante esa situación y durante esa situación anterior, en donde beneficiamos a Ecolety, donde pudieron llevar a cabo incluso más allá de lo que ellos tenían planificada inicialmente, y es por eso también que se les apoye y se les continúa apoyando, porque si bien es necesario, sabemos que más de la mitad de la comuna son mujeres dentro de San Bernardo, también hay muchas mujeres que de otras comunas también pueden salir beneficiadas con el proyecto que ellas llevan a cabo. Es un proyecto colaborativo en donde se abren las puertas para que todas puedan participar y también se les capacita laboralmente, se le entrega herramientas para la vida, apoyando también a las mujeres y a las maternidades, a sus niñas. En relación a eso, también es importante reconocer que el trabajo ya se extiende más allá de solo recibir mujeres en contextos de violencia, sino que quien necesita ser apoyada, Ecolety les brinda apoyo. Y si bien muchos y muchas puedan no entender por qué reaccionan de ciertas formas o realizan sus gestiones de cierta forma, también hay un contexto que lleva detrás en donde recién en esta administración han sido reconocidas, lo cual es muy importante, en donde han sido apoyadas también, donde no han sido perseguidas y donde no han sido acosadas por diferentes situaciones y personas dentro de la misma comuna, siendo que ellas solo brindan apoyo. Entonces, para contextualizar eso, agradecer obviamente a la Lety que está ahí presente, que sigue dando la lucha por las mujeres, por las familias, por las niñas que están aquí dentro de San Bernardo y también por otras comunas, en donde también es necesario seguir aportando con el proyecto, porque a nivel nacional necesitamos hacernos cargo de estas temáticas. Eso, alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muchas gracias, concejala. Concejala Romina Baeza.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Sí, muchas gracias. Por mi parte quiero aportar que yo sí visité varias veces la casa en la que trabaja Ecolety. Me hubiese gustado visitarla más veces de las que pude, en realidad, porque también creo que es importante que nosotros como concejales vayamos siguiéndole la pista a los recursos que se aportan para que no existan dudas después de su uso, además de las visitas, me di la vuelta por el centro de la mujer, que entiendo que comparten usuarias y en el centro de la mujer me informaron que son muchas las mujeres que ellas derivan y que comparten usuarias entre la casa de Ecolety y el centro, como formalizando situaciones de violencia. O sea, lo que voy como formalizando las situaciones en las que la mujer ha sido violentada por si acaso. Entonces creo que es relevante decirlo porque dentro de los antecedentes que aquí se han presentado, no quedó de manifiesto que acá hay un trabajo que es serio y que va más allá de las relaciones que se puedan establecer, y también de repente, no sé cómo, en buena onda, invitar a la concejala Paola si no se atreve a ir sola, vamos, yo te acompaño para que conozca la casa y no tengas duda del trabajo que ahí se hace, porque en el fondo estos son fondos públicos. Entonces por eso le quiero decir, son fondos públicos, entonces no quiero que queden dudas de que, lo que estamos haciendo es un trabajo responsable que responde a la formalidad de ese convenio anterior, porque lo que se firmó la vez anterior fue un convenio de colaboración y entiendo que lo que estamos haciendo ahora es la renovación de dicho convenio. Eso significa que ambas partes se comprometen a llevar un trabajo a cabo y aquí tanto la concejala Karina como yo, hemos podido constatar que la parte que corresponde a la organización se ha cumplido. Eso, gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Concejal Roberto Soto.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias, Presidente. Bueno saludar a la Fundación Ecolety, que he seguido su trayectoria, su trabajo y lo conozco hace muchos años. Lleva más de 10 años en San Bernardo, trabajando por las mujeres vulneradas, por las mujeres que han sido víctimas de violencia y lo hicieron en la casa de los sueños. Después estuvieron en Eyzaguirre, y volvieron nuevamente a la casona donde, como usted bien dijo en la glosa, realizan cursos de capacitación, le entregan herramientas a las mujeres, además de contener a las que han sido violentadas, herramientas para que puedan ellas autogestionarse y sacar adelante a su familia. Yo creo que lo más trascendente de todo, señor Presidente, es que ellas realizan una función, un rol social en aspectos que son públicos, que el Estado de Chile cumple a medias o en algunas situaciones no lo hace en forma eficiente y eso es súper importante porque ahí se justifica el convenio que se ha sostenido con la Municipalidad en esa perspectiva de esta alianza de cooperación, de colaboración y que ahora va a permitir entregar estos recursos. Pero como yo lo he señalado en cada una de mis intervenciones y en forma privada y pública, hay organizaciones que debe considerarse un tratamiento especial, como usted también lo señaló, para que podamos mantener un trabajo colaborativo permanente, pero dentro del contexto de un convenio, donde obviamente ellos puedan aportar con su experiencia, con su trabajo profesional, con su compromiso social, y podamos trabajar finalmente por lo que a nosotros nos preocupa y para lo que nosotros hemos sido mandatados, para preocuparnos de la gente, para preocuparnos de las mujeres, especialmente las que han sido violentadas y vulneradas. Así que por lo menos de esta concejalía, señor Presidente, como lo he dicho y lo he hecho en otras ocasiones, yo voy a aprobar esta subvención.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien, concejala Mariela Araya.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Gracias, alcalde. Hola, Lety, cómo estás. Oye, yo no he ido, pero la Leti sí me ha invitado. Mira, finalmente pareciera ser que a veces somos tan distintos y qué bueno que seamos todos distintos, porque si no sería bien fome esta vida, pasa a veces, claro, tenemos impasse, como ese Concejo, que fue de verdad bastante, no sé cómo definirlo, pero siempre yo creo que están las instancias para volver a conversar. No vamos a ser todos iguales, no vamos a pensar todos de la misma manera y qué bueno que sea así, lo repito, no he ido a visitar a las Ecolety ahora, pero sé por supuesto de lo que se trata el trabajo, porque ellas llevan mucho tiempo haciendo este trabajo en San Bernardo, bastantes años, y también valoro que se siga ayudando a la organización. También decir que tengo gente conocida, apoderados de mis chiquitines que también van a la fundación y fíjate que la gente habla bien, uno también, a ver, a veces tiene que escuchar también lo que dicen las demás personas, cómo perciben que se están haciendo los trabajos. Así que yo creo que siempre es bueno volver a conversar, también obviamente que empatizo con la situación que pasó con la concejala Del Pino, para no tapar esa situación, pero también creo que se puede volver a conversar obviamente, nosotras tenemos distintas personalidades, muchas somos súper intensas. A quién no le ha pasado que de repente, o sea, como expresado de manera más profunda. Pero eso, cuenten con mi voto y ojalá que sigan ayudando así a las chiquillas, porque de verdad yo he tenido la experiencia muy cercana, que en realidad es un aporte, así que eso, alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien, concejala Cristina Cofré.

**SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ:** Sí, me voy a referir al punto que nos convoca, porque la verdad que es la subvención hoy día de 5 millones. En lo personal, yo sí acepté la invitación de Ecolety, lo visité, aunque no la haya publicado, por supuesto, porque yo creo que el rol hoy día es aceptar las invitaciones de las organizaciones, es conocer en qué proceso están. Tienen un proceso bastante interesante hoy día, un convenio colaborativo, que no solo abarca a esta comuna, sino a otras comunas. La verdad que tiene mucho reconocimiento esta fundación, tienen un trabajo muy interesante hacia las mujeres y sus hijos también, porque es uno de los espacios que hoy día se ha generado para que estas mujeres puedan llegar, pero también tienen el cuidado de sus niños. Debo decir que hoy día efectivamente ellos necesitaban una subvención mayor y es la que hoy día nosotros podemos aportar. Yo por mi parte voy a aprobar porque garantizo que se está realizando una enorme labor y que no existe en esta comuna, entre otras fundaciones de mujeres. Lo que sí no me queda claro y que ojalá lo pudiéramos aclarar para que no queden confusiones alcalde, es que dentro de lo que revisé, no sé si seguimos con el convenio aún como Municipalidad, solamente para aclarar el punto, eso me queda, porque efectivamente el año pasado sí teníamos un convenio, pero este año no sé si lo vamos a seguir, ahora está esta subvención, lo desconozco y sería bueno también que se clasificara, eso, muchas gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Concejal Navarro.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Sí, Alcalde. Bueno, creo que está todo dicho y estos comentarios de todos los compañeros concejales, dan fe que han hecho el trabajo, no he ido a visitarlas, me gustaría ir a visitarlas también, sería bueno para poder acercarme más a ellas, para ver el tema que están haciendo, pero siempre he votado por ellas. Siempre he dado fe de que ellas hacen un trabajo bueno, llevan hartos tiempos con este tema y creo que lo están haciendo bien, creo que lo están trabajando. Hay detalles como en todos lados, son instituciones y fundaciones que pasan cosas, somos seres humanos, pero creo que el trabajo, el objetivo, se está cumpliendo y voy a apoyar esta moción, alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien. Vamos a pedirle al Director de Dideco que nos pueda dar la respuesta del tema del comodato y cómo lo vamos a abordar, el convenio, perdón, estoy un poco rayando la papa. Director, por favor. Y luego le damos la palabra al concejal Sepúlveda.

**SR. DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO CRISTIAN TRONCOSO:** Muy buenos días, Presidente, concejales, concejalas. Bueno, el trabajo que se viene desarrollando, particularmente desde el área de la mujer de la Dirección de Desarrollo Comunitario, con distintas entidades, en particular en este caso con Ecolety, que en este caso en particular, conlleva un convenio que se ha venido desarrollando ya desde hace un tiempo, que implica derivaciones, que implica que podamos compartir de alguna manera la atención de determinadas usuarias, mujeres que han sido víctimas de violencia, a proceso de acompañamiento, particularmente en el caso de Ecolety, capacitación en oficios para poder avanzar en el proceso de la independencia económica, que por cierto es muy importante en situaciones como esta, para poder dar término a algunas situaciones de abuso y de maltrato. Por cierto que hay que mejorar algunas cosas, o sea, las derivaciones no siempre son con la rapidez y con la eficiencia que corresponde. En muchos casos hay muchas situaciones en que la adherencia también a los procesos de acompañamiento no es la mejor, producto también de lo complejo que es la situación de la violencia intrafamiliar. Pero siento que hemos sostenido una relación fructífera, una relación en que se ha venido conversando permanentemente desde el área de la mujer con Ecolety y con otras instituciones también, pero en este caso específico con Ecolety, para tratar siempre de ir buscando mejorar la atención de las mujeres que han sido víctimas de violencia en la comuna, y creo que eso es algo valorable, rescatable y que hay que seguir trabajando para profundizarlo y mejorar.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Eso es en lo concreto. Se renueva el contrato, Director.

**SR. DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO CRISTIAN TRONCOSO:** Debemos renovar el contrato alcalde, creo que deberíamos tener una reunión para revisar el contrato, mejorarlo, pero sí entiendo que hay una buena evaluación. Es un tema que no podemos dejar de lado y es un tema que, al revés, tenemos que reforzar.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Y ojalá hacerle seguimiento para que no vaya a ser lo que pasó el año pasado, que pasaran los meses y no pasó nada. Entonces también le pido encarecidamente que lo veamos, ya.

*Bien. Si no hay más preguntas, entonces. En votación el punto. Apruebo. Se aprueba por unanimidad.*

**ACUERDO N°578 - 23**

**“Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Karina Leyton Espinoza; Cristina Cofre Guerrero; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Paola Collao Santelices; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar otorgamiento de una subvención a la Fundación Ecolety por un monto de \$ 5.000.000.- como aporte para financiar**

parte de los gastos de arriendo de casa taller, gastos de consumos básicos y costos asociados a talleres de capacitación y auto cuidado para el año 2023. Estos talleres están ligados al fomento productivo y mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres de nuestra comuna, que como fundación ha intervenido a 500 mujeres en las distintas áreas que conforman el trabajo que realiza. Según Oficio Interno N° 90, de fecha 12 de enero de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación”.-

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, damos la palabra entonces, Leticia.

**SRA. PRESIDENTA FUNDACION ECOLETY LETICIA SILVA:** Bueno, primero que todo saludarlos y agradecerle en el gesto.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Con el micrófono por favor Leticia, para que quede en el acta.

**SRTA. PRESIDENTA FUNDACION ECOLETY LETICIA SILVA:** Buenas tardes concejales, concejales, alcalde, la concejala ahí y felicitarla por su maternidad también, a la concejala Leyton. Agradecer también todas las palabras que nos indicaron, como que nos expusieron, no sé qué vamos a exponer. Gracias por sus palabras, gracias por su gesto.

Vamos a comenzar la presentación. Bueno y del trabajo 2022, en la cual desarrollamos, a propósito del convenio que hicimos con la Municipalidad y la alianza. Ya, así que los invito.

Bueno, como ya todos dijeron, somos un proyecto colaborativo, productivo, de desarrollo social, sustentable y con identidad de género y perspectiva de género. Por favor, la otra imagen.

El trabajo es desarrollar estrategias e intervenciones para mujeres y sus hijos que les permitan poder convalidar su vida familiar y laboral de la mejor forma y bienestar, en contexto de violencia, por supuesto.

Nuestro trabajo con mujeres en lo macro es la contención, es el acompañamiento, como la primera cogida, como la primera línea que somos. Ya al momento de que llegan estas mujeres a buscar una ayuda económica, un asesoramiento jurídico, terapias, asesoramiento de asistencia social, terapeutas. Es entregar también un desarrollo de espacio, entendido el espacio no solamente como el físico, sino que también el económico, el psicológico que nosotros entregamos ya. Por eso invitamos a la concejala también a que vaya a visitarnos.

Bueno, creamos asesorías y acompañamiento de acuerdo a los programas y proyectos que se generan a nivel estatal, como son el Capital Semilla, a través de CORFO, asesorías en general y bueno el espacio seguro y separatista para sus hijos y nietos, cosa que se sientan seguros y la alimentación diaria que damos a 30 o 40 mujeres que visitan nuestra casa diariamente. Les dejo con Jana.

**SRTA. SECRETARIA FUNDACIÓN ECOLETY ALEJANDRA BECERRA:** Bueno, buenas tardes, yo le voy a explicar un poco la estrategia que nosotras hemos creado para el

tema de lograr la independencia económica de las mujeres que trabajamos en la cooperativa, incluyéndonos a nosotras. Como hablaba la compañera, ella hablaba de que éramos la primera contención que se le da a las mujeres cuando llegan en situación de violencia a nuestra casa. De pronto lo que tenemos que hacer primero, es ver la necesidad que tienen, todas las mujeres tienen necesidades distintas y van buscando distintas cosas. Muchas de pronto quieren un tema de trabajo y ahí para eso, nosotros nos abocamos en lo que es el taller de costura y súper reciclaje textil, ya que es como el espacio de inicio que nosotros le damos a las compañeras para que ellas adquieran un oficio. Nosotras trabajamos con el recycle textil de jeans y con eso lo que trabajamos y hacemos todo nuestro trabajo de artículo, ahí se le enseña a cortar, se le enseña a separar el material, a distinguir las distintas telas, a coser, a vender. Se le enseña todo el proceso que significa el tema del taller, y bueno, en el caso que ellas quieran seguir trabajando, ellas quedan, se quedan, cosiendo con nosotras.

Bueno, en el caso de algunas compañeras que quieran que les guste el oficio textil, se les ayuda también con el tema de adquirir máquina de coser, se le ayuda en ese proceso.

**SRTA. TESORERA FUNDACIÓN ECOLETY VERÓNICA VERA:** Si, como ciclo de comercio justo. Bueno, como ya saben, nosotros contamos con la tienda La Trama, además en nuestra casa tenemos una tienda de reciclaje donde vendemos los productos finales que estas compañeras hacen de acuerdo al proceso productivo.

**SRTA. SECRETARIA FUNDACIÓN ECOLETY ALEJANDRA BECERRA:** Bueno, otra plataforma que hemos hecho espacio es en la Escuela de Artes y Oficios de Autocuidado y Servicio de Terapias para mujeres. Al ser un espacio separatista, todas las compañeras que trabajamos somos mujeres y las mujeres que llegan también por un espacio de taller o de terapia, que también trabajamos con esto, con los talentos de las compañeras. Entonces muchas que no partieron haciendo talleres están haciendo talleres por primera vez y bueno, se les ayuda en todo este proceso de crear un taller, de pronto de postular a proyectos, todo eso. Ahí tenemos una gran cantidad de talleres que están actualmente en la casa, se están haciendo y durante el año desde marzo también tenemos más talleres que ahora en este verano incluimos también a los niños.

**SRTA. PRESIDENTA FUNDACION ECOLETY LETICIA SILVA:** Bueno, claro, ahí está, como la fotografía, un poco de lo que nosotros hacemos, quisimos graficar en unas pocas fotos, porque son muchas fotos, en nuestra casa, más o menos durante el día, hay cerca de, no sé, 40 o 50 mujeres al diario almuerzan entre 30, 25 mujeres, diario incluido sus hijos. Son muchas las acciones que se realizan en la casa durante todos los días, de lunes a sábado.

Y otra de las áreas que nosotras abordamos, contarles que todo lo que estamos mostrándoles es lo que hemos hecho durante el 2022 con la asignación directa que ustedes nos otorgaron el año pasado, como nosotros la hicimos y la multiplicamos y la súper multiplicamos. Entonces todas estas acciones que les estamos mostrando son acciones que se han hecho, a propósito de nosotros responder a lo que ustedes nos otorgaron. Creemos que es la forma que se debería hacer siempre. Y estas charlas y los conversatorios sobre el cooperativismo son espacios donde nosotros nos invitan a participar, donde se nos toma como referente para otras compañeras en otras comunas. Estamos trabajando también con la Municipalidad de Estación Central, La Pintana, Maipú, que son Municipalidades que también nos han convocado para replicar un poco lo que nosotros hacemos acá en San Bernardo y están muy como tentados de que también nos vamos para allá, para esas comunas.

Nosotros nos encantaría tener una casa de Ecolety en todas las comunas, porque sabemos cómo sacamos a las mujeres de la condición de violencia o de una condición de precariedad económica a propósito de la violencia, es una forma eficiente y efectiva de como nosotros operamos. Es muy rápida, nos descartamos, nos desvinculamos de la burocracia. Trabajamos, sí, con la Oficina de la Mujer. Trabajamos con el Centro de la Mujer, pero nosotros tenemos nuestra propia dinámica de trabajo que obedece a la Red Chilena contra la Violencia, a otras organizaciones que tenemos autonomía, igual que nosotras. Entonces, la cantidad de mujeres que nosotros atendemos es mucho mayor a la que nosotros estamos acá, porque también estamos trabajando con otras comunas y esas son un poco de las relatorías y lugares donde nosotros hemos participado, y contando lo que nosotros hacemos y cómo lo hacemos, cómo abordamos el tema de violencia. La otra, por favor.

Y bueno, ahí hay otras, quisimos poner un poco de cómo nos vamos vinculando también con el medio. Tuvimos este año la participación en la Convención Constituyente también, donde dimos a conocer nuestra realidad. Creíamos que era importante y para nosotros fue un hito importante estar, ser parte de la Convención, porque somos un modelo económico que se ajusta mucho a la necesidad de la dueña de casa, de la mujer violentada. Entonces fue muy importante para nosotros participar de esas instancias donde nuestra opinión, donde como dueña de casa, como mujer obrera, mujer de población, fue tomado en cuenta y ojalá algún día la historia nos permita replicar cómo fue la creación de la Convención. La otra.

Hemos participado en muchas acciones durante este año. Bueno, esas son un poco las organizaciones también con que nosotros nos vinculamos acá en el territorio y también nos vinculamos a nivel nacional y también vinculamos a nivel latinoamericano, que también hemos participado en foros latinoamericanos, dando a conocer nuestra forma de trabajo. Otra por favor.

Y esta es la última diapo que quisimos mostrar y es un poco para hacerles referencia cuantas somos, nosotras, socias son 120 colaboradoras activas que eso es muy dinámico porque todos los días se nos suman. El otro día levantamos, hicimos un llamamiento a que si querían ser voluntarias de nuestra fundación y se sumaron muchas mujeres, estamos un poquito desbordadas, tratando de ajustarnos y tratar de darle un espacio a estas compañeras. Lo que también se suman los almuerzos, se suman otras necesidades también cuando llegan más mujeres y las mujeres acogidas son 500 semestrales, ni siquiera son 500 anuales, son 500 semestrales. Entonces más o menos nosotras calculamos porque a veces se nos escapa, no somos tan rigurosas en el conteo de las compañeras que llegan a la casa y si multiplicamos esos 6 millones por la cantidad de mujeres que nosotros atendemos, más las socias, más nosotras, o sea, nosotras calculamos que los 6 millones que ustedes nos otorgaron el año pasado se traducen en un coste de \$2.000.- pesos por persona en nuestra casa, si es que no es menos.

Entonces, agradecemos enormemente a todas las personas que votaron a favor de nosotros, que hacen un reconocimiento a nuestro trabajo. Nosotros somos una agrupa que lleva 13 años de trabajo con mujeres en condición de violencia, saliendo de la precariedad económica, sacándola de sus casas. Estamos muy preocupadas y queremos transparentar esto. Estamos preocupadas porque nosotros el año pasado se nos dio una asignación directa de 6 millones y este año se nos acotó cuando se nos duplicó la cantidad de mujeres, cuando nos preocupa enormemente que la casa de seguridad de acá haya cerrado y somos nosotras la primera línea que estamos albergando. En estos momentos tenemos 5 compañeras albergadas en diferentes casas de nosotras y seguimos asistiendo a las compañeras que hay que sacarlas de manera, de urgencia, porque somos nosotras la primera línea, generalmente a las mujeres les cuesta llegar al municipio, una porque ustedes tienen un horario de funcionamiento. La Fiscalía atiende hasta las 15:00 de la tarde, Carabineros nos tiene un tiempo de espera entre 6 a 8 horas para poner una denuncia. Fiscalía Nacional atiende hasta las 13:00 horas.

Nosotros, el año pasado tuvimos una reunión con el Fiscal Nacional para darle a conocer las dificultades que nos pone la Fiscalía cuando tenemos que hacer una denuncia, no sucedió nada, como siempre pasa, cuando uno tiene reuniones con gente que trabaja en el sistema, porque el sistema ustedes saben, que son el primero, el que nos violenta. Nosotros trabajamos con personas, trabajamos con mujeres precarizadas desde la violencia y desde lo económico, y nos preocupa que este año nos hayan bajado el presupuesto, para nosotros es importante el aporte municipal, pero y nos dicen que lo más probable es que en el próximo semestre tal vez podamos volver, pero nosotros no queremos volver acá porque ustedes ya nos conocen, ustedes saben, quien quiera nos puede visitar. Agradecemos la visita de la compañera Collao que, bah, de la compañera se me olvida tu nombre Cofré, que este año nos fue a visitar por primera vez. Bueno, la compañera acá, es visita ya recurrente, pero agradecemos que se atreva a visitarnos porque nosotros no somos nadie que vaya a golpear, ni a maltratar ni a nadie, en la casa son muchas mujeres y cuando tu vayas te va a atender cualquiera y ninguna de las que te va a atender, ni nosotras nos acordamos de lo que pasó, porque son tantas situaciones de violencia que nosotros vivimos al diario, que la verdad que lo que pasó el año pasado acá ya se nos había olvidado, porque nosotros somos violentadas a diario por miles de agresores que van a buscar a las compañeras fuera de la casa. Entonces no nos queda el espacio para estar recordando situaciones que la verdad no, que yo no me acordaba para nada. Hay cosas mucho más importantes y relevantes de las que nosotras tenemos que llevar a cabo.

Estamos al diario, trabajamos desde las 08:00 hasta las 22:00 de la noche, todas y todos los días rescatando compañeras. Entonces, nosotros queremos en este Concejo saber si lo que se nos comentó y lo que se nos dijo va a ser real. El segundo semestre vamos a volver a tener un aporte, es necesario que volvamos a hacer este ejercicio de venir acá, contarle qué es lo que hacemos cuando cualquiera puede ir a visitarnos, cuando cualquiera puede verificar nuestro trabajo y no, y sabemos que no vamos a ser cuestionadas porque somos eficientes y trabajadoras y lo que hacemos lo hacemos bien y no es desde la arrogancia, sino que porque empatizamos con las compañeras que trabajan con nosotras.

Entonces, agradecemos el aporte, no podemos no agradecerlo, pero queremos tener la certeza de que en el próximo semestre nosotras vamos a tener un nuevo aporte porque las necesidades son cada vez más, cuando el municipio con Sename deciden cerrar la casa de seguridad de nosotras y somos nosotras, ahora que con nuestros recursos estamos acogiendo a las compañeras que son sacadas de su hogar en situación de emergencia. O sea, para el año nuevo atendimos 17 casos, solo en la noche del año nuevo. Nosotros no tuvimos año nuevo, estuvimos sacando a las compañeras de las casas. Entonces, queremos esa. Nosotros queremos seguir con el convenio, pero que también queremos que el convenio se cumpla, usted lo dijo bien alcalde, queremos que el convenio se cumpla, que las 19 reuniones que nosotros convocamos tengan alguna respuesta, porque de verdad que ha sido un pie forzado muy grande con el convenio. Entonces va a ser real el convenio, vamos a trabajar de manera eficiente con la gente de Dideco, con la gente de Fomento Productivo, Fomento productivo no lo vimos nunca. Entonces queremos saber qué tanto es el convenio, porque nosotros hicimos todo el pie forzado y usted lo sabe, que nosotros fuimos las que convocamos la reunión, buscamos a los directores, íbamos para allá y hacíamos todo el ejercicio, nosotros como Ecolety respondimos al convenio, pero queremos saber si nuestra contraparte, que son ustedes, van a responder de la misma manera con nosotros.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Sí, para responder a las preguntas que me parecen súper razonables. En primer lugar, reconocemos todo el trabajo que ustedes realizan y lo hacemos público, además, en este Concejo Municipal, a propósito de opiniones que tal vez se vertían en algún momento, hoy día nosotros tenemos un pleno reconocimiento de lo que se hace, eso es lo primero.

Lo segundo, efectivamente, yo he dado la instrucción de que trabajemos en conjunto y a veces, lamentablemente, quienes tienen que ejercer un rol no lo hacen de la mejor manera y pasan estas cosas y por lo tanto vamos a tomar las medidas que sean necesarias para que eso no vuelva a ocurrir. Por eso lo planteé públicamente al Director en esta sala, porque queda en el acta, además, tenemos que mejorar en eso.

Y lo tercero, efectivamente estamos haciendo los esfuerzos para, en una situación de recesión y de probablemente muchas dificultades que vamos a tener en general en la comuna, de poder tener una planificación para mejorar nuestros ingresos, algo que a lo mejor parece complejo, pero que estamos haciendo los esfuerzos para que eso ocurra. Por lo tanto, hoy día me atrevo a decir que el segundo semestre sí podríamos tener una subvención, porque yo me la voy a jugar. Ahora si en su momento nos va mal, ahí les voy a decir, saben que chiquillas nos fue mal, por lo tanto no lo vamos a poder hacer. Pero dentro de mi plan y de mi diseño está contemplado, porque aquí hay un trabajo que se está haciendo, que ha sido validado, que todos lo reconocemos y por ende todos van a estar disponibles y apoyarlo. Por lo tanto, reafirmo esa convicción, no lo puedo firmar hoy día en un documento porque no tengo los recursos, pero vamos a trabajar para ese propósito y estoy seguro que lo vamos hacer. Eso.

**SRTA. PRESIDENTA FUNDACION ECOLETY LETICIA SILVA:** Con respecto a la casa de acogida. O sea, igual a nosotros nos preocupa, y nos sobre preocupa el tema de la casa de acogida. Nosotros ya tuvimos una reunión porque cuando supimos, supimos por otros lados, ni siquiera se nos avisó a nosotros que somos la primera línea de acogida de la comuna, ni siquiera se nos contó. Supimos porque de Maipú nos llamaron para contarnos que se estaba cerrando la casa de acogida. Nosotros en este momento tenemos entre 4 o 5 compañeras con sus hijos en nuestros espacios. Entonces, tuvimos una reunión donde lamentablemente usted no estuvo, pero sí estuvo María, donde hablamos del tema de la casa de acogida, nos preocupa, qué va a pasar con eso. Llegamos, acordamos tener una reunión para ver qué va a pasar con ese presupuesto que destinaba el municipio para el tema de la casa de acogida, porque necesitamos tener una respuesta inmediata. Cuando a nosotros nos llaman para sacar a una compañera de la casa, somos nosotras las que nos metemos la mano al bolsillo para sacar a la compañera, nosotros no llamamos al municipio, no llamamos a la policía, no llamamos a la Fiscalía, no llamamos porque ellos no responden. Entonces nosotros también queremos que lo pongan en tabla y como prioridad esta gran necesidad, que quedamos coja, porque la casa de acogida de San Bernardo atendía entre 5 a 10 compañeras, llegamos a tener 10 compañeras en la casa de acogida, entonces son 10 cupos menos a nivel nacional, porque sabemos que las compañeras de San Bernardo son trasladadas a otros lados.

Ahora, también sabemos que no es la solución y que no somos nosotras las que deberíamos salir de la casa, que son los agresores los que deberían salir de la casa y estar presos, pero en esta justicia y con esta Constitución que nosotras tenemos, siguen estando los agresores privilegiados y nosotras siendo erradicada de los espacios. Entonces, es un punto que nosotros quisiéramos que le pusiera prioridad este Concejo Municipal, el tema de la casa de acogida y cómo vamos a seguir trabajando este tema, el tema de la violencia.

Ah, y eso que ustedes ponen como prioridad el tema de seguridad acá en San Bernardo, que para nosotros también es prioridad, porque hay que dejar el eufemismo de decirles agresores. Ellos también son delincuentes, son delincuentes porque está tipificado en la ley, porque cumplen condena, porque son juzgados. Entonces queremos solicitarle al Concejo Municipal que en sus presupuestos anuales con tema de seguridad, el tema de la violencia de género sea también puesto como un tema de seguridad y no sea aparte. Nosotros también somos víctimas de la delincuencia, de los agresores y San Bernardo tiene el rating de ser la segunda comuna con mayor cantidad de denuncias por violencia de género y eso que la mitad de las compañeras se va de la comisaría porque Carabineros nos hace esperar entre 6

a 8 horas en la calle con los hijos. Entonces, como usted tiene muy buen vínculo con la policía de acá de San Bernardo, le rogaríamos que le diera este recado a la policía, que tenga empatía con las compañeras, que dejen de hacernos esperar en la calle y sobre todo cuando llegan con los hijos, que ellas sean un poco más sororas, porque lo que menos tienen es ser sorora. La comisaría, la 62 no está tomando denuncias por violencia, no está tomando las denuncias, nos mandan a la 14 y en la 14 no hay oficina de seguridad para las compañeras, no hay funcionarias de Carabineros preparadas para atender, ni se están aplicando los protocolos, que son 3 protocolos de emergencia que se aplican cuando uno llega en condición de violencia. Así que como nosotros no nos vamos a sentar a la mesa con la policía, nos encantaría que usted le transmitiera este mensaje a ellos, que por favor tengan un poco más de empatía con nosotras, que son condiciones de riesgo, que son condiciones muy finas y delicadas. Eso

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, nos llevamos varias tareas. La primera, sin duda necesitamos mejorar muchos aspectos en la transversalización de las políticas de género en este municipio. Yo le rogaría a las concejales que me ayuden en esto, a transversalizar esto, el mes de marzo va a ser un mes importantísimo para poder hacer acciones en la agenda pública para fortalecer esto, porque si efectivamente nuestra casa matriz no tiene la claridad ni el lenguaje para avanzar en esta materia, qué le vamos a pedir a la gente y a la ciudadanía afuera. Entonces nosotros mismos tenemos que hacer instancias de capacitación, perfeccionamiento y mejoría, capacitación a nuestras funcionarias, a nuestros funcionarios. Así que, primera tarea.

Lo segundo, estamos haciendo los cambios que sean necesarios para poder hacer bien nuestro trabajo, o sea, este año tenemos que mejorar muchos aspectos, yo personalmente me voy a encargar de hablar con Carabineros, a propósito de que llegó un nuevo Prefecto y voy a conversar con él esta materia, o sea, tiene que haber una persona en primer lugar que tenga la empatía para poder recibir respecto a estos temas, eso es fundamental, porque estamos hablando de temas delicados, lo hemos visto en seguridad ciudadana, se tratan de hacer esfuerzo importante por el tema de la violencia intrafamiliar. Sin embargo, parece ser una gota en el agua, porque en el fondo hay tantas situaciones que ocurren que a veces uno no da abasto, para estar en todos lados, pero hay que mejorar, yo recojo completamente el guante.

Lo de la casa de acogida, por lo que me explicaron, es una política que está desde el Gobierno impulsándose y se están proponiendo otras materias, lo que yo pediría en ese sentido, directores que brevemente tengamos una reunión a propósito de los cambios que hemos realizado en la Oficina de la Mujer, para poder generar la concordancia de lo que vamos a hacer el 2023, yo le pediría eso a la brevedad. El Director se va a comunicar con ustedes para buscar una fecha y para convocar también a las concejales de la Comisión para que también puedan opinar en aquella.

**SRTA. PRESIDENTA FUNDACION ECOLETY LETICIA SILVA:** Nos gustaría que en todas las reuniones que tengan que ver con el tema de violencia, que tengan que ver con el tema de género se nos convocara, nosotros, porque lo vuelvo a repetir, nosotros estamos en la primera línea. Hay muchas mujeres que llegan primero a nosotras y después van a la oficina o de la oficina nos la derivan a nosotras. Entonces nosotras solicitamos estar en todas las reuniones que tengan que ver con el tema de género y también no solamente a las concejales que tienen que ver con el tema de género, sino que a todas las concejales que deberían participar en las reuniones que tengan que ver con género, no solo a las que están en las comisiones. Yo no entiendo, porque en las comisiones están un rato después cambian. Entonces aquí las concejales todas y todas las funcionarias públicas, porque aquí también dentro las funcionarias, aquí también se vive la violencia al interior del municipio y hay denuncias por violencia. Entonces hay que cuestionarse un poco el municipio cuando

se autodenomina feminista y tiene algunas cojeras que nosotras como organización autogestionada y un poco crítica, se las vamos a hacer ver y saber siempre. Entonces nosotros queremos tener participación directa, queremos tener línea directa con todo lo que tenga que ver con género, porque queremos estar al tanto de las decisiones que se tomen aquí y cómo se llama, no queremos meternos en el bolsillo del municipio, pero muchas veces sí necesitamos saber cómo estamos colaborando con las compañeras o cuáles son las medidas que se están haciendo y que las personas que trabajan reciban una formación en perspectiva de género, sobre todo la policía. La policía tiene que tener una formación en perspectiva de género, no puede ser que un hombre esté atendiendo casos de violencia cuando no tienen formación de género, cuando no tienen empatía con lo que nos está pasando y cuando no les importa nada de lo que nos pasa a nosotras, porque todas las compañeras han sido agredidas en la 14, todas. El primer agresor que tenemos aquí en la comuna es la 14 Comisaría de la Policía.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Sí, Mariela Araya.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Sí, que estaba escuchando. Bueno, ahora llegué acá, pero estaba escuchando. Sí, le encuentro toda la razón en lo que dices tú de que todas tenemos que estar involucradas, claramente. Desde las comisiones, obviamente tenemos mucho que decir, está Salud, está Adulto Mayor, pero todos finalmente podemos ayudar en este tema, claramente, porque es súper transversal con lo que ustedes trabajan. Desde la Comisión de Seguridad también escuché, claro, es necesario y es súper importante lo que ustedes nos están contando. Como decía el alcalde, ahora llega un nuevo Prefecto, y es importante que esta persona, este señor, se entere también de las cosas que ustedes han vivido para tomar medidas y también, obviamente especializar más a los funcionarios, etcétera para que no pasen por lo mismo.

Yo no sé alcalde, no sé si ustedes quieren participar de una comisión de Seguridad, pero también me parece importante que puedan decirselos a ellos, tener esta, estoy diciendo con las policías, lo que pasa es que escuché delante que no querían juntarse tampoco con la policía, entonces la idea es que ustedes también puedan expresar esto y que se genere algún cambio y ver la voluntad que todos tenemos acá de que eso pueda pasar.

**SRTA. SECRETARIA FUNDACIÓN ECOLETY ALEJANDRA BECERRA:** Nosotros, si bien es cierto, tenemos una postura que todos saben y no es un secreto, creemos que el trabajo sistémico es un trabajo eficiente. Por lo tanto no podemos hablar de una problemática sin trabajar en conjunto, porque si no seríamos una isla y estaríamos trabajando solos y no haríamos nada de esto. Necesitamos y requerimos de otro, quien sea en este caso, puede ser PDI, Fiscalía puede ser la policía, ya que tienen los no sé, los poderes para poder crear algo, tiene que ser en conjunto, no puede ser en paralelo, no podemos seguir trabajando en paralelo.

Si bien es cierto tenemos una postura y no nos vamos a sentar a explicarle todo esto nuevamente a otras personas, por eso pedimos que la información se indique. Ustedes en las reuniones que tienen con Carabineros, con Fiscalía, se indique esta postura.

**SRTA. PRESIDENTA FUNDACION ECOLETY LETICIA SILVA:** Nosotros perdonen, nosotros no nos vamos a sentar con nuestros agresores en la mesa, no nos vamos a sentar con la gente que nos ha violentado, además que ustedes saben que en nuestra agrupa están compañeras que son mamás de presos políticos, son compañeras que han sido agredidas, que sus hijos han sido víctimas de la represión por parte de ellos, entonces nosotros no nos vamos a sentar jamás con alguien que nos haya vulnerado nuestros

derechos, ni violentado, pero sabemos que en este espacio hay compañeras concejales que participan de la mesa de seguridad y van a saber hablar y representar y decir nuestro sentir, y confiamos firmemente en ustedes que van a saber decir nuestro pensar, lo que nosotros creemos y lo que necesitamos. Y lo que necesitamos es que la policía deje de violentarnos y que dejen de excluirnos y que dejen de pensar que nosotros somos mujeres de segunda o tercera categoría por venir violentadas. Más encima las compañeras llegan con sus hijos y ni siquiera tienen la empatía de prestar el baño. Entonces esas son medidas que ustedes como concejales, como representantes de la comuna, que han sido elegidas de manera democrática, tienen que saber hablar por nosotras y decir nuestro sentir. Como les repito, nosotros jamás de los jamases nos vamos a sentar con la policía a la mesa, porque una vez lo hicimos y el mismo que con el que nos sentamos una vez, fue el que le disparó a una de nuestras compañeras en la cara. Entonces desde ahí nosotros no nos sentamos con nadie, más que con ustedes, que son los que tienen que hablar por nosotras, que son los representantes de la comuna.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Mira, para cerrar el tema y para poder avanzar en este Concejo, compromiso lo primero, es que el Director de Dideco, terminando este Concejo, se va a comunicar con ustedes para hacer una reunión con nuestra coordinadora de la Oficina de la Mujer, porque también es importante institucional esto que estamos conversando. Nosotros tenemos una Oficina y en esa oficina efectivamente tiene que haber una representación de lo que se está abordando en la realidad. Ella tendrá que ser la que canalice con ustedes las situaciones que han ocurrido y en la reunión formal que tengamos, que puede ser la Comisión de Seguridad, que preside la concejala podamos tener un espacio a lo mejor más íntimo, para conversar con la Policía, con la Fiscalía y con todos los entes que también colaboran en esto, para poner el punto sobre la mesa y hacer ver que las cosas que están ocurriendo en la comuna, a eso nos podemos comprometer.

**SRTA. PRESIDENTA FUNDACION ECOLETY LETICIA SILVA:** Ojalá sea así. Solicitamos al Concejo no tener que venir nuevamente, porque ustedes vayan esta vez les mandamos 2 veces la carta presencial, también por correo nos veíamos, nos hacíamos señales, ahí me decían no, si voy y ahí la esperábamos y no llegaban. Entonces nosotros no tenemos ningún problema en que las concejales, concejales, si visitan nuestra casa, tenemos una cafetería donde se pueden servir alguna cosita, compartir, apañarnos de esa manera, tenemos una tienda nosotros de reciclaje, tenemos un sinfín de cosas y lo más probable es que cuando vayas, no va a haber una recepción así para nada, sino que los que nos conocen saben que es como cualquier otra compañera que visita nuestra casa y se te va a mostrar y vas a visitar y va a ser muy empático todo lo que sucede en la casa, porque es una casa de seguridad, una casa saludable, donde nadie anda peleando, ni andamos ahí tirando la flecha. No, no pasa eso, pero así que cuando quiera ir nos escribe y nos manda un mensajito y nosotras felices de visitarla, incluso con todas. Yo igual no sé, con Johanna, no, se me olvida tu nombre, Mariela, no sé, por qué así se llama, con la Mariela, o sea, tenemos diferencias del porte de un buque, pero siempre nos saludamos, o sea, no hay rollos, si nosotros tenemos que aprender y madurar y dejar de arrastrar mochilas de diferencias o discusiones, o sea, son muy pesadas las mochilas de las discusiones, son muy pesados los prejuicios que ejercemos o cómo personalizamos a una agrupación. Entonces tenemos que ver más allá de la persona que está hablando, sino que de cómo funciona la organización y lo que haya pasado o no haya pasado, ya era, está, ya se esfumó. Así que cordialmente invitados, quien quiera ir, cuando quieran ir. Estamos todos los días de lunes a viernes en el verano de las 10:00 hasta las 19:00 de la tarde, y van a ser siempre bienvenidos y bienvenidas. Agradecidas.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien, muchas gracias.

**11.- Aprobación de renovación por un año del contrato “Implementación y Posterior Mantenimiento de Sistemas Computacionales para la I. Municipalidad de San Bernardo” con la empresa SISTEMAS MODULARES DE COMPUTACIÓN SPA (SMC), a contar del 26 de marzo de 2023, según lo siguiente:**

- **Mantenimiento Mensual de Sistemas del Área Financiera Contable; 208,25 UF IVA incluido**
  - **Mantenimiento Mensual de Sistemas del Área Social; 45,22 UF IVA incluido**
  - **Mantenimiento Mensual de Sistema de Inspección Móvil; 11,9 UF IVA incluido**
  - **Mantenimiento Mensual de Sistema de Código QR; 2,38 UF IVA incluido**
  - **Mantenimiento Mensual de Sistemas para Transformación Digital; 89,25 UF IVA incluido**
  - **Servicio Mensual Técnico Residente; 107,10 UF IVA incluido**
- Todo lo anterior tiene un costo mensual de 464,10 Unidades de Fomento (UF) IVA incluido.**

**Según Oficio Interno N° 14, de fecha 12 de enero de 2023, del Departamento de Informática. Expone Departamento de Informática.**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Pasamos entonces al punto N°11, que es la Aprobación de renovación por un año del contrato “Implementación y Posterior Mantenimiento de Sistemas Computacionales para la I. Municipalidad de San Bernardo” con la empresa SISTEMAS MODULARES DE COMPUTACIÓN SPA (SMC), a contar del 26 de marzo de 2023, según lo siguiente:

- **Mantenimiento Mensual de Sistemas del Área Financiera Contable; 208,25 UF IVA incluido**
- **Mantenimiento Mensual de Sistemas del Área Social; 45,22 UF IVA incluido**
- **Mantenimiento Mensual de Sistema de Inspección Móvil; 11,9 UF IVA incluido**
- **Mantenimiento Mensual de Sistema de Código QR; 2,38 UF IVA incluido**
- **Mantenimiento Mensual de Sistemas para Transformación Digital; 89,25 UF IVA incluido**
- **Servicio Mensual Técnico Residente; 107,10 UF IVA incluido**

**Todo lo anterior tiene un costo mensual de 464,10 Unidades de Fomento (UF) IVA incluido. Según Oficio Interno N° 14, de fecha 12 de enero de 2023, del Departamento de Informática. Expone el Departamento de Informática.**

**SR. DIRECTOR DE INFORMÁTICA LUIS INOSTROZA:** Buenas tardes, señor alcalde, señoras concejales, señores concejales. Bueno, como lo explica el alcalde, estamos en la instancia de poder solicitar la renovación por un año, que nos permite el contrato inicial, para atender las necesidades que están basadas en el proyecto de Transformación Digital, contrato que fue firmado el año pasado, en el año 2022 y que nos permite dar cumplimiento a lo que está establecido en el proyecto de Transformación Digital de Gobierno.

Esto nos permite aplazar en un año, para poder implementar estas modificaciones y poder ir avanzando en el proyecto como tal. Esto también nos deja un horizonte de tiempo de un año para poder a final de este año, presentar una propuesta integral para la renovación de los contratos con la empresa SMC, que es la que está con el proyecto de renovación, como otros proveedores de servicio para mejorar la propuesta tecnológica que queremos abordar. Eso es básicamente el tema en cuestión.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, consultas, preguntas. Concejala Romina Baeza.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Muchas gracias. Yo tengo una consulta como esta es una renovación de contrato, la boleta de garantía vence como en septiembre del 2023. Entonces entiendo que hay que hacer una nueva extensión de esa boleta, pero esta empresa ya tenía un aumento de un 30% de los servicios. Por lo tanto, esta boleta de garantía que se va a extender va a ser sobre la sobre la extensión del servicio y solo hacer la mención que se resguarde que eso suceda, porque ya tuvimos una situación con una empresa donde la empresa no entregó la boleta de garantía y se ha generado todo un conflicto con ellos. Así que quería hacer alusión a eso y hacer una consulta solo para tener la certeza máxima.

**SR. DIRECTOR DE INFORMÁTICA LUIS INOSTROZA:** Si, efectivamente quien lo puede explicar de mejor forma, es nuestro Jefe del Departamento de Informática, Eduardo Miranda.

**SR. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA EDUARDO MIRANDA:** Buenas tardes, señor alcalde, concejalas, buenas tardes concejales. Efectivamente, la renovación del contrato incluye las ampliaciones, por lo tanto la boleta de garantía tiene que ser por el porcentaje del global y se calcula por los 12 meses que se están ampliando. La boleta tiene que ser con una vigencia de 90 días de terminado el contrato. Por lo tanto, el contrato extendido va a durar hasta marzo del 2024, por lo tanto tiene que ser a lo menos hasta junio del 2024 la boleta de garantía que tiene que presentar la empresa para la firma de esta renovación.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Está súper claro. No sé si hay más dudas, no Bien, en votación. Apruebo. Bien, se aprueba por unanimidad. Gracias.

**ACUERDO N°579 - 23** “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Karina Leyton Espinoza; Cristina Cofre Guerrero; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Paola Collao Santelices; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar la renovación por un año del contrato “Implementación y Posterior Mantención de Sistemas Computacionales para la I. Municipalidad de San Bernardo” con la empresa SISTEMAS MODULARES DE COMPUTACIÓN SPA (SMC), a contar del 26 de marzo de 2023, según lo siguiente:

- **Mantenimiento Mensual de Sistemas del Área Financiera Contable; 208,25 UF IVA incluido**
  - **Mantenimiento Mensual de Sistemas del Área Social; 45,22 UF IVA incluido**
  - **Mantenimiento Mensual de Sistema de Inspección Móvil; 11,9 UF IVA incluido**
  - **Mantenimiento Mensual de Sistema de Código QR; 2,38 UF IVA incluido**
  - **Mantenimiento Mensual de Sistemas para Transformación Digital; 89,25 UF IVA incluido**
  - **Servicio Mensual Técnico Residente; 107,10 UF IVA incluido**
- Todo lo anterior tiene un costo mensual de 464,10 Unidades de Fomento (UF) IVA incluido.**

**Según Oficio Interno N° 14, de fecha 12 de enero de 2023, del Departamento de Informática”.-**

#### **PRIMER PUNTO BAJO TABLA:**

- 1.- **Aprobación de otorgamiento de subvención Club Adulto Mayor El Cerrillo, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar los gastos de la creación e impresión del libro que hace repaso de la historia en los inicios de la población “El Cerrillo”, para dar importancia y así conocer las raíces y cómo ha sido el club adulto mayor a través del tiempo. Además también financiar un cóctel en el lanzamiento de este libro de aproximadamente 100 ejemplares, para los socios y socias del club. Según Oficio Interno N° 98, de fecha 13 de enero de 2022, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien. Pasamos a los Puntos Bajo Tabla. El punto N°1 de la tabla es Aprobación de otorgamiento de subvención Club Adulto Mayor El Cerrillo, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar los gastos de la creación e impresión del libro que hace repaso de la historia en los inicios de la población “El Cerrillo”, para dar importancia y así conocer las raíces y cómo ha sido el club adulto mayor a través del tiempo. Además también financiar un cóctel en el lanzamiento de este libro de aproximadamente 100 ejemplares, para los socios y socias del club. Según Oficio Interno N° 98, de fecha 13 de enero de 2022, de la Secretaría Comunal de Planificación. Wilfredo.

**SR. ENCARGADO DE PRESUPUESTO WILFREDO ARAVENA:** Señor alcalde, este Club de Adulto Mayor entregó toda su documentación, se analizó y se encuentra en condiciones para otorgar la subvención si el Honorable Consejo lo encuentra en condiciones, señor alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Perfecto. Concejala Marcela Novoa, Concejala Cristina Cofré y Romina Báez y Paola Collao y Roberto Soto.

**SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA:** Solamente quiero expresar mi felicidad y gratitud por esta subvención que con Paolita Collao una vez que fuimos a una once que nos

invitó con mucho cariño la señora Patricia Vera, estaba la señora Elena Valdivia y nos plantearon esta propuesta de hacer este lindo homenaje casi para la población El Cerrillo. Y estoy contenta porque aquí se va a expresar, en este libro se va a expresar la historia de los areneros, cómo ellos estaban en sus inicios, cuando la gente iba al colegio. La señora Elena también fue profesora de un colegio que estaba ahí, una escuelita. Entonces, qué mejor que aquí se exprese toda la historia, nuestra identidad como San Bernardino. Así que yo de parte de esta concejalía, estoy muy contenta, estoy muy feliz y agradecida por esta subvención. Muchas gracias.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias, concejala. En el orden de las palabras. Concejala Cristina Cofré.

**SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ:** No, no tengo el honor de conocer el CAM, pero he estado en las historias del barrio, donde ellos fueron un aporte importante. Destacar la importancia de las organizaciones, cuando se apropian de su historia y la pueden transmitir a las nuevas generaciones, porque la verdad es que para muchos hubiese sido imposible hoy día conocer la importancia de la historia de El Cerrillo. Solo agradecer y por supuesto que esta concejalía vamos a apoyar esa subvención.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Muy bien, concejala. Concejala, Romina Baeza.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Muchas gracias. Como Profesora de Historia no puedo dejar de hacer mención a este punto porque creo que es muy relevante. Desde el municipio se han estado haciendo esfuerzos importantes vinculados a la recuperación de memoria y considero que se les ha sacado poco brillo. Tal vez puede que no sea algo tan popular, como hacer un festival en la plaza, pero es de gran impacto para la comunidad y yo creo que eso también requiere que sea más visible. O sea, el año pasado se trabajó con el historiador Gabriel Salazar, que es una eminencia en los trabajos de recuperación de memoria y siento que no le hemos puesto el valor suficiente. Y este trabajo que se va a hacer ahora, para el cual se pide la subvención, también tiene vinculación con eso. El trabajo de memoria tiene relación con aquello que hace más sentido a las comunidades, que es su historia, el saber cómo llegaron ahí y todos aquellos elementos que de una u otra manera evocan ese pasado en cuanto a la emocionalidad que nos significa, y desde ahí que este trabajo con los areneros y todo aquel que se vaya a hacer, creo que también merece un lugarcito dentro del quehacer municipal y merece ser visible, porque para los vecinos y vecinas, sobre todo una comuna como San Bernardo, donde cada uno de sus habitantes se siente orgulloso de ser nacido y criado. Yo no soy nacida ni criada en San Bernardo, yo vengo de Maipú, yo crecí en Maipú, pero cuando vengo para acá, toda la gente que he conocido me dice, yo soy nacido y criado en San Bernardo. Eso significa que para ustedes su historia tiene un gran valor, tal vez mucho más que el de otras comunas que son más recientes. Entonces quería decirlo porque siento que a pesar de que todos reconocen ese valor, no son tan justos con su historia y eso hay que ponerlo por delante. Así que con mayor razón voy a aprobar esta subvención. Gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, concejala Paola Collao.

**SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO:** Bueno, estoy contenta por la subvención. Estuvimos visitando este sector junto a Marcelita en algún momento. Estuvimos con la señora Patricia, también con la profesora Elena. Bueno, como decía la concejala Romina, cada sector de San Bernardo tiene su identidad y bueno, y los vecinos de cada sector tienen

características comunes. En este caso, el sector de El Cerrillo quiere plasmar en un libro la historia de los areneros. Dentro de mis conocimientos, más que nada, conozco más por la historia lo que vivían los areneros dentro de la comuna de San Bernardo, personas esforzadas, trabajadoras, donde también había mujeres que trabajaban en el tema del río. Así que yo estoy muy feliz de que podamos aprobar. Creo que todos mis compañeros lo van a hacer así. No creo que alguno vaya a rechazar porque se habla de la identidad de un sector y eso tiene una importancia que no tiene precio. Eso, señor alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muchas gracias, concejala. Concejales Roberto Soto.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias, Presidente. Bueno, sumarme a las palabras de cada una de las concejalas, saludar a la señora Patricia Vera. Saludar al Club de Adulto Mayor. Esta es una tremenda iniciativa, innovadora, novedosa, pero que tiene un valor, como lo decían acá, que hay que destacar, que es el reconocimiento a su historia. Esta energía que busca resaltar su patrimonio, su memoria.

La población El Cerrillo surgió y hoy día todavía persiste también, por el río Maipo. Ahí surgió la población El Cerrillo, así surgió el Club San Jorge, nacieron organizaciones folclóricas, el colegio, la junta de vecinos, el Club de Adulto Mayor y muchas otras organizaciones y muchas otras actividades en torno a la historia del río Maipo. Y quiero recordar que la historia de San Bernardo nace también con el río Maipo, porque evidentemente, como todos sabemos, surgió por una solicitud de Bernardo O'Higgins para canalizar el agua hacia el centro de la capital. Por lo tanto, cuando hablamos de reconocer la memoria de la población El Cerrillo, lo que estamos haciendo es reconocer la historia de San Bernardo, que en ese sector todavía está muy viva y presente. Así que yo me sumo a las palabras y vamos a aprobar esta subvención también, señor presidente.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien, concejala Mariela Araya.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Sí. Bueno, saludar al CAM El Cerrillo, obviamente ellas son un encanto de personas, son muy respetuosas, son muy cariñosas con todos nosotros, creo yo. Y nada, valorar esta iniciativa que es tan importante para la historia, conocer la historia es muy importante y acá dice que son 100 ejemplares para los socios y socias del club. Me parece súper bien, pero también podrían ser, de alguna forma, ejemplares para las generaciones que tienen que conocer de San Bernardo y cómo fue su historia, como por ejemplo los niños de nuestros colegios. Se podrían hacer estrategias comunales para eso alcalde, no sé si, bueno, esto ya son palabras mayores, no sé si es tan caro.

**SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO:** Pero, concejala igual es poco. O sea, con esta subvención no se podría.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** No, no, no, lo digo como para futuro, claro, ahora son 100 ejemplares, pero digo que podría también replicarse para que sea una lectura, por ejemplo, para los niños de nuestros colegios, para los jóvenes de nuestros colegios. Sí, es necesario que se aprenda más de San Bernardo. Eso, pero felicitaciones, obviamente, y cuenten con mi voto.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Perfecto, concejal Navarro.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Sí, alcalde igual obviamente voy a votar por la moción. Creo que conservar la historia es muy importante. El tiempo pasa. Tenemos, bueno, hay harta historia en el río Maipo, donde se botaba la basura antiguamente, ahí estaba el botadero donde lo botaba San Bernardo, donde hay una historia muy buena, donde San Miguel venía a votar la basura acá y estaba el alcalde Navarro y se agarraron a combos con los palestros porque San Bernardo no permitió que viniera otra comuna a botar la basura a su comuna y eso fue en el río Maipo. Son historias antiguas, como no recordar a don Ramón Velásquez que es uno de los pioneros de los areneros ahí también, la familia Farías también recordar. Espero que esté en el libro, que esté en la historia de cómo se formó el colegio, la posta, la primera posta que hubo ahí también, hay harta historia ahí en El Cerrillo, así que obviamente muy buena iniciativa, como decía Cristina, recordar la historia, ilustrar esa historia y dejarla ahí, como dice Mariela también para los niños, para que los que vengan después sepan también para que no se acaben los patrimonios y sigamos con la historia con nuestros hijos. Así que obviamente vamos a apoyar esta moción.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien, concejal. Entonces, estando en condiciones en votación. Apruebo. Bien, se aprueba por unanimidad el punto.

**ACUERDO N°580 - 23**

“Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Karina Leyton Espinoza; Cristina Cofre Guerrero; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Paola Collao Santelices; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar el otorgamiento de una subvención al Club Adulto Mayor El Cerrillo, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar los gastos de la creación e impresión del libro que hace repaso de la historia en los inicios de la población “El Cerrillo”, para dar importancia y así conocer las raíces y cómo ha sido el club adulto mayor a través del tiempo. Además también financiar un cóctel en el lanzamiento de este libro de aproximadamente 100 ejemplares, para los socios y socias del club. Según Oficio Interno N° 98, de fecha 13 de enero de 2022, de la Secretaría Comunal de Planificación”.-

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Felicidades. No sé si quieren pasar las chicas de El Cerrillo, para que nos puedan dar algunas palabras. Sí, las chiquillas.

**SRA. PRESIDENTA CLUB ADULTO MAYOR EL CERRILLO PATRICIA VERA:** Bueno, me di la tarea un poco de escribir porque aquí uno se pone muy nerviosa y así espero no tupirme.

Señor alcalde, tenga usted muy buen día, señoras y señores concejales de este Honorable Concejo Municipal y asistentes en general. Es grato poder saludarles y gracias por permitirnos estar aquí. Mi nombre es Patricia Vera. Vivo en la población El Cerrillo y soy

parte de la directiva del CAM El Cerrillo. Me acompaña la socia Eliana Lemus, Verónica Vera, mi hermana.

Ayer recibimos un llamado telefónico de la señorita Paulina Méndez, comunicándonos que teníamos que estar presente hoy, este día por una subvención a la cual habíamos solicitado y que fue una sorpresa muy grata y emocionante y estar aquí frente a usted, señor alcalde y junto a todas estas señoras y señores concejales.

Representamos al Club Adulto Mayor El Cerrillo y como toda persona que ama y quiere su lugar de origen, nuestro club tiene sus raíces, su historia, una época tan distinta a la cual hoy vivimos, otra cultura y otro tiempo. La idea de este proyecto, hace bastante tiempo que estaba en mente, pero no lo lográbamos concretarlo ni llegar a las personas que nos orientaran. Un día me dijo mi hermana que había una posibilidad de postular a un proyecto, algo relacionado con escribir y estábamos por el lado de la cultura. Hoy, reconozco aquí algunas señoras y señores concejales, porque en otras oportunidades llegamos a sus oficinas buscando apoyo para nuestra organización, ahora es otra inquietud que teníamos. Es así como volvimos a tocar la puerta de las oficinas del municipio con la esperanza que nos fuera bien. Anteriormente nos encontramos con la maestra Elena Valdivia y le comentamos nuestros sueños y nos alentó a seguir adelante, ya que ella nos orienta en algunas cosas desconocidas para nosotras. Y es así como llegué tocando puertas a la oficina de las señoras concejales y la señora Mariela Araya, señora Marcela Novoa y sus asistentes ahí nos indicaron que el lugar indicado era donde la señora concejal Paola Collao Santelices, donde por fin encontramos la puerta abierta. Hoy le agradezco de manera muy personal y humildemente por todo el apoyo a nuestra organización y a este proyecto que hoy se podría hacer realidad. Si es así, puede que sí, y si es no, nada que hacer, pero lo intentamos. La idea principal es hacer un pequeño homenaje a nuestra historia, nuestras raíces, lo que vivimos en la década de los años 50, donde una vez salimos los hijos de los areneros del Puente de Los Morros, tenemos la gracia de contar con nuestros adultos mayores que vivieron otra cultura, otras realidades y dar a conocer qué hacen actualmente y qué hacemos nosotros también actualmente. Hoy estamos en el CAM El Cerrillo y sus actividades. La importancia es de poder dejar estampadas nuestras raíces, enaltecer a esos hombres y mujeres que conocimos y que orgullosamente somos los hijos de areneros y dar a conocer qué se hace como organización para los adultos mayores de nuestra población y los alrededores. Qué les entregamos? Qué dejamos en nuestra población? Qué ha significado para quienes han sido directiva anterior y actual? Qué los ha motivado? Cuáles son los motivos por el cual los adultos mayores llegan a participar a estas reuniones, de los paseos, qué los motiva a buscar? Y la realidad, en realidad es buscar compañía. Yo hoy día quiero agradecer las muestras de cariño, de afecto, el que nos hayan aceptado en este, porque creo que ya lo aceptaron, esta subvención. Así que gracias, mil gracias señor alcalde, señoras y señores concejales, por esta oportunidad. Gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bueno, muchas gracias a ustedes por transmitirnos toda esa emoción, todo ese sentido de pertenencia y toda esa humildad en el fondo, nosotros estamos aquí para servirle a la gente y la verdad es que estas cosas son las que nos hacen sentido. Tratamos de hacer un esfuerzo con Dideco de documentarles respecto a la historia de San Bernardo, se hizo una actividad muy bonita en El Cerrillo, reconociendo la historia. Esto sin duda que aumenta ese reconocimiento y tenemos que seguir trabajando en la perspectiva del futuro. Así que la verdad, nosotros como administración estamos felices de colaborar en eso. Por eso, cuando se acercaron a conversar conmigo, en este caso Paola, plantearme esta necesidad que estaba hace rato y que muchos habíamos conversado, no dudé en ponerla acá porque efectivamente obedece a algo que todos reconocemos que es el cariño y el reconocimiento del sector que ustedes representan y que está tan alejado del centro de nuestra comuna, además. Así que tenemos otra tarea pendiente chiquillos, así que éxito en todo y sigamos trabajando juntos, que esto sea una más de muchas acciones más que vamos a realizar.

**SRA. PRESIDENTA CLUB ADULTO MAYOR EL CERRILLO PATRICIA VERA:** Gracias, señor alcalde. De verdad, gracias y se hará un trabajo humildemente, pero espero en Dios y la Virgen no defraudarlos, tampoco esperen una gran obra de ese estilo, porque.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** No tranquila, al contrario. Felices gracias a ustedes.

**SEGUNDO PUNTO BAJO TABLA:**

**2.- Aprobación Otorgamiento de subvención a la Corporación Cultural y Patrimonial de San Bernardo, por un monto de \$ 150.000.000.- como aporte para financiar los gastos operacionales, recursos humanos y otros de la Corporación Cultural. Cabe señalar que esta Corporación se encuentra con su vigencia en trámite en el Registro Civil y además se le entregarán los fondos cuando se encuentren con sus rendiciones aprobadas. Según Oficio Interno N° 101, de fecha 16 de enero de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, pasamos al punto N°2 de este Punto Bajo Tabla, que es la Aprobación Otorgamiento de subvención a la Corporación Cultural y Patrimonial de San Bernardo, por un monto de \$ 150.000.000.- como aporte para financiar los gastos operacionales, recursos humanos y otros de la Corporación Cultural. Cabe señalar que esta Corporación se encuentra con su vigencia en trámite en el Registro Civil y además se le entregarán los fondos cuando se encuentren con sus rendiciones aprobadas. Según Oficio Interno N° 101, de fecha 16 de enero de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.

**SR. ENCARGADO DE PRESUPUESTO WILFREDO ARAVENA:** Bueno, señor alcalde, como usted comentó, con el objetivo de la Corporación, ellos presentaron su documentación. Bueno, el tema de las rendiciones, se entregaron ayer, están en aprobación por Control y se encuentran en condiciones con el objetivo que se colocó ahí, señor alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien. No sé si hay consulta, vamos a pedir, no sé si habrá una presentación respecto al tema, si Soraya. El director de Dideco que pueda estar ahí al lado, por si hay algunas preguntas respecto al festival de folclore y específicamente a qué se refiere, los montos para dejar transparencia de lo que vamos a hacer, por favor Director también. Bien, Soraya.

**SRA. GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SORAYA ABUMOHOR:** Buenas tardes, alcalde, concejalas, concejales. Bueno, la verdad es que nosotros venimos a solicitar una subvención por 150 millones, en la cual estamos en conjunto con Dideco, una parte es para el festival y la otra parte es para que funcione la Corporación. La siguiente, por favor.

Bueno, el objetivo general de nosotros es desarrollar políticas culturales que agreguen valor de calidad a la vida de los vecinos de San Bernardo, permitiendo un desarrollo más integral de nuestra comunidad en cuanto a la cultura y patrimonio, la verdad es que brindarle lo que más se puede en ayuda en cultura.

Los objetivos específicos en el fondo es brindar talleres, salir a buscar recursos externos. Ahí está, postulaciones a proyectos para aumentar las posibilidades de financiamiento en cuanto a todo lo que tenemos planificado para este año. Bueno, crear oportunidades de encuentro haciendo algunas charlas, cosas que puedan ayudar a la comunidad en todo, en cuanto a cultura. La siguiente, por favor.

Cómo se financia la corporación? La Corporación se financia a través de la subvención municipal, que es gran parte de lo que nos llega, los aportes gubernamentales cuando postulamos a proyectos y nos llegan los fondos, aportes directos de empresas que en algunas ocasiones más que dinero, está siendo en este minuto ayuda, donaciones culturales, que son los proyectos directamente por la Ley de Donaciones Culturales. La cuota que pagan nuestros socios, ingresos por participación que antiguamente se hacía, en este momento estamos sin esos ingresos por participación. La siguiente por favor.

Bueno, dentro de lo que tenemos planificado para este 2023 tenemos algunas actividades, como por ejemplo la que tenemos el día 19 de enero, este jueves, que es un festival de humor, un stand up comedy donde tenemos a 3 humoristas, entre ellos Natalia Valdebenito bastante reconocida y Rulo Crespo, y Piare con Pe, donde estamos inscribiendo a gente, ya en un día teníamos más de 300 inscritos y la verdad es que está siendo un tema bastante ordenado, se están inscribiendo a través de nuestra página y esperamos que este festival sea muy acogido por toda la comunidad en San Bernardo y la verdad que está siendo así. Así que están todos cordialmente invitados para el día jueves a 20:00. Siguiendo, por favor.

Otra de las actividades propuestas para este año, queremos hacer un cinema infantil, que significa esto? Recorrer todas las, unas 6 más o menos, 6 o 5 territorios de la comuna y llevarles una pantalla a los niños, una pantalla gigante con una película infantil durante este período de vacaciones, durante febrero. Y una de estas también es realizar, una de estas exposiciones el día 14 de febrero en la plaza para el día de los Enamorados, que se llama Amor en la plaza, que sería el segundo. El tercero sería el San Bernardo Rock 2023, es un festival de rock que pretendemos hacer en marzo, el día 25 de marzo en El Canelo de Nos, donde se juntarán bandas locales, 6 bandas locales, va a haber un jurado, tenemos una conocida banda rockera que va a venir a cerrar el San Bernardo Rock. La siguiente, por favor.

Tenemos también en expectativa, estamos viendo la verdad, la fecha para traer la obra La Negra Esther, una obra bastante reconocida en la cual los vecinos van a poder disfrutar de esto, queremos ver si donde lo vamos a hacer, tenemos pensado en el anfiteatro o algo así. Tributos y Dobles en tu Plaza. La verdad es que estamos hablando con una serie de artistas nacionales que hacen doblajes de artistas internacionales para poderlos llevar a alguna plaza, estar en las comunidades, en Plazas de los distintos territorios y las Tardes Cumbiancheras que es llevar bueno, al ex Juana Fe, que es Juanito Ayala, donde nos va a tocar música de este estilo ranchero también en territorios. Todo esto queremos hacerlo en territorio. La siguiente, por favor.

Actualmente estamos con una serie de talleres, los talleres que estamos haciendo son talleres de macramé, de fieltro, de danza, de bachata, cosas que en realidad han tenido súper buena acogida por la gente, están en desarrollo y pretendemos que esto sea algo permanente para todo el 2023, porque la verdad es que nos ha ido bastante bien con los talleres. La siguiente, por favor.

Bueno, estos son algunos de los afiches que tenemos de los talleres donde la gente se inscribe a través de nuestra página, completa un formulario y queda inscrito para participar en los talleres. La siguiente por favor.

Bueno, lo que les voy a contar acá es un tema de las gestiones que ha realizado en este minuto la Corporación, como por ejemplo para el tema de los damnificados de Viña del

Mar, se trajo bastante ayuda desde La Minera Santa Laura, del Mall Paseo San Bernardo, que nos donó más de 400 juguetes, aporte de la panadería La Floresta, donde nos colaboró con un montón de pan y agua y de todo eso para llevar en ayuda a los damnificados. La minera también nos aportó bastante alimentación y materiales para esta ocasión. También estamos gestionando el retiro de los New Jersey del estadio, con el aporte de un camión pluma para realizar esto en conjunto con Dideco y estamos también gestionando las colaciones para el festival del folclore con distintas empresas, Soprole, Vulco y estamos también tratando de ver el tema con Coca Cola. Eso es por el minuto.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, Director de Dideco Yo quisiera plantear en términos generales cuál es la idea de esta subvención. Nosotros aprobamos para el año 300 millones para la Corporación Cultural y hemos pedido a la Corporación Cultural que haga una planificación trimestral, con objetivos por trimestre y por lo tanto esta primera parte de la subvención va en ese propósito que son 100 millones de pesos para cumplir los objetivos que estamos viendo hoy día, para darle soporte a la Corporación, para que las instituciones que nos colaboran y nos ayudan vean que se está realizando un trabajo serio y transparente, porque tenemos que sin duda, fortalecer y revitalizar la Corporación Cultural, ese es el objetivo para este año.

Ahora ustedes me preguntarán por qué estamos pidiendo 150 millones de pesos, porque tenemos que hacer una contratación especial para el tema de la alimentación de los folcloristas. Como ustedes saben, es una situación bastante difícil de licitar, a propósito de los días que ellos están, las delegaciones que llegan en diferentes días. Entonces, ahí el Director de Dideco lo va a explicar, pero quiero que quede en acta y el compromiso que está en esta modificación o en esta solicitud de dinero a la Corporación, lo que estamos haciendo es pedir 150 millones, de los cuales 50 millones están considerados dentro del presupuesto de Dideco para hacer el festival y lo que estaríamos haciendo es una actividad específica para resolver la materia que estoy comentando que no podemos hacer a través de licitación pública. Es decir, en su momento haremos los ajustes presupuestarios para continuar con la planificación estratégica trimestral de la Corporación Cultural. Ahora también es cierto y esperamos que sea así Soraya y Wladimir, que tengamos los recursos para poder avanzar en esto, porque el objetivo de la Corporación Cultural también es traer recursos frescos y que no solamente sea subsidiado por nosotros como municipio. Creo que ese es el objetivo general y por lo visto dentro de la planificación estamos avanzando en esa materia. Director de Dideco.

**SR. DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO CRISTIAN TRONCOSO:** Muy bien señor Presidente, concejalas, concejales nuevamente. Bueno, tal como lo acaba de explicar muy bien el señor alcalde, la realización del Festival Nacional de Folklore de San Bernardo implica un movimiento y una cantidad de licitaciones realmente importantes. Tenemos hoy día 11 licitaciones en el portal, 9 de ellas cierran hoy día precisamente a las 15:00 de la tarde, otras 2 cierran mañana y una de las licitaciones que también intentamos realizar a través del portal tiene que ver con la alimentación de las personas que son alojadas en lo que se conoce como la Villa Festival. Hay 16 delegaciones que vienen de regiones y 15 artesanos tradicionales que también vienen de regiones que son alojados de la Villa Festival, que en esta ocasión va a ser la Escuela República de Perú, República de Brasil, ambos colegios que vamos a utilizar para estos efectos. Sin embargo, no fue posible desarrollar la licitación por lo compleja que esta resultó para el Director que les habla. A lo mejor otra persona podría haber dicho, yo no pude realizarla porque hay una serie de datos que fue imposible precisar. Por ejemplo, la llegada de las delegaciones, son en días diferentes, en horarios distintos, por lo tanto, fijar la cantidad de desayunos, la cantidad de almuerzos, la cantidad de cenas exactas que vamos utilizar cada día, fue muy difícil. Cuando teníamos armado más o menos los datos de la licitación, por ejemplo, estábamos considerando desayunos, almuerzos y cenas desde el 28 de enero, pero para poner solo un

ejemplo, hay una agrupación que nos informó recientemente que va a llegar el 27. Si hubiéramos tenido una licitación era imposible darle la cena el día 27 cuando llegaban, porque no está considerado en el contrato. Entonces ese tipo de cosas son muy difíciles de prever. Por lo tanto, lo que estamos solicitando es hacer una transferencia de estos recursos que están contemplados en el presupuesto del festival, traspasarlos a la Corporación para que la Corporación pueda contratar directamente los servicios de alimentación de la empresa, que se haría cargo de cocinar y distribuir los desayunos, almuerzos y cenas en las dependencias del colegio.

Estamos pensando en alrededor de 45 millones de pesos, contarles, por ejemplo, que el día 27 de febrero está considerado aproximadamente 40 personas, el día 28, 70 y así va creciendo 130 personas, 160, 190. Los días que más personas tenemos contemplados son el día 3 y el 4 de febrero, que debieran ser aproximadamente 300 personas y el día 5 de febrero debiera bajar a 280, pero eso son los datos aproximados que tenemos hoy día, estos pueden variar hacia arriba y hacia abajo un poquito. Entonces lo que estamos pensando es que esto debiera costarnos un aproximado más allá de \$20.000.- pesos por persona que incorpore desayuno, almuerzo y cena, y por eso es el monto que estamos solicitando transferir a la Corporación y una vez que se haga el contrato, por supuesto se hará la rendición respectiva y a partir de esa rendición nosotros haremos la transferencia vía modificación presupuestaria para sacar esta plata del presupuesto de festival y poder recuperar lo que estaba considerado como subvención para la Corporación para el año 2023. Eso es, concejales, concejales y alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien consultas, preguntas. Concejala Mariela Araya.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Sí, mire que para mí el tema de la Corporación Cultural se está transformando en un problema, la verdad es que me cuesta mucho aprobar esta subvención porque ya venimos escuchando lo mismo hace como 2 años, les ha costado mucho traer recursos. Por ejemplo, este evento que va a pasar ahora el jueves, está financiado por algún proyecto de ley de donaciones culturales, eso es parte de la subvención que nosotros damos.

**SRA. GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SORAYA ABUMOHOR:** Está financiado solamente por la subvención.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Por ejemplo, ese es tema la verdad, que sigue siendo de la misma forma y me complica porque acá ya lo dijimos muchos concejales que finalmente íbamos a aprobar un presupuesto, pero también pidiendo ver cómo llegan los recursos y no lo hemos visto todavía. El tema del festival, agradezco al Director de Dideco porque él se comunicó personalmente con los concejales para explicarnos este tema. Mire, San Bernardo, qué número de festival es, 52, ya, como que saben de hace mucho tiempo que se viene un festival, un evento importante en nuestra comuna como para poder organizar estas situaciones. Siempre se han licitado los servicios que se prestan, se van a ocupar 45 millones en la alimentación.

**SR. DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO CRISTIAN TRONCOSO:** Es eso lo que está. Eso es lo que existe en el presupuesto. Seguramente va a ser menos que eso, porque va a depender de las ofertas que nos hagan llegar las empresas. Vamos a convocar a algunas empresas para visitar el lugar donde tienen que preparar los alimentos, eso va a ser el día viernes y a partir de eso nos van a hacer llegar ellos ofertas de cuánto

ellos podrían cobrarnos. Nosotros pensamos que no debemos superar más allá de los \$20.000.- pesos, por persona al día.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Sí, porque depende los montos también es cómo se hagan las compras. Si supera una cantidad de millones, obviamente eso tendría que ser licitación o no?

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Director.

**SR. DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO CRISTIAN TRONCOSO:** Sí, correcto, si lo hiciéramos a través del municipio, debiéramos hacer licitación. Tengo las bases de licitación que habíamos logrado armar, pero que no llegamos al detalle específico de las raciones por día. Por eso lo que estamos planteando es hacerlo a través de la Corporación, que todavía puede contratar de manera directa sin hacer la licitación. Lo que vamos a hacer es hacer las cotizaciones, invitar a empresas que puedan cotizarnos y vamos a contratar la más económica.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Mire, yo la verdad, alcalde, como que no estoy muy convencida, como del proceso. Yo soy un voto, así que yo no estoy como de acuerdo con este proceso. Me imagino que todos van a aprobar, pero yo no, la verdad no estoy convencida de la forma, sabiendo cómo se ha hecho antes. Y ese tema de las contrataciones directas a usted tampoco le gusta. Entonces, finalmente, para qué enfrascarnos en una cosa incómoda que no sé, yo al menos personalmente, no me siento tan convencida, la verdad. Eso.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, concejala Romina Baeza.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Muchas gracias. Sí, respecto al punto quiero decir algo que igual es importante, como hasta ahora la Corporación Cultural ha sido una piedra de tope de la gestión y hay que decirlo. Porque no ha hecho ninguna gestión como súper honestamente. También hay que reconocer que hasta ahora desde el municipio solo se les ha otorgado fondos para remuneraciones, tampoco se les ha dado fondos para hacer gestión. Esta es la primera subvención directa que involucra fondos para que ustedes puedan hacer gestión porque es trimestral, es como para que partan. Entonces yo espero que ahora que sí van a tener fondos se haga gestión, porque si no, para la próxima oportunidad yo al menos no voy a estar disponible para aprobar fondos. O sea, si en 4 meses no se ha hecho nada más que solo hitos o esos hitos no han funcionado, yo no estoy disponible para volver a aprobar como, y eso lo he dicho en otras ocasiones, tal vez no con la dureza que lo estoy diciendo ahora, pero porque ya llevamos más de un año. Entonces en algún momento hay que empezar a hacer las cosas en serio y espero que eso sea ahora, porque esto de los programas lo hemos visto varias veces y lo hemos abordado en la Comisión de Cultura también. Ustedes han presentado un montón de cosas que se supone que van a hacer, que al final no hacen o no sé si ahora sí las van a hacer. Entonces, por eso yo creo que es importante, por lo menos desde mi parte, decirles como les doy ese voto de confianza, pero no es infinito, es hasta ahora, si ustedes no hacen lo que tienen que hacer, no va a volver a existir.

Y respecto al tema de los fondos para el festival, creo que es importante señalar también que a pesar de que las Corporaciones ofrecen mayor flexibilidad con los fondos, hay una ley que va a empezar a correr, que tiene que ver con la rendición de fondos como para

despejar que aquí se vaya a hacer una mala gestión, a propósito de qué se están trasladando los fondos a la Corporación, que permite contratar de una manera distinta, porque eso también está normado y prontamente se van a comenzar a exigir con la misma rigurosidad que al municipio. Entonces también para que los vecinos y vecinas sepan que los fondos vayan a la Corporación no significa que no podamos saber cómo se van a gastar. Se va a saber igual porque van a tener que rendirlos, porque además la Corporación para que le liberemos los fondos que vienen, tienen que presentar la rendición y los concejales no vamos a aprobar nuevos fondos si es que esa rendición no está hecha y me interesa decirlo también para despejar dudas, si es que alguien pensó que porque pasaba a la Corporación tal vez no íbamos a enterarnos lo suficiente de cómo se iban a gastar, esto igual es transparente en cuanto involucra ir y venir todo el tiempo. Eso.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Sí. Concejales Roberto Soto.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias Presidente. Lo primero que quiero señalar es que lo que se nos está pidiendo ahora es una subvención para la Corporación, que tiene 2 componentes, 1 que son 100 millones para ejecutar su plan de acción, que está dividido en forma trimestral, como lo señaló el alcalde, y 50 millones para, como lo explicó el Director, para poder abordar la necesidad del Festival de Folclor respecto de la alimentación de los folcloristas.

Respecto a lo que se nos está invitando a pronunciarnos, yo quiero pedir Director, que en cuanto a la elección de la empresa que va a hacer el trabajo de alimentación, sea un acto muy transparente, eso es fundamental en esto. Cuando se trabaja con platas públicas hay que ser 100% transparente. Entonces, ahí yo le pido que ejecute y tome las medidas necesarias para que la elección de la empresa y después la rendición sea un acto de total transparencia, e imparcialidad, como toda elección de empresa.

Respecto de la Corporación y de su gestión cultural, también quiero decir que ha sido difícil estos años para toda la Corporación que tiene que autogestionarse, porque todos hemos sido azotados por una pandemia y es un elemento que no podemos desestimar en el análisis, porque conseguir recursos en pandemia, momentos en que también no se pudieron hacer actividades masivas, es una atenuante para hacer una evaluación. También quiero decir que el año pasado aprobamos una cantidad significativa de recursos que finalmente hicimos una modificación, lo redestinamos a otro objetivo. Entonces, este es el año de la Corporación, este es el momento en que la Corporación tiene que autogestionarse, este es el momento que la Corporación tiene que conseguir recursos externos y este puntapié inicial con estos recursos le va a permitir ofrecer un plan cultural que sea descentralizado, que sea variado, pero por sobre todo, yo también creo Wladimir que hay una discusión pendiente y que yo lo he planteado acá, es que, lo que me pasa a mí es que de repente el Departamento de Cultura compite sanamente con la Corporación en términos del sello. Entonces yo lo que quiero y lo que yo señalo, Presidente, señor alcalde, es que la Corporación Cultural tiene que tener un sello, y ese sello debiera ser distinto al del Departamento de Cultura, porque tienen ejes distintos, presupuestos distintos, orientaciones distintas, todo es distinto, entonces ahí yo creo que hay que dar una discusión de verdad y a partir que tengamos definido ese sello, tenemos que elaborar ese plan de trabajo y conseguir los recursos. Yo creo que ahí hay una discusión que está pendiente y que yo espero que se dé prontamente, porque eso le da sustento al plan de trabajo que ustedes quieren desarrollar y que no se vea en muchos casos, como ocurre cuando se presentan planes de trabajo de cualquier índole, como actividades inconexas que no tienen un origen común. Y ahí yo creo que ahí falta algo Wladimir, darle el sello a la Corporación Cultural.

Yo voy a aprobar estos recursos porque creo que son necesarios para que puedan iniciar su trabajo y para que podamos solucionar el problema que nos planteó el Director, que va a

permitir recibir y acoger a las delegaciones que van a participar en nuestro 52 Festival de Folklore de San Bernardo. Así que yo por lo menos señor alcalde voy a aprobar, confío en el trabajo que se va hacer, como usted lo dijo, es trimestral esto. Así que bueno, esperaremos pacientemente lo que viene. Pero vuelvo a plantear la necesidad de dar una discusión sobre el sello, pero todo mi apoyo para el inicio del trabajo 2023 para el Director y para el Director también y el equipo de la Corporación Cultural.

**SR. SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN CULTURAL Y PATRIMONIAL WLADIMIR CERDA:**

Saludar al señor alcalde, a todos los concejales. Explicarles un poco, precisamente tomar ese desafío que plantea el concejal Soto en el sentido de poder plantear esto, decir que, como lo señaló también la concejala Baeza, en el sentido de que nosotros no habíamos tenido la posibilidad de gestionar, no teníamos dinero, no teníamos personalidad jurídica, hace 6 meses que asumimos el renovar esto, pero como yo lo decía, hemos firmado y estamos realizando diferentes convenios que podemos cuantificarlo. Yo lo decía, con la Universidad, la UTEM, nos financiaron el documental de la historia de los barrios, que es \$1.200.000.- pesos, hay 20 funcionarios San Bernardinos y artistas San Bernardinos que se están formando en gestión Cultural territorial, gracias a la UTEM, cada curso cuesta más de \$1.200.000.- pesos y solamente es para decirles un poco para cuantificar, que ya tenemos más de 20 millones en formación de nuestros cuadros, como de nuestros artistas, precisamente en ese sello que quiere darle la Corporación, de la autoformación, de que seamos capaces de poder generar proyectos e ir a buscar, presentarlos a través de donaciones culturales y tener ese banco con nuestros propios funcionarios, con los artistas.

Por otro lado, también hemos firmado convenios con la Universidad de los Andes, con talleres que se han realizado, el último término del 13 de enero aquí y el 13 de enero se realizaron 2 talleres tanto para niños como para profesores. Cada uno está evaluado el primero a \$414.000.- pesos, el segundo a \$378.000.- pesos. O sea, si cuantificamos lo que estamos haciendo de gestión, no es dinero en efectivo que está llegando hoy día, pero sí estamos realizando una gestión administrativa tanto con las universidades, antes del 31 de diciembre vamos a firmar convenios con el Departamento de Extensión de la Universidad Católica que administran el Museo Violeta Parra y cómo en la capital de San Bernardo no podemos tampoco negar que vamos a tener la exposición de Violeta Parra, una cronológica con la historia de ella, que va a estar itinerante. Es decir, bueno, sabemos que estamos al debe en muchas cosas, estamos relevando este guante y levantamos el desafío que nos plantea el concejal Soto en el sentido de poder imprimirle ese sello diferente con respecto al Departamento de Cultura y contar con la ayuda de todos ustedes, porque hoy día es la primera vez que tenemos esa posibilidad de poder ponernos en acción.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Concejal Marcelo Sepúlveda.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Gracias, señor alcalde. Cómo está don Wladimir, don Cristián cómo está. Se olvidó su nombre, Soraya. Bueno, quiero otorgar un punto a las palabras del Director, sí. Cuando uno hace una licitación y te dicen dígame cuánto necesito, a qué hora lo necesito y de qué está compuesto eso que necesita. Y si no sabemos cuánto necesito, cuántos van a llegar, porque son personas, se entiende que obviamente que el tomar una licitación te va a generar 3 problemas, 1 te va a sobrar, te va a faltar o no va a ser en las condiciones que necesita, desde esa premisa claro que tiene sentido el traspasar los recursos a la Corporación de Cultura para que ellos lo puedan otorgar. Cuál es el problema? Lo que decían los otros concejales, contratación directa y otro tipo de situaciones que a ninguno nos es ajeno y no nos llama tanto la atención. Cuál es el tema, que hay que subsanarlo de una manera, con la confianza, con el compromiso, yo creo que eso es lo que estamos estableciendo aquí, que se van a rendir los fondos, se van a

establecer y nosotros vamos a estar, para eso estamos obviamente, vamos a estar pendientes de eso. Es un tema súper importante porque la alimentación para todas las delegaciones del Festival de Folklore no puede ser algo que se tome a la ligera. Entonces considero en este sentido que se le está dando una mayor importancia, que es lo que corresponde. Entonces, desde ese sentido le doy el punto, me considero que está haciendo lo correcto. Considero que está tomando resguardo de algo que puede ser para algunos insignificante, pero es muy importante y que obviamente va con un objetivo mayor, porque es que esto funcione bien, desde ese sentido, desde lo humano, como digo, lo considero bien.

Ahora, con respecto al resto, bueno, es nuestra función fiscalizar, es nuestra función estar pendiente y así lo estaremos para ver el tema de la rendición.

Con el tema de la Corporación de Cultura, si les tocó pesado, eso hay que decirlo. Desde la Comisión de Finanzas presenté todas las modificaciones presupuestarias donde los recursos salían de ahí y pasaban a otro lado, sin recursos es difícil operar y el presupuesto tiene que estar comprometido al inicio, pero también uno tiene que ir contando con él a lo largo de todo el ejercicio. Entonces, como se dice aquí, este es el momento para actuar, pero también no para exigir, porque obviamente la idea es apoyar, o sea, esta es una empresa, empresa, me refiero al tema de camino, de emprender, es una empresa que nos incorpora a todos y todos tenemos que participar. Entonces, más que exigir y nuestro rol fiscalizador también comprometernos y apoyar, entregando todas las herramientas que estén a nuestra disposición para que les vaya bien, porque si a ustedes les va bien, les va a ir bien a la gente. Yo creo que ese es el objetivo principal, todos esos hitos, todas esas cosas que se manifiestan ahí, ojalá que les vaya bien, ojalá que sean muchos más. Y bueno, y si no estaremos para ayudar y también muy atento a lo que ustedes hacen. Así que les deseo todo el éxito en este año y ojalá que les vaya muy bien, porque todo lo que ustedes hacen repercute directamente en la gente. Así que por el momento éxito. Después veremos si lo vemos o lo conversamos en otros términos. Así que nada, eso. Gracias, señor alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, si no hay más consultas.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Alcalde. Sí, Director, mire hace algunos años se hizo una licitación privada. Yo lo quiero plantear como una sugerencia, una licitación privada con presentación de sobres cerrados y con una comisión de apertura de sobre, unas pequeñas bases, una pequeña sugerencia que ayudaría a despejar cualquier duda respecto al proceso. Así que yo la planteo porque conozco, acá se han realizado experiencias similares en las Corporaciones, sin duda, y eso puede ayudar a lo que queremos, que sea transparente, que sea algo muy imparcial la elección de la empresa. Se lo planteo como sugerencia, resguardando los mismos objetivos, principios que hemos planteado.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, concejal Navarro.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** A mí no me cabe, no entiendo por qué un conjunto llega un día antes, tenemos que hacer una modificación de, no entiendo eso. Por qué no se plantea desde el principio bien, saber, porque usted sabe desde hace tiempo cuántos grupos vienen.

**SR. DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO CRISTIAN TRONCOSO:** Si, lo puse a modo de ejemplo en términos de lo difícil que es calcular la cantidad de raciones diarias, si un conjunto que viene de manera voluntaria, tiene que coordinar desde regiones pasajes, una parte del grupo llega un día y otra parte llega al día siguiente. Pero no es sólo

eso, porque, por lo demás, a propósito de lo que han señalado también los concejales anteriormente, aquí ha existido toda la disposición para hacer todo el proceso a través de licitación pública, tenemos 11 licitaciones. El único punto que indiqué al principio, tal vez por una incapacidad personal de no haber podido calcular con exactitud las raciones, es el único punto que estamos solicitando hacerlo a través de la Corporación y para eso, sin lugar a dudas, la sugerencia que hace el concejal Soto me parece que es súper importante en términos de estas personas que, empresas que vamos a invitar por una licitación privada, puedan hacer entrega también de una propuesta también en sobre cerrado, que podamos hacer una comisión de apertura, me parece que es una muy buena alternativa para hacerlo todo lo transparente que esto requiere.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Esa propuesta es para solucionar el problema, entendiendo que ya no es factible hacer una licitación pública y ya usted lo explicó.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Tengo la palabra. Lo que no entiendo es por qué a esta altura de la vida y al 52 Festival del folclor tenemos un problema tan básico. No estoy discutiendo de que no vamos a aprobar la plata, me refiero a la forma tan, no sé, tan básica, lo encuentro básico el error de no poder calcular quién viene o no viene o si vienen 10, 20, a eso me refiero yo, al trabajo, a la metodología que tienen del sistema para poder evaluar que no vamos a poder hacer una licitación porque no sabemos cuándo llegan ellos. Viene un grupo antes, encuentro que es básico la respuesta. Obviamente vamos a aprobar porque el problema existe, pero eso es lo que no me cabe en la cabeza.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** No hay más palabras entonces, no hay más preguntas. Efectivamente, debiésemos haber abordado esto con más tiempo y eso hay que decirlo con claridad. Efectivamente, nosotros cuando asumimos tuvimos que hacer un festival que era online, por lo tanto las proporciones eran diferentes. Me imagino que hubo confianza en que iba a ser lo mismo y cuando lo hacemos de manera pública es completamente distinto y esa es la verdad de las cosas. No debiésemos estar en esta condición, nos ajustamos en base a derecho qué es lo que podríamos hacer y de todas las posibilidades que existen para poder avanzar en esto, es la que estamos proponiendo hoy día. Me parece súper bien acoger lo que plantea el concejal Soto a propósito de la situación, dar la garantía y la transparencia máxima que debiese haber sido en una licitación pública. Ya no lo es y por eso es lo más que se asemeja a ese propósito, de darle imparcialidad a quienes postulan. Pero no vamos a esconder el sol con un dedo, concejal Hay que decir las cosas como son, lo importante que este festival tiene que salir como corresponde y para eso espero que las más de 11 licitaciones que se hicieron, que entiendo que hoy día cierran, terminen de buena manera para poder avanzar en el proceso.

*Dicho esto, la aprobación del otorgamiento de subvención a la Corporación Cultural y Patrimonial de San Bernardo por un monto de 150 millones de pesos como aporte para financiar los gastos operacionales, recursos humanos y otros de la Corporación Cultural. Cabe señalar que esta Corporación se encuentra con su vigencia en trámite en el Registro Civil y además se le entregarán los fondos cuando se encuentren con sus rendiciones presentadas según el oficio interno número 101 de fecha 16 de enero del 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación. En votación. Apruebo. Bien, se aprueba al punto.*

**ACUERDO N°581 - 23**

**“Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Karina Leyton Espinoza; Cristina Cofre Guerrero; Marcela Novoa Sandoval; Paola Collao Santelices; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr.**

**Christopher White Bahamondes; con el voto en contra de la concejala Mariela Araya Cuevas; aprobar el otorgamiento de una subvención a la Corporación Cultural y Patrimonial de San Bernardo, por un monto de \$ 150.000.000.- como aporte para financiar los gastos operacionales, recursos humanos y otros de la Corporación Cultural. Cabe señalar que esta Corporación se encuentra con su vigencia en trámite en el Registro Civil y además se le entregarán los fondos cuando se encuentren con sus rendiciones aprobadas. Según Oficio Interno N° 101, de fecha 16 de enero de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación”.-**

### **HORA DE INCIDENTES:**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, Terminamos el Concejo Ordinario. Vamos al punto Varios, donde partimos la última vez. Ahora partimos por concejala Cristina Cofré.

**SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ:** No tengo incidentes, señor alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Correligionario Navarro.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Tengo un incidente, que no tengo imagen, pero ya que está Rosita Rojas acá, hay un reclamo sumamente serio que va a ir a la Contraloría, parece, sobre la población Balmaceda que estuvieron hoy día acá, las mismas personas, las adultas mayores están reclamando por el tema de la feria del día jueves y domingo, que cada día crece más, y ahora hay toldos, antes eran los estacionamiento, ahora son los toldos. Se tomaron la calle Bilbao y se están tomando la calle Baquedano hacia Maestranza. Yo sé que la explicación está a lo mejor, pero no es convincente para los vecinos, porque antes se colocaba un auto de seguridad ciudadana, ya no se coloca, ahí le dan un corte, ahora ya no está ese auto parece, por lo que dicen los vecinos, y está avanzando por Baquedano y Bilbao se lo tomaron, es una calle, una arteria donde pasa toda la locomoción que va a la Villa Maestranza y ahí ya está casi, ahora hay toldos. Entonces afecta el tránsito, afecta al vecino, la mugre, la choreza de la gente que va, hacia los adultos mayores. Es lo que más me preocupa, porque gente de edad ya, y este incidente ya lo he traído un par de veces ya y creo que ahora creció. No sé, alcalde, me gustaría que usted fuera un día para que lo viera, para que lo viéramos con sus ojos, porque esto es un daño que se le está haciendo al adulto mayor, así que no sé, me gustaría saber si podemos tomar alguna represalia, porque hasta el momento lo que se ha acordado no ha resultado. Entonces los vecinos siguen insistiendo. Me llamaron a las 08:00 de la mañana, ayer, menos mal que fueron a un paseo, porque no tuvieron problemas, porque no estuvieron en sus casas, pero no pueden salir porque hay una persona que está ahí orinando, está ensuciando. Entonces es terrible la vida para llegar a viejo y tener estos problemas fuera de tu casa, pienso que es terrible. A mí no me gustaría, a nadie le gustaría. Y lo que están reclamando ellos es eso, tener derecho a vivir tranquilos. Nada más que eso. Ahora, ver la forma como podemos remediar eso, sería espectacular. Ese es mi incidente, alcalde.

**SRA. DIRECTORA DE INSPECCIONES ROSA ROJAS:** Buenas tardes alcalde, concejales. Si, efectivamente, como dice el concejal, lo hemos conversado en 2 o 3 oportunidades. Yo lo he comentado, inclusive la última vez que hicimos un operativo ahí

por ese tema, fue la agresión grave del funcionario, estábamos en esa condición, somos muy pocos, no alcanzamos, son muchas calles, abarcamos una calle y la logramos mantener despejada hasta las 13:00 o 14:00 de la tarde y mientras tanto se llena la otra y se llena la otra. Efectivamente, necesitamos casi un contingente grande para que podamos abarcar y sacar a toda la gente. Usted lo ha dicho, concejal, son ambulantes, no tenemos ninguna facultad. La última vez que yo misma saqué a una de las ambulantes, dijo que iba a contratar una sicaria para que me viniera a buscar. Lo hacemos, lo intentamos, pero son demasiados y no solamente en esa feria. Todas las ferias están teniendo un crecimiento ni siquiera lineal, yo creo que exponencial a lo que es el comercio ambulante. Lo que nos llama la atención es que sigue manteniéndose un fuerte de lo que es San Bernardo. Hemos al menos sacado a los que no son de acá y que no solamente están tomando esos lugares, sino que están tomando sitios más eriazos de otros sectores. Una operación nos lleva a tener al equipo completo 4, 5 o 6 horas para lograr algo que sabemos que los vecinos necesitan. Ayer los chicos lograron sacar un bus de Balmaceda que lleva 5 meses estacionado, pero estuvieron desde las 14:00 hasta las 20:00 de la noche para lograr sacar un bus que el día anterior había tenido un intento de violación de una chica y llevábamos meses siguiéndole y al final decidieron esperar a la persona y llevarse el bus y hacer todo el trámite. Entonces nuestros procedimientos los estamos logrando, pero son lentos. El problema es que contra esta gente no tenemos facultad de pedirle un carné, de decirle claro, tenemos que llegar a las 04:30 de la mañana para tomarnos nosotros la calle, pero nos logramos tomar una calle. Y ellos están abarcando por otras calles, sumado a que lo mismo que le he explicado al concejal, muchos vecinos avalan la instalación de estas personas. Yo lo he comprobado, yo he hecho el ejercicio en esa feria, de pasar domicilio por domicilio y preguntarle, usted autorizó, sí, no me molesta mientras me deje limpio. Entonces, si vamos a hacer un combate del comercio ambulante, tiene que ser con la fuerza de todos. Sin embargo, también es la misma gente, los mismos propietarios, quienes se instalan afuera de su casa casi disimulando quiénes son ellos y quiénes son los ambulantes. Entonces lo hacen por un tema de que les sirve, de que no le dejan sucio. Pero el resto de la gente nos llama y lo intentamos concejal. Inclusive tenemos operativos que ya partimos el domingo pasado. Tratamos de combatir el comercio ambulante entre enero y febrero, porque son los meses en que si los dejamos, ellos van a decir en marzo, pero yo llevo tiempo instalado aquí, entonces esto es mío, este es mi terreno, pero somos 8. Entender que el personal tiene que tomar fines de semana, hay algunos que están con licencia. Hay otros que se van jubilados y se vuelve a achicar y somos los mismos 8, 10 que seguimos en cada calle con el apoyo de seguridad ciudadana, pero que tampoco tienen más facultades que nosotros. Yo creo que el gran problema ahí, que lo hemos conversado, inclusive hemos hecho reuniones en terreno con presidentes y con personas de ahí, para demostrarle quiénes son los que viven en el lugar y que se instalan afuera de sus calles y que dan pie para que el comercio ambulante siga creciendo. Porque ellos dicen, pero si me autorizaron, por qué me vienes a sacar. Se sienten con propiedad, pero que lo vamos a seguir intentando como lo hacemos aquí en el centro, como partimos el domingo en el persa, como hemos tratado de mantener O'Higgins lo vamos a hacer, pero esto va creciendo de una manera exponencial en todas las ferias, no ha visto Yungay, la Feria Yungay ya no tiene calles libres, se están tomando la última calle.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Directora, se podría coordinar por un último con un vehículo de Seguridad Ciudadana, con don César, para que la mañana esté, para que no se instalen, para darle un corte, para que no crezca más, hacerlo un par de veces, tomar alguna medida, por último. Algo que se vea que se está haciendo en la Municipalidad.

**SRA. DIRECTORA DE INSPECCIONES ROSA ROJAS:** Si lo hacemos, lo hacemos y es lo que tenemos programado volver a avanzar. Pero como le digo, en algunas calles tenemos la problemática de que son los mismos vecinos y eso nos complica, en algunas calles, por eso digo en algunas calles, en otras son las que se están cambiando, como nosotros tomamos una calle y se cambian a la otra y así nos vamos el gato y el ratón. Pero

de que los estamos retomando después de diciembre y todo lo que conlleva diciembre, estamos retomando porque también por todo lo que es el comercio ambulante, vamos dejando un poco de lado a las denuncias de los vecinos que ahora las estamos retomando, que es bus, auto, ruido, basura, etcétera. Estamos siguiendo 2 lugares puntuales que llegan a las 06:00 de la mañana a botar basura, uno en Gran avenida, el otro los chicos lo encontraron hacia El Barracón, que nos tiran basura, nos tiran escombros y eso significa que ellos también tienen que estar permanente. Entonces tratar de volver un poquito al equilibrio, de avanzar con las denuncias cotidianas, le llamamos y volver a retomar lo que es la feria y los persas, la feria realmente, el persa se está normando, pero las ferias se están descontrolando.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Alcalde, ese es mi primer incidente. El segundo, aprovecho que está aquí usted, por Sancho de la Hoz, entre el Calderón de la Barca y Bartolomé Díaz, hay un bus abandonado al lado de la sede que también viven personas ahí, y también se hacen cosas indebidas.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Todavía no lo sacan, Leo.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** No, no lo han sacado.

**SRA. DIRECTORA DE INSPECCIONES ROSA ROJAS:** Hay una persona indigente, hay una persona indigente viviendo ahí.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Hay una persona ahí viviendo u la presidenta de El Olivo me lo solicitó para poder ver y tomar cartas en el asunto.

**SRA. DIRECTORA DE INSPECCIONES ROSA ROJAS:** Estamos haciendo gestiones.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Por qué Mónica no se ha podido sacar todavía ese bus. Qué pasa ahí en lo práctico? Porque la denuncia está hecha hace tiempo.

**SRA. DIRECTORA DE INSPECCIONES ROSA ROJAS:** Tiene una persona viviendo al interior.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Es que hay que sacarla no más, como se va a poder hacer nada.

**SRA. DIRECTORA DE INSPECCIONES ROSA ROJAS:** Nosotros estamos gestionando todo lo que tiene que ver con personas de la calle. Le estamos oficiando a Dideco para que haga este retiro y poder sacar a las personas. Hemos sacado muchos buses y muchos vehículos, pero cuando llegamos al lugar y está la gente viviendo, la misma gente del sector, se va en contra de los inspectores porque no va a tener dónde vivir. Les convidan luz, les convidan agua, le convidan comida. Ellos mismos avalan que las personas se mantengan en el lugar. Tenemos buses y autos en esas condiciones.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** La gente de ahí no está ayudando a esa gente, porque la misma gente de ahí lo solicitó en una reunión que fuimos a un evento con el alcalde, la gente ahí, todo el sector de ahí están en contra de eso.

**SRA. DIRECTORA DE INSPECCIONES ROSA ROJAS:** Si, hay una casa que los apoya.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Porque hay una persona en situación de calle, no se puede retirar el bus, Mónica Eso es.

**SRA. DIRECTORA DE OPERACIONES MÓNICA AGUILERA:** Buenas tardes, cuando yo estaba a cargo de Inspecciones, efectivamente hay una persona en situación de calle, Rosa tiene razón, hay una casa que los apoya y la verdad es que las veces que fue la Dideco a sacarlo, primero teníamos el problema, que estábamos en pandemia y no podíamos sacar indigentes y después cuando la Dideco volvió a ir, la verdad es que hubo una oposición, ha sido complicado sacar al caballero. Aquí está Cristian, no sé si tú puedes explicar por qué no se ha sacado a esta persona, pero ha sido súper difícil, por eso no hemos sacado el bus. Si, además yo quiero decir que el caballero es ciego, el caballero que está viviendo ahí.

**SR. DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO CRISTIAN TRONCOSO:** Ayer precisamente tuvimos una reunión con el alcalde y con las personas encargadas de distintas áreas, que tienen que ver con las personas en situación de calle, para comentarle también lo complejo que es la temática, porque efectivamente aquí tienden a chocar 2 perspectivas, una que tiene que ver con la perspectiva de derecho de las personas y que tampoco es tan simple tomar a las personas y sacarla por la fuerza de un lugar. Y por otro lado, también la molestia que esta situación de personas en situación de calle genera para los vecinos de cada uno de los sectores.

En este caso en particular, efectivamente, además está la variable de que la persona tiene una discapacidad y ha sido sumamente complejo poder disponer de un lugar donde derivarlo, porque existe un lugar donde se pueden derivar a las personas en situación de calle. Muchas veces las personas que vemos habitualmente en distintos sectores que están en situación de calle antes de ir y desarmar sus rucos, lo que hacemos es conversar con ellos, muchos de ellos son derivados a ciertos hogares o albergues a los cuales tienen mínima adherencia, o sea a los 2 o 3 días se van del lugar, pero en este caso en particular nos ha sido difícil porque no hay alguien que vaya a recibir en un albergue una persona en situación de calle que además tiene esta discapacidad. Por eso, esa es la situación que se ha venido generando. Se ha intentado hacer contacto también con revinculación con su grupo familiar, lo cual ha resultado también inviable. Pero vamos a volver a insistir, volver a insistir para tratar de contribuir al término. Pero efectivamente, también ocurre en muchos lugares que cuando después de esta intervención inicial que se trata de convencer a la persona, no hay resultados y vamos con la Dimao, con Seguridad Pública a desarmar el ruco, muchos vecinos también se acercan a defender a la persona y ahí también ocurren esas situaciones.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Concejala Mariela Araya.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Si alcalde, comparto su molestia, ya lo conozco ya en 2 años y creo que lo veo y sé que está muy molesto por esta situación, da

mucha rabia. No, quería preguntar si es que se han comunicado con el Serviu por ejemplo, porque también por ahí podría existir algún tipo de solución. Obviamente que se tiene que hacer la gestión sí, porque si no es imposible que algo pase, pero tengo entendido que podría hacerse a través de Serviu en estos casos. Le digo porque recuerdo un caso parecido hace mucho tiempo atrás, cuando son emergencias, sobre todo si el caballero tiene una discapacidad, etcétera, es como distinto cómo se aborda el tema. Y bueno, el tema de que los vecinos, si el concejal Navarro dice ya se hizo una reunión en el sector y que los vecinos dicen que están bueno, quedarán actas, que harán algo, que cómo se van a desdecir, no creo que sea tan. La verdad es que no sé, le pido que ojalá pueda ver el tema con el Serviu porque ahí puede tener algún tipo de solución.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Sí, yo quisiera mencionar 2 cosas, a propósito de los 2 puntos del concejal Navarro, porque yo creo que va a ser el gran tema del año 2023, porque es lo más a la vista, el primero, es el tema del comercio ambulante, estamos en una recesión y también hay un grupo de personas que, para ser sincero, se acostumbró a trabajar y no pagar y creen que es un derecho, y ya lo vimos con el comercio ambulante, están dispuestos a organizarse, están dispuestos a manifestarse, están dispuestos a amenazar a la autoridad, están dispuestos a agredir a la autoridad. Nosotros tenemos un funcionario de Inspecciones que fue apuñalado en un brazo por estar justamente en esa feria tratando de generar control. Por lo tanto, este es un tema de Estado que sobrepasa completamente las competencias de este municipio. Y mientras el Estado de Chile no genere una política seria en esto, concejal, vamos a estar dando manotazos en el agua, porque en el fondo, imagínate, hacemos un esfuerzo, lo podemos hacer, de ir a juntarnos con el Delegado Presidencial, exigirle con un documento que queremos que saquen a todas esas personas porque no tienen permiso municipal, van a haber 300 personas protestando aquí afuera y qué vamos a hacer cuando estén esas 300 personas protestando allí afuera. Porque esa es la verdad, sí, ya lo vivimos. Entonces sólo no lo vamos a resolver, aquí hay que tomar una definición de Estado y si el Estado no se pone duro en esto, creo que cada día va a ser peor controlarlo. Tenemos 160 personas en situaciones de calle en San Bernardo, 160, o sea 160 puntos, porque son entre 500 y 700 personas, más los que viven alrededor, que está metido la droga y en el alcoholismo, que se meten en estas casas para drogarse, para tomar alcohol y vuelven a sus casas. Entonces hay un público volante que está en esto y hay 160 tomas irregulares como situación calle donde el equipo de la CAM nuestra ha hecho la pega de ir a sacar a estas personas, pero también son violentos. Entonces si no vamos con Carabineros no lo podemos hacer.

Anoche, a propósito, tuvimos una tremenda disputa para sacar a una persona de la Plaza de Armas, una sola persona que está en la Pérgola y tenemos que ir con Carabineros, con camión de la basura, con los funcionarios municipales con seguridad ciudadana, porque tampoco tenemos más herramientas, porque si se nos pasa la mano, después nos van a decir que estamos atentando contra los derechos de las personas. Entonces yo también quiero decirlo con profundidad. Este es un problema complejo y yo, como alcalde, que hoy día tengo las herramientas más allá de mi identidad política, de verdad creo que en esto hay que ponerse más duro, porque si no, no vamos a tener cómo gobernar el día de mañana. La gente no puede creer que gobierna o que domina, eso no está bien. Se requiere más orden y para orden hay que tomar una posición más dura y se los pido a ustedes, porque el día de mañana cuando los vecinos vienen a hablar con ustedes o llegue la gente del comercio ambulante a hablar con ustedes, dígame que no se puede, no le den falsa expectativas, porque si ustedes le dan falsa expectativas vamos a tener un lío, cómo les decimos que no a todos después.

Este año va a haber recesión, ya sabemos lo que va a ocurrir. Tenemos 13 vehículos de seguridad ciudadana operativos. Tenemos 15 funcionarios de seguridad. Teníamos 15 en Inspecciones, varios se nos fueron porque también, quien quiere enfrentarse al comercio ambulante, si sabemos cómo son. La Rosa ha tenido la fuerza y la pasión para poder

mantenerse, pero ha sido amenazada de muerte cuantas veces. Yo mismo como alcalde, yo como alcalde fui amenazado, una persona casi entró a mi oficina pegando patadas y ahí están las investigaciones, porque no hay una claridad y una definición clara en esto. Hay que enfrentarlo con fuerza y no podemos exponer a nuestros funcionarios que vayan solos en esto, y Carabineros mientras no tenga una instrucción de mayor categoría, tampoco lo va a hacer, porque después cuando vayan, le van a decir ocupó más de la fuerza, si es razonable lo que está pasando. Y en esto no es sólo nuestra responsabilidad, aquí hay otros actores que también tienen que hacerse parte.

Nosotros ayer tuvimos una reunión para hacer 2 planteamientos, a propósito de la situación en calle. Uno, que es hacernos cargo con las herramientas que tenemos para poder coordinar ciertas acciones, pero claramente tenemos que subir el escalafón e ir al Gobierno Central. Tenemos que hacer que el Gobierno Central se involucre en esto. Tenemos que pedir más recursos para las personas o para los hogares donde la gente se recibe, porque sacamos una persona en situación de calle a dónde se va. Tenemos un tremendo problema en Padre Hurtado, llegando a Lo Blanco, con la Casa de los Adultos Mayores, que también lo quiero transparentar. Porque después se dice que nosotros estamos persiguiendo a las fundaciones que ayudan a los abuelitos, pero resulta que ellos no sacan la basura, nos dejan afuera repleto de basura. Hay denuncias de maltrato a los adultos mayores, entonces dicen no, vaya a clausurar. Pero después qué dicen, bueno, y quién se hace cargo de las 40 personas que están viviendo ahí, entonces qué se hace, qué hace el municipio, Senama qué hace, mira para el techo, no tiene recursos. Entonces dónde llegan, como decían aquí las chiquillas antes de Ecolety, dónde llegan, a su organización. Dónde llegan las personas mayores en situación de calle que no tiene regularización, a otra esquina. Entonces, es un ciclo sin fin. Ahora, no estoy diciendo esto, para decir que no vamos a hacer nada, pero estamos diciéndolo para que ustedes vean que no es que uno no quiera hacer nada, faltan herramientas, faltan competencias, faltan atribuciones y sobre todo, creo que falta decisión. Mientras no haya decisión clara en esto, vamos a seguir dando manotazo de ahogado.

**SR. DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA CÉSAR TARDÓN:** Señor alcalde, buenas tardes. Ese bus que está ahí en Sánchez de la Hoz, nosotros lo hemos ido a fiscalizar más de 3 veces. Efectivamente, vive una persona y esa persona es no vidente. El bus está en buenas condiciones porque incluso lo echa a andar todos los días para que no se pare, para que pueda salir del lugar. Se habló con él y se acercaron vecinos del sector, yo estaba presente y hay un vecino que le otorga luz directamente con un alargador y a él también le llevan alimentos y yo estoy presente. Yo he ido para allá personalmente. Entonces es verdad que hay vecinos y de un negocio que está cerquita al lado, serán unas 2 casas más allá. No sé si es botillería, no sé lo que es, pero es un negocio que le otorga electricidad y él lo dice, sí, yo soy el que le doy electricidad y otros vecinos que le dan. Ahora, fuimos con la CAM también, con la Claudia, que es la asistente social al lugar, y ella me dijo y tiene antecedentes, que le entregaron un subsidio para optar para una vivienda y lo perdió, lo perdió. Entonces por eso es bueno que lo vean con la asistente social de la CAM, que ella tiene los antecedentes y se ha ido más de 3 veces.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Directora de Operaciones, que hace rato está pidiendo la palabra, eso. Ok.

**SRA. DIRECTORA DE INSPECCIONES ROSA ROJAS:** Yo alcalde, comentarle que igual nosotros seguimos haciendo gestión. Este fin de semana le mandamos la evidencia, retiramos alcohol, retiramos cigarros, retiramos remedios. Seguimos tratando de hacer lo que más podamos y mantener el orden. Pero también hay un punto que yo tengo que evaluar hasta dónde se puede poner en riesgo nuevamente la integridad de los funcionarios. Entonces yo entiendo que para mí sería muy molesto salir a abrir la puerta y tener un agente

ambulante, que además muchos no son nada de simpático y amable, pero como dice el alcalde, nos faltan patitas en la calle y la hacemos porque las ganas, el convencimiento y el coraje, el equipo que está abajo lo tiene, pero somos poquitos.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** No vamos a meter a todo el mundo en el mismo saco, porque sería ser injusto. Aquí no todos los que trabajan en la calle son gente delincuente, ni asociación ilícita, ni que cobran por los puestos, hay gente que necesita trabajar porque no tiene para comer, sí, eso es una realidad, y tampoco podemos ir contra ellos con Carabineros y contra todos. O sea, hace falta clara, una política pública de Estado que se haga cargo este tema, que involucre a todos los servicios, que sea sectorial, que no sea solo el Serviu por un lado, porque aquí lo que nos pasa, y también se lo dije el otro día al Director de Dideco y por eso armé la mesa, no podemos trabajar cada uno por su lado. Aquí tiene que haber un trabajo en equipo, intersectorial, seguridad ciudadana, la CAM, salud también, que mucho tiene que decir en esta materia.

**SRA. DIRECTORA DE OPERACIONES MÓNICA AGUILERA:** Sí, alcalde, referente a lo que usted dice, que es importante que el gobierno tome cartas en el asunto, yo creo que hay muchas instituciones. Lo hablo a título personal, yo llevo 26 años en mi cargo y la verdad es que la SEC, la Superintendencia de Electricidad Combustible no tiene capacidad para fiscalizar, la SubTel no tiene capacidad para fiscalizar, la Seremi de Salud tampoco y llevamos años así, años. Entonces obviamente que nos encontramos hoy día con este tema que nos sobrepasó, porque no tienen capacidad de fiscalización. Entonces yo creo que habría que tener una reunión y no sé, o sea que se reestructure el sistema, no lo sé. Yo llevo 26 años en mi cargo y la verdad es que me hago cargo de mis palabras. Eso.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** A mí, para terminar el tema, porque concejal Navarro, nos vamos a hacer cargo de buscar solución al tema. Pero quiero dejar que quede en el acta, que a mí lo que me preocupa de San Bernardo y lo que estoy viendo en los territorios, que de pronto los buenos vecinos que tratan de hacer las cosas bien, terminan diciendo y para qué lo sigo haciendo bien si al final lo malo terminan ganando, para qué voy a pagar patentes si los otros no pagan y les va mejor que a mí. Para qué voy a pagar por el alcantarillado en Lo Herrera ayer, si finalmente no pago y la Municipalidad me paga, se hace cargo. Entonces los vecinos que están haciendo lo correcto éticamente y moralmente, que terminan diciendo chuta, parezco gil poh, eso me preocupa, porque si no tenemos una capacidad de contener eso, cada día va a ser más difícil gobernar, porque va a haber menos respeto por la institución y menos respeto por hacer una vida en comunidad, cada uno va a creerse dueño del espacio público y eso es peligroso. Concejal Navarro nos vamos a hacer cargo de las 2 cosas, contener y lo segundo, fiscalizar.

Concejala Romina Baeza.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Muchas gracias. Antes de iniciar con mis incidentes, quiero solo hacer una invitación a los concejales y concejalas que el próximo jueves 26 de enero, de la próxima semana vamos a tener una Comisión de Cultura para ver los temas del festival como para conocer los últimos detalles y en caso que ustedes tengan dudas, también pido para que quede en acta que se invite a los conjuntos folklóricos que van a participar del festival para que puedan formar parte de la Comisión y que todos en el fondo nos enteremos ese día, como una semana antes de cómo va el trabajo del festival y podamos resolver todas las dudas que existan.

Ahora sí voy a presentar mis incidentes, tengo 2 del mismo sector. El primero es de un accidente que se generó el 28 de noviembre, el camión de la basura se llevó cables de

electricidad. Lo que me relata la vecina es que el camión que pasó ese día no era el habitual de basura, porque la empresa tuvo un problema con el camión habitual y contrataron otro camión que era más grande. Se llevó todos los cables de electricidad y la respuesta que le dieron fue que el seguro iba a correr. Estamos en enero y todavía no se da ninguna solución, porque a la vecina a la que le volaron todo el cableado se le quebraron todas las ventanas de su casa. Ahí le doy la dirección exacta, Secretario. Pero este también tiene un problema que es anterior, que tiene relación con la basura aérea, algo que hemos traído desde esta concejalía en reiteradas ocasiones a los incidentes. Por qué la basura aérea lo que hace es poner o cargar de peso los cables, estos cables se van soltando, quedan suspendidos, no se encuentran en el espacio que deberían tener y pasan accidentes como este, que no es único en San Bernardo.

En La Selva, una vez al mes se cae un poste de luz y estamos sin luz porque los camiones pasan a llevar los cables. Ahí están las fotos del camión para que vean que es mucho más grande, más alto que el regular. Entonces quiero saber en este caso particular que podemos hacer, porque además es un servicio que se presta, que no cumple. Los vecinos no saben ya a quién recurrir, ese es el primer incidente.

Y presento al tiro el segundo, que es la solicitud de un paso cebra en Progreso con Eucaliptus, porque ya han habido 4 atropellos en ese sector y si bien han ido de Tránsito, han demarcado otros espacios, pero no, ese paso se verá en particular. Entonces la situación es preocupante. Me gustaría saber qué respuesta le puedo dar a los vecinos, sobre todo a propósito del primer incidente.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien. Eduardo puedes ver ese tema específico de la Romina y resolverlo más que nada, porque ha sido recurrente para que avancemos en la tabla, porque tenemos otras reuniones más. Bien, véalo usted directamente. Concejala Mariela Araya.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Si, alcalde, tengo solo una solicitud. Ver el tema de las acciones administrativas que usted comentó hacer, cuando pasó el lamentable accidente de seguridad ciudadana. Ya hay un tema de las pólizas y eso es bastante grave, así que yo le pido poner más ojo y ver lo que pasa con eso y también, no sé si preguntar, pero por ejemplo, las personas que ingresan a Seguridad ciudadana no sé si tienen algún tipo de Capacitación antes de llegar y subirse a un auto e ir a un procedimiento tan complicado, porque no sé, cada vez está más complicado, ya lo hemos hablado antes. Está cada vez más peligroso y obviamente tienen que capacitarse para enfrentar algunas situaciones que no sé, imagínese, no sé, lleguen a una casa y alguien salga con un arma, y estoy siendo exagerada, pero son cosas que en realidad pueden pasar y eso me gustaría saber cuál es, cómo se trabaja y cuál es el tipo de capacitación o si van a tener en el futuro nuestros funcionarios de seguridad ciudadana. Eso.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Si, vamos a pedir que en el próximo Consejo de Seguridad uno de los puntos de tabla, César, si estás por ahí, que uno de los puntos de tabla del Consejo sea la Planificación del Trabajo con nuestros funcionarios, con nuestros choferes, ya a propósito de la capacitación con Carabineros y los planes para la nueva flota vehicular. Bien, ahí lo vamos a ver. Concejala Marcela Novoa.

**SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA:** Antes de dar mis incidentes, quiero recordar cuando este chico que sacó puntaje nacional, cuando tuvimos el Consejo anterior, antes, anterior, se dijo que se les iba a hacer un reconocimiento, hasta el día de hoy no se ha hecho nada para ese joven. Solamente recordar eso, porque llegó a mis oídos que este chico está

como sentido, muy sentido, porque no se le dio el lugar que se le debería haber dado. Así que les recuerdo hacer un homenaje a este joven.

Y mi incidente, tengo una imagen, esto está ahí en la calle Patria Nueva, que yo no sé por qué está esta basura, pero hay mucha basura. Hay un señor que está en situación calle, primero parece que estaba en este punto y después se corrió un poco más allá. Y sobre esta misma calle están estos 2 montículos de tierra, arena, piedra. Yo no sé, esto corresponde al municipio o de quién es y por qué está ahí y más allá está la casa de este señor indigente que se había cambiado, se cambió de lugar y tiene lleno de basura. Pero yo no sé. Esto corresponde al municipio, esa tierra, ese material y ahí justo dice no botar basura y está este señor. Eso.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Hace menos de un mes lo sacamos a él, le desarmamos completamente todo. Si es verdad lo que aquí dicen, que la gente también le lleva cosas, le llevan tele y le llevan Play Station, el de la Plaza de Armas tenía PlayStation. Le sacamos el colchón y al día siguiente tenía colchón de nuevo.

**SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA:** Sí, pero a mí también me preocupa esos montículos de tierra, que yo no sé de quién son.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Tenemos que sacar a esa persona nuevamente César. María, quien quedó a cargo de la coordinación, Claudia de la CAM, para darle prioridad a ese punto y de los Directores que están en sala saben que eso de los montículos tiene algo que ver con ellos. Mónica o Christopher. Mónica, no. Christopher, no.

**SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA:** Entonces debe ser de un vecino que justamente no encontró mejor cosa que poner en el espacio público, poner esos montículos y ya eso ya no corresponde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Hay que ir a fiscalizar entonces, durante la tarde, Rosa.

**SRA. DIRECTORA DE INSPECCIONES ROSA ROJAS:** Si, yo me comprometo a que el equipo vaya a ver y miren bien, para averiguar de quien es y hacer las acciones concretas.

**SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA:** Eso es junto en Patria Nueva llegando a Galvarino Ponce, Colón - Galvarino Ponce.

**SRA. DIRECTORA DE INSPECCIONES ROSA ROJAS:** Nosotros le cursamos una citación por la ocupación del bien nacional sin permiso. Le damos unos días de plazo para que retire y si no, segunda instancia, lo enviamos directamente al Juzgado de Policía local.

**SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA:** Y mi segundo incidente, es la segunda vez que lo voy a plantear. Es un vecino que está muy molesto. Una persona, un adulto mayor que vive en la calle Pedro de Valdivia, ahí en el sector de La Portada, que lamentablemente

tiene un depósito de gas al lado de su casa, donde en este depósito de gas ya se le fue a fiscalizar una vez porque tenían emanaciones de gas, porque hacen ruidos terribles. Esta persona mayor es un hombre jubilado, es una persona que tiene más de 70 y tantos años y lamentablemente este pobre señor tiene que salir todos los días de su casa para otro lugar, porque el ruido ya no lo soporta. Se supone que no sé cuánto es la cantidad de cilindros que está establecido que puede tener de almacenamiento, un local comercial, pero creo que este señor tiene más de 200 balones de gas y el problema es que es como que se burla de este pobre abuelo y está todos los días metiéndole bulla a las 7 u 8 de la noche, tirando los balones de gas contra las paredes y emitiendo demasiado ruido. Y de verdad, es lamentable. Así que me gustaría que le pusieran hincapié a esto Rosita, porque realmente este señor me ha llamado no sé cuántas veces solicitando por este problema. Eso señor alcalde, muchas gracias.

**SRA. DIRECTORA DE INSPECCIONES ROSA ROJAS:** Concejala con respecto a ese tema, efectivamente este caballero también hizo reiteradas denuncias y en tantas reiteradas denuncias fueron las mismas veces que se fue a visitar, al punto que el locatario consideró que le estábamos haciendo una persecución. Efectivamente, ellos tienen una cantidad de kilos que les autoriza la SEC y la cumple, pero son kilos cargados. Él pudiera tener muchos más cilindros vacíos que no le influyen en la carga que establece la SEC que tiene que tener cilindros cargados. Se ha verificado en reiteradas ocasiones. Él ingresó todos sus documentos al municipio para que nosotros verificáramos que estaba cumpliendo. También teníamos la denuncia de emanaciones de gas, los inspectores acudieron a Bomberos a verificar la denuncia de emanaciones de gas, las cuales no existen porque solamente hay un llamado, no hay registro y al verificar que es una sola, nunca hubo emanación de gas. El tema es un problema entre ellos, había una sociedad antigua entre el caballero y el padre, del que hoy en día tiene el local de gas y al morir el padre, el actual dueño dijo esto es mío, solo no comparto más y ahí tienen un problema. Entonces es permanente una pelea entre ellos, se verificó, cumple los metros, tiene la patente, tiene la resolución, tiene todo, al final tiene todo al día. Nosotros siempre mantenemos una respuesta que es que vamos a mantener la vigilancia, porque hemos encontrado que algunos locales de distribución de gas, claro, después de pasar la supervisión, se descuidan y en vez de tener mil kilos tiene 1.500 y los volvemos a bajar, vamos a mantener, pero ya es un tema netamente entre ellos, no se verifica la emanación de gas, hay doble muro. Los chicos han estado en la casa del caballero a la hora que corresponde, se cumple el horario y al final nos va a llegar una acusación a la Contraloría de persecución. Entonces a mí me llamó la atención que no nos siguiera haciendo la denuncia, pero se la sigue haciendo a usted. Entonces, es un tema entre ellos, pero para su tranquilidad vamos a ir a verificar que se mantengan las condiciones.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muchas gracias, Concejal Marcelo.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** No tengo incidente, señor alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Gracias, concejal. Concejala Paola Collao.

**SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO:** Bueno, esto ya es como reiterativo el tema del mal estado de los postes, alcalde. No siempre la gente que tiene esta problemática sabe cómo ingresar a una página para poder ellos hacer la denuncia. Entonces eso está en Paso Drake con Santa Carolina y bueno, igual es un peligro para la gente del sector. No sé qué se podrá hacer acá.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Si, lo vamos a ver a través de la Mónica y la Superintendencia.

**SRA. DIRECTORA DE INSPECCIONES ROSA ROJAS:** Por el lado de inspecciones, estamos notificando nuevamente a las empresas correspondientes para que vengan a hacer, creo que por segunda o tercera vez, la reparación que se necesita.

**SRA. DIRECTORA DE OPERACIONES MÓNICA AGUILERA:** Sí, bueno, como dije hace poco rato, la Superintendencia no tiene capacidad de fiscalización. Entonces lo vamos a insistir nosotros desde acá. A ver, lo que nos ha resultado mucho fue lo que hizo el Director Jurídico de poner un recurso de protección, porque les estamos amenazando que les vamos a poner, y ahí la verdad es que vienen, que es lo que estamos haciendo últimamente con el Director Jurídico, así que vamos a verlo a través de la Superintendencia. Le voy a pedir por interno que me mande la dirección.

**SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO:** Ya Directora y Rosita, gracias. Falta el otro incidente. Sí, tengo como varios, pero tuve que ir parcializándolos. Lo siento, sí, hay mucho que hacer en San Bernardo. Esto es un evento que está en Portales con Esmeralda que igual provoca problemas en los vecinos, en el transporte público.

**SRA. DIRECTORA DE OPERACIONES MÓNICA AGUILERA:** Si, me comprometo a verlo, pero no tengo en este momento contrato vigente, para que usted sepa.

**SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO:** Ya, entonces eso le voy a avisar a los vecinos, lo que usted me dijo ahora. Gracias, Mónica.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, vamos a tratar de resolverlo a la brevedad, concejala. Concejala Karina Leyton.

**SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON:** Sí. Muchas gracias. Tengo 2 incidentes. El primero rapidito, porque sé que todos están apurados por los tiempos. Baquedano con Malaquías Concha, necesitamos retiro de escombros y ramas porque lamentablemente no sabemos si hizo una poda ahí, quién la realizó, pero está obstruyendo en la vereda como se ve, la verdad es que siempre es un riesgo poder pasar con niños. En mi caso, por ejemplo, ahora yo ando con un cochecito, todos me han visto o algunos me han visto, entonces es bastante complicado poder circular y que estén esos focos que además son posibles focos infecciosos que pueden traer algunas plagas que no estamos dispuestos tampoco, como a tener que lidiar con ellos y que es bastante complicado, sobre todo para los vecinos y las vecinas del sector.

Mi segundo incidente Las siguientes imágenes, por favor. Sí, ahí estamos. Necesitamos urgente una demarcación de paso de cebrá en San Martín con Antonio Varas, que es un lugar donde lamentablemente no se ha realizado el trabajo. Pero además está la complejidad de que en esa esquina han habido varios accidentes y por lo tanto requerimos con urgencia de poder realizarlo para poder darle más seguridad a los vecinos y que también los conductores respeten el espacio de la vialidad, siempre priorizando a los peatones y las peatonas, que es sumamente importante para el día a día dentro de la comuna.

Eso alcalde y recordar también que está pendiente, los chicos de No Más Violencia en La Población me hicieron el recordatorio de que todavía está pendiente la solicitud de ceder las ambulancias para su proyecto de mecánica y otros programas que tienen vinculados al proyecto de No más violencia en La Población. Eso.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Ok. Hemos tomado nota de los 2 puntos. Eduardo Arriaza se va a comunicar con usted. Concejal Soto.

**SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO:** Es que el concejal me dio un pequeño espacio alcalde, porque se me quedó algo en el tintero, pero no tiene que ver con incidentes, tiene que ver con agradecimiento al Departamento de Tránsito por haber demarcado nuevamente la esquina de Santa Teresa con Santa Mercedes. Ahí va mi agradecimiento para ellos. Muchas gracias.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Alcalde, por decir algo de eso.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** También agradecimientos. Ya.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Pero no es lo mismo, no. Pero que se me olvidó decirle que muchas gracias, cuando presenté el incidente del Puente de los Burros, inmediatamente usted hizo todo lo que tenía que hacer con mucha voluntad, se solucionó inmediatamente, la verdad. Me llamo el Sebita, me llamaron todo el mundo de alcaldía para mostrarme que estaba todo solucionado y muy rápido, así que se lo agradezco y el agradecimiento de parte de los vecinos obviamente que me pidieron ese incidente.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien, excelente. Concejal Roberto Soto.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Señor alcalde, tengo 2 incidentes. El primero quería hablar en favor de los vecinos de El Olivo B, que estaban ellos siendo parte de una remodelación de la plaza de Martín de Ariza y según la información que ellos tienen es que estarían detenidas las obras y que la empresa había abandonado la obra. Entonces, como la información es muy difusa, me gustaría saber si alguien de Secpla o alguien, o en este caso el Director, nos puede decir cuál es la situación de esa plaza, de Martín de Ariza, señor Presidente.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, Director.

**SR. DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES CRISTOPHER KARAMANOFF:** Buenas tardes a todos. Efectivamente, como dice el concejal, hay una situación con la empresa. La empresa tuvo una reunión conmigo hace aproximadamente unas 3 semanas, manifestándome que están con problemas de liquidez y obviamente la adquisición de materiales y todo el procedimiento y tienen un montón de deudas con otras licitaciones también, de otros sectores que tampoco les han pagado. Entonces, ellos tenían 2 opciones o pedían un aumento de plazo para renovar los documentos en garantía, para efectos de sustentar el avance y término de las obras, o bien derechamente les pedí que me informaran si es que tenían algún impedimento para seguir de acuerdo a lo que me estaba manifestando en esa oportunidad. Lamentablemente la empresa no se volvió a presentar, así que yo

mandé a solicitar el cobro de los documentos en garantía por el incumplimiento de contrato y establecer la liquidación del contrato propiamente tal. En esa situación estamos.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Sí, me parece bien, pero qué es lo que viene después, señor alcalde? Qué es lo que vamos a hacer?

**SR. DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES CRISTOPHER KARAMANOFF:** Lo que procede, concejal, es volver a establecer el proceso de licitación con una nueva empresa o una contratación con una nueva empresa que termine los trabajos, que, como se ve ahí, lo único que se alcanzó a hacer fueron algunos movimientos de tierra. Para efectos de la liquidación del contrato con la empresa, ellos todavía pueden facturar una parte de la obra, que son las obras que ellos ejecutaron, que son muy menores, como se aprecia la fotografía. Por tanto, el monto casi integral, más el documento en garantía, van a servir para contratar una nueva empresa y que ejecute las obras que estaban planificadas.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, concejala Cristina Cofré.

**SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ:** Sobre el punto. Hay alguna otra plaza que está afectada por la misma situación, Porque en Los Aromo me dicen que también está detenida la obra.

**SR. DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES CRISTOPHER KARAMANOFF:** Son las 2 plazas.

**SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ:** Correcto.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Cuántas son?

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** 2.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, habrá que solucionarlo en la brevedad, así que vamos a tener que armar una reunión territorial con los vecinos para explicarles esto, para que tengan todos la tranquilidad, que tenemos que salir adelante en el tema, con un plan y una carta Gantt de proceso. Director de Obras, para que lo veamos con los territoriales, tanto en Los Aromos como en El Olivo B. Director de Dideco para que lo vea con los territoriales respectivos a la brevedad.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Alcalde, eso es fundamental, mantener informado a los vecinos de lo que está ocurriendo, con total transparencia y presentando un plan, un plan B para solucionar y puedan tener su plaza lo antes posible.

Y el segundo incidente, señor alcalde, tiene que ver con, solicito información sobre el estado del Parque Metropolitano, sobre el proyecto del Parque Metropolitano. Existe mucha preocupación en la ciudadanía, especialmente en este periodo de vacaciones de enero, febrero, el periodo estival y todos se preguntan cuál es el estado del cerro Chena. Yo sé que es un proyecto del Gobierno Regional, pero alguien que nos dé una explicación. Yo no sé si

podemos convocar a alguien del Gore o de Secpla, pero que nos diga cuál es la situación, si están bien resguardadas las obras hasta el momento y cuál es el plan de acción a seguir en los próximos meses. La verdad que yo no manejo la información, por eso la estoy solicitando y existe mucha inquietud de los vecinos, especialmente en el grupo de Amigos del Cerro Chena, que ellos también están muy preocupados de ver que no se avanza en las obras.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Sí. Yo solicité personalmente, a propósito de la solicitud de la concejala Novoa hace un par de Concejos, reunión directamente al Gobernador. Todavía no me ha dado fecha, voy a tener que presionar de una manera distinta, al parecer para que podamos tener una reunión para poder avanzar, así que eso es lo que les puedo adelantar por ahora. Ellos son los responsables de esta obra, ellos nos tienen que decir cuál es el plan. Nosotros como municipio lo que podemos hacer es fiscalizar y eso es lo que vamos a tener que empezar a hacer. Directora.

**SRA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN MARCELA MORENO:** Hola Alcalde, buenas tardes, buenas tardes concejales, concejales. Respecto a su consulta, efectivamente nosotros hemos seguido el conducto regular y hemos consultado, hemos oficiado a través del alcalde al gobierno regional en 2 oportunidades, para que se nos informe oficialmente los avances de la obra.

Paralelamente, también comentarles que estamos en conversaciones con Urbanismo Social. Urbanismo Social es la fundación que trabaja todas las participaciones del Cerro Chena con el Gobierno Regional. Tenemos reunión prontamente y la idea es posterior a esa reunión, poder ir informando los avances.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Tenemos que tener una reunión masiva, ese es el compromiso y esperamos que sea en estos días. Ya está hecha la solicitud formal e informal, y ahora va a ser un poquito distinta. Eso es lo que puedo adelantar.

Bien. En nombre de Dios y la patria. Se levanta la sesión.

Siendo las **14:07** horas, se levanta la Sesión, firmando la presente acta el Sr. Alcalde Christopher White Bahamondes, como Presidente del Concejo Municipal y los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SR. ROBERTO SOTO FERRADA .....

SRA. CRISTINA COFRÉ GUERRERO .....

SRA. KARINA LEYTON ESPINOZA .....

SR. LEONEL NAVARRO ORMEÑO .....

SRA. PAOLA COLLAO SANTELICES .....

SRA. ROMINA BAEZA ILLANES .....

SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS .....

SR. MARCELO SEPÚLVEDA OYANEDEL .....

SRA. MARCELA NOVOA SANDOVAL

.....

CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES  
ALCALDE

NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

